



1
LOS
OBJETOS

2
LO
CONSTRUIDO

3
LA
CREACIÓN
INDIVIDUAL

4
LA
TRADICIÓN
ORAL

5
LAS
MANIFESTACIONES
COLECTIVAS

CATÁLOGO DEL
Patrimonio Cultural 2 0 0 4
Venezolano 2 0 0 6

El primer paso para una gestión efectiva del patrimonio cultural se encuentra en el conocimiento, valoración y estimación de las potencialidades de los bienes culturales como soporte de las acciones dirigidas hacia su aprovechamiento. Consciente de esto, el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) asume el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, como una iniciativa orientada al registro de los elementos característicos del acervo de la nación. De igual modo busca dar cuenta de la naturaleza multiétnica y pluricultural del pueblo venezolano. Es así como el I Censo se convierte en uno de los más importantes proyectos culturales desarrollados en los últimos años en Venezuela.

Con la participación de 336 equipos de trabajo, previamente capacitados, se recorrió toda la extensión de nuestra hermosa nación registrando los bienes patrimoniales de los venezolanos; estado por estado, municipio por municipio, pueblo por pueblo, rincón por rincón. La información recabada en meses de intensa labor beneficiará, a través del conocimiento y utilización de los recursos del patrimonio cultural, a diferentes entes públicos y privados que atiendan la educación, la defensa de la soberanía nacional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la planificación del desarrollo socioeconómico sustentable, el fomento de la pequeña y mediana industria y empresa, el ordenamiento urbano y ambiental entre otros. Con el proyecto del Censo y *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2006*, el IPC cubre toda la geografía nacional para poner el patrimonio al alcance de toda la ciudadanía.

REGIÓN ORIENTE



ESTADO NUEVA ESPARTA

MUNICIPIO
ARISMENDI

NE 02

Todas las manifestaciones culturales contenidas en este Catálogo, elaborado en ocasión del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, son poseedoras de valores tales –sean históricos, culturales, plásticos o ambientales– que el Instituto del Patrimonio Cultural las declara Bien de Interés Cultural, según la Resolución N° 003-05 de fecha 20 de febrero del 2006, día del 146° aniversario de la Federación, quedando sometidas a las disposiciones contempladas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y su Reglamento y demás normas que rigen la materia.

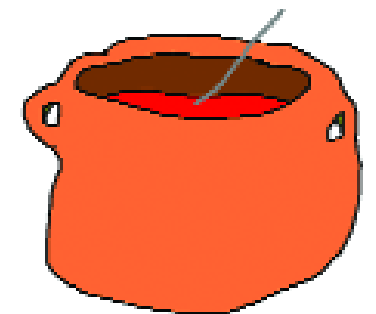
Esta publicación recoge parcialmente el resultado de una maravillosa aventura que, con gran audacia y extraordinaria dedicación, llevó a cabo el Instituto del Patrimonio Cultural fundamentalmente a lo largo del año 2004 para darle forma al I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano.

Miles y miles de horas de trabajo a lo largo de los más de 911.000 kilómetros cuadrados del territorio nacional, y de los cerca de veintidós mil centros poblados que hay en él, fueron necesarias para recoger con las comunidades -y de las comunidades- aquello que valoran como algo que les pertenece, las califica y las identifica. Es, desde luego, el conjunto de los bienes culturales de orden material, construcciones, arquitecturas, modificaciones del paisaje, objetos, utensilios y obras de arte; pero también se refiere a la amalgama de aquellos ritos, ceremonias, costumbres, lenguas y formas literarias, tradiciones orales, músicas, danzas, creencias y universos estéticos. Asimismo se toman en cuenta las visiones con que se tallan, tejen o amasan las artesanías, las recetas para la cocina o la cura de males y, en general, de todas aquellas elaboraciones del espíritu humano que son el producto sedimentario del paso de las generaciones.

El esfuerzo que conduce a esta publicación (y a las próximas como ella, una por cada municipio) es

de naturaleza épica, por la intensidad y el alcance con que fue proyectado y ejecutado. Y tiene, por supuesto, el valor de conducir una primera mirada detallada, una aproximación que el tiempo, y sucesivos trabajos sobre lo mismo, irá decantando, perfilando, enriqueciendo y deslastrando de imperfecciones. Pues desde el comienzo estábamos conscientes de que el resultado de esta investigación inicial, seguramente tendría, junto al gran logro que en sí mismo significa, lagunas, desequilibrios y hasta equivocaciones. Sin embargo, llegada la hora de hacer un recuento, tomamos conscientemente la decisión de dar a conocer ese resultado al pueblo venezolano, en la forma de estas publicaciones, pues consideramos que no hay nadie mejor que la propia comunidad para corregir los errores y compensar las carencias que el Censo pueda tener.

Tómese, pues, como un borrador para su conocimiento, estudio y corrección por las comunidades. Y téngase así mismo en cuenta que, a pesar de sus defectos posibles, esta es la mejor herramienta para conocernos, estimarnos unos a otros, para establecer la defensa de nuestra personalidad colectiva y para propiciar el diálogo intercultural en una Venezuela a la que reconocemos como madre y reserva prodigiosa de múltiples pueblos y culturas.



Censar el patrimonio cultural venezolano es, por su importancia y magnitud, la más grande tarea que ha asumido el Instituto del Patrimonio Cultural en sus diez años de existencia. Se trata de un proyecto cuya conceptualización, diseño y ejecución, dirigido a cambiar los paradigmas culturales y educativos, lo hace propósito fundamental de la Misión Cultura que adelanta el Ministerio de la Cultura con la participación también de la Universidad Simón Rodríguez y el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional. Esta Misión es una estrategia para consolidar la identidad nacional dentro del proceso de descentralización, democratización y masificación de la cultura venezolana dirigida a la búsqueda del equilibrio territorial, la atención a toda la población así como proporcionar alternativas educativas y laborales a amplios sectores de la población.

El Censo del Patrimonio Cultural Venezolano es el reconocimiento y registro, a lo largo y ancho del territorio nacional, de todas aquellas manifestaciones culturales que caracterizan al pueblo venezolano y tienen significación para él. Al hablar de pueblo nos estamos refiriendo a toda la pluriculturalidad y la multietnicidad que lo constituye. Y estamos hablando de un reconocimiento a los valores culturales, realizado a partir del juicio que la propia gente haga de ellos. Esto significa que el Instituto del Patrimonio Cultural abre sus ojos y oídos, su gusto y su tacto y sobre todo su intelecto a la captación de la riqueza escénica y cromática de los bailes y festividades ceremoniales de nuestro pueblo; al sonido, unas veces rítmico otras melódico, de sus instrumentos tradicionales; a la

comprensión del sentido de pertenencia que se expresa en los cantos llaneros y la fuerza telúrica que hacía cantar al Carrao de Palmarito. Al descubrimiento de la razón, más poderosa que el simple beneficio económico, que hay en la organización de las mujeres de Guaraturo para producir sus tortas de casabe. Y para aprender a saborear sus naiboas.

Ese reconocimiento adquirió la forma de un censo, técnicamente riguroso y estructurado, que registró en fichas, fotografías, videos y grabaciones, todos los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural de Venezuela y los localizó en planos. Expresado en forma metafórica, lo que se hizo fue pasar el país a través de un cedazo, para recoger cualquier manifestación cultural que tenga sentido para el colectivo que la realiza, y luego procesarla y mostrarla pues, más que información técnica, es un espejo para que la gente se reconozca allí. Con ello esperamos potenciar la autoestima cultural de nuestro pueblo, su sentido de pertenencia y la creación de una estructura cultural que garantice, desde su propio seno, la permanencia de estos valores.

Esta tarea de registro exhaustivo produjo lo que hoy presentamos aquí como el *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2006* que constituye el primer producto de este Censo. Este Catálogo está conformado por 336 cuadernos, uno por cada municipio de Venezuela, pero hay otros productos. Uno de ellos es la versión digital del catálogo que saldrá por cada una de las entidades federales, es decir, en 24 CD's. En ellos se podrá ver y oír la música, los bailes y los cantos que

acompañan muchas de las manifestaciones culturales contenidas en el catálogo. Un tercer producto de gran relevancia será el Atlas del Patrimonio Cultural Venezolano que contendrá más de 1.700 mapas donde estarán localizadas cada una de las manifestaciones culturales que fueron registradas, con las referencias necesarias para correlacionarlas geográficamente.

Todos los registros que se expresan en estos tres productos, se basan en el trabajo de campo realizado por los numerosos empadronadores que recorrieron toda la geografía nacional. Primero fueron los maestros organizados por las zonas educativas del Ministerio de Educación y Deportes, luego continuaron esa labor centenares de jóvenes y activadores culturales organizados por nosotros con el apoyo de gobernaciones y alcaldías, constituyendo un verdadero ejército cultural.

Los registros así recabados fueron complementados con los obtenidos de las consultas a las bases de datos y a los archivos de las diversas instituciones que están relacionadas con la cultura o que tienen en custodia bienes culturales, en cuyos casos se indica su procedencia. Todos ellos están tratados según los cinco bloques en que organizamos los bienes culturales: *los objetos, lo construido, la creación individual, la tradición oral y las manifestaciones colectivas*. Para una mejor comprensión del lector, su definición está contenida en cada una de las portadillas que conforma cada cuaderno.

En cuanto a su distribución, una primera edición será masiva y gratuita pues pretendemos hacer

llegar este catálogo a todas las instituciones educativas públicas: escuelas, liceos y universidades; a las bibliotecas nacionales, estatales y municipales, las instituciones de formación militar, las cárceles e instituciones de reeducación, a las embajadas y consulados; a las alcaldías, gobernaciones e instituciones culturales, en fin, a todos los lugares donde el conocimiento y la formación de nuestros valores culturales tiene significación. Asimismo, tenemos la pretensión de convertirlo en el libro fundamental para el conocimiento y consulta de nuestras manifestaciones culturales, que debe insertarse en los programas educativos de cada municipio para que ayude a reconstruir las historias locales y que se convertirá en instrumento para la planificación cultural a nivel regional y local.

Un aspecto trascendental de este catálogo es que, en aplicación de los artículos 6°, 10°, 24°, 29°, 31° y 35° de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, y basándonos en la jurisprudencia establecida por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo, según ponencia del Magistrado José Manuel Delgado Ocando; que otorga el reconocimiento de patrimonio cultural a todo lo que está debidamente registrado, y publicado como tal, por el Instituto del Patrimonio Cultural; queda en consecuencia, protegido por esta ley, todo su contenido. De esta manera, posteriormente a su publicación, el Instituto del Patrimonio Cultural procederá a realizar las diligencias pertinentes para que este reconocimiento sea publicado en la *Gaceta oficial* de la República Bolivariana de Venezuela.



República Bolivariana de Venezuela

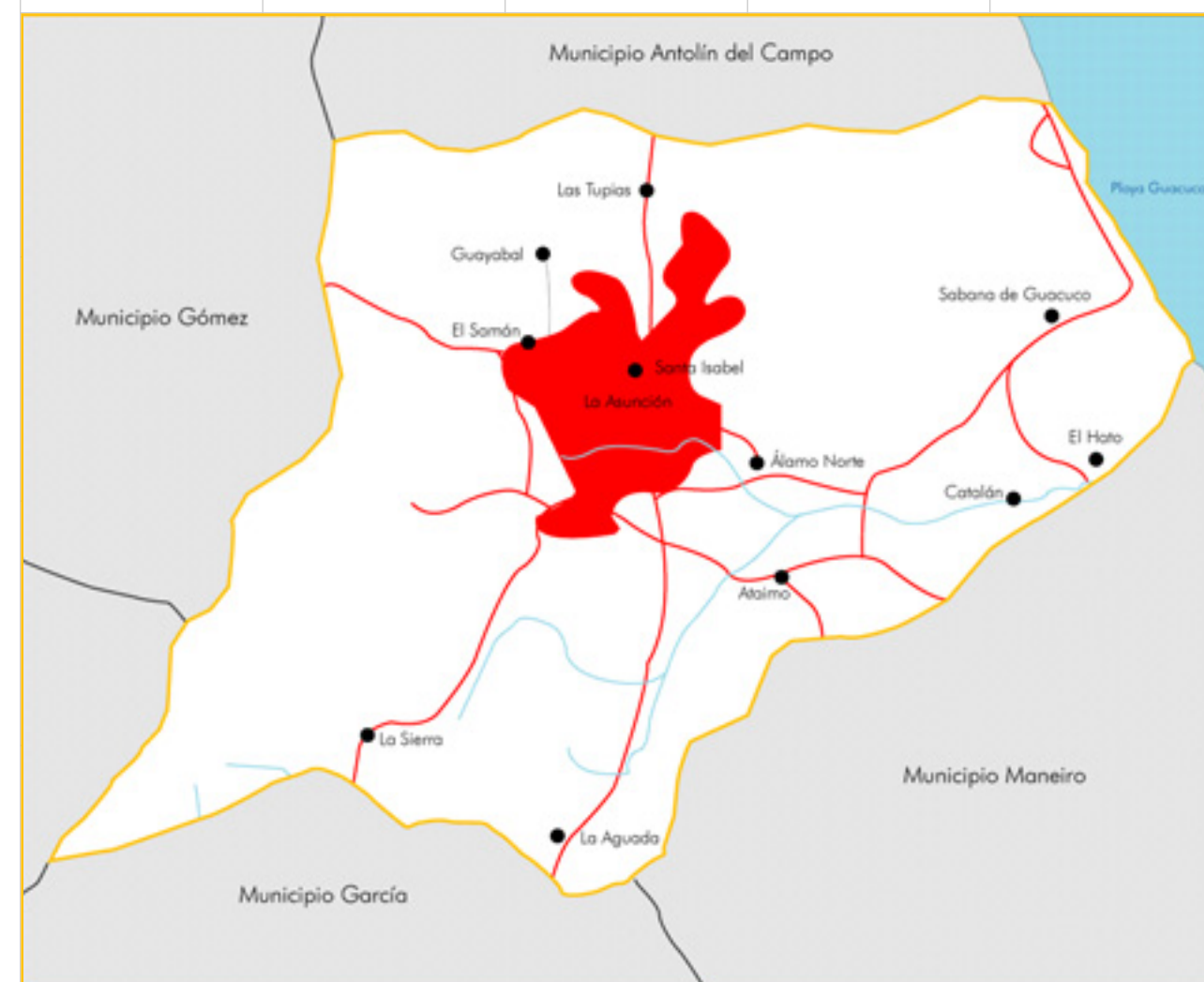
CAPITAL | Caracas
DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL | Estados (23), Municipios (335), Distrito Capital (1) y Dependencias Federales (311 islas)
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN | 93% Urbana - 7% Rural
HABITANTES | 24.390.000 (año 2000)
DENSIDAD DE LA POBLACIÓN | 26.61 Hab / Km²
RELIGIÓN | 92% Católica - 8% otras

MUNICIPIOS DEL ESTADO NUEVA ESPARTA



Información general del municipio

SUPERFICIE | 55 Km²
REGIÓN GEOGRÁFICA | Región Geográfica Insular
CLIMA | Semiárido
TEMPERATURA | 25°C y 29°C
HABITANTES | 23097
ECONOMÍA | Economía Se basa en la pesca, comercio y servicios
CAPITAL | La Asunción



MUNICIPIO **ARISMENDI**

1 LOS OBJETOS



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

1 Los objetos En este capítulo están contenidos todos aquellos elementos materiales, de carácter móvil, que constituyen huellas y símbolos del quehacer humano o registros de procesos históricos y naturales, que, en razón de sus valores estéticos, funcionales, simbólicos o científicos forman parte de una determinada manifestación cultural o representan un momento evolutivo de la naturaleza. En el caso de los objetos del quehacer humano, su valoración no está asociada a un individuo en particular, interesa en tanto modelo etnográfico, porque responde a saberes y técnicas tradicionales o que son propias de determinados colectivos humanos.



Colección de la Residencia de los Gobernadores

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción
DIRECCIÓN | Calle Independencia nº 10
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Gobernación del estado
 Nueva Esparta



Esta colección agrupa ciertos objetos valiosos; entre ellos está una arquimesa, nombre con el que se denominó en América al bargueño con tapa abatible, utilizada usualmente como escritorio. Está realizada en madera y colocada sobre un pedestal del mismo material, muy ornamentada, con labores de talla y taracea. La

colección cuenta también con un juego de comedor, restaurado con caoba, de la misma época. Esta colección contribuye a preservar la historia de la ciudad, por ello es de gran valor para la comunidad.

Volador, juguete

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Juguete que usualmente es elaborado por los propios niños. Consiste en un armazón hecho con varas de madera de algún árbol que sea fuerte y liviano al mismo tiempo. Las formas de los voladores varían, pero generalmente son rectangulares o hexagonales. Sobre esa estructura se coloca papel de seda o bolsa plástica y se amarra una cola de tela y un pabilo.



Canalete

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Nombre dado por lo pobladores de la región a los remos o instrumentos que se utilizan para hacer navegar una embarcación pequeña.

Pécora

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Son envases que se utilizan especialmente para beber agua o café. Están hechos con el fruto del taparo, pueden tener cualquier forma o tamaños y se usan en la cocina para diferentes actividades, como almacenar los alimentos, especialmente secos, como arroz, azúcar, granos, entre otros.

Las personas de esta región le han llamado de esta forma, y se ha convertido en parte del vocabulario culinario de los lugareños.

Colección del castillo Santa Rosa

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción
DIRECCIÓN | Interior del castillo Santa Rosa
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Gobernación del estado
 Nueva Esparta



El Castillo Santa Rosa incluye en su colección la réplica de un caballo, grilleros y balas de cañones y una puerta que en su época fue utilizada como entrada principal. El primer objeto se trata de un caballo realizado en cartón, colocado sobre un pedestal con base enchapada en madera, enviado desde España. Es de gran tamaño y cuenta la comunidad que causa impresión al verlo porque parece



El castillo de Santa Rosa cuenta además con un grande y viejo portón de madera de roble, cuyas medidas aproximadas son de 2 m de alto por 1,50 m de ancho. Fue fabricada hace 300 años y en su momento fue la puerta original del castillo. Este es uno de los monumentos más significativos de la ciudad, de allí su importancia para la comunidad.



un animal de verdad. Hoy en día está ubicado en un ala del castillo y aseguran que se ubica allí, para ocultarlo, ya que trataron de restaurarlo y al parecer, dañaron su estructura.

Los grilleros y balas de cañones son objetos de la época colonial de los que sólo quedan restos. Están localizados en el piso del patio central del castillo. También se encuentran varios cuadros y puntas de lanza, encerrados bajo llave.





Reloj equinoccial superior o reloj de sol

| | |
|---|----------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Esquina del Palacio Legislativo |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Arismendi |

Objeto de aproximadamente 2 m de alto, cuya base es una columna de concreto armado provista de una punta convexa, donde se apoya un círculo de piedra que tiene grabadas las horas del día en números latinos, y una inscripción que dice Reloj Equinoccial. En medio de la circunferencia hay una varilla de hierro que, al producir sombra sobre el tablero, por acción de la luz del sol, señala la hora.

Su construcción se le atribuye al gobernador Bernardo Vargas Machuca, en 1612. Está ubicado en la plazuela que rodea al Consejo Legislativo, en la esquina izquierda de su entrada principal.



Yoyo, juguete

| | |
|------------------------------|------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Los Robles |
|------------------------------|------------|

Juguete hecho de madera o de plástico, que consiste en un carrete de hilo muy estrecho sujetado por dos discos anchos y gruesos. Se juega dejándolo caer con un extremo atado a un dedo, de manera que el hilo se desenrolle del carrete, haciéndolo subir suavemente con la mano. Con este juego los niños hacen competencias, inventando figuras que se deben completar con el hilo y el carrete, sin que el yoyo deje de girar, subiéndolo y bajándolo por inercia.



Colección del Museo Nueva Cádiz

| | |
|---|----------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Interior Museo Nueva Cádiz |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Gobernación del estado |

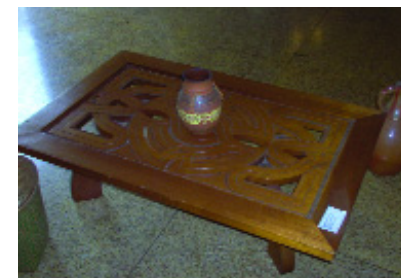
Nueva Esparta

El Museo Nueva Cádiz cuenta con una gran cantidad de objetos históricos y artesanales, cargados de gran valor patrimonial y estético. Entre ellos están: el Navío Nuestra Señora de Coro de la Real Compañía Guipuzcuana, réplica en miniatura de un barco velero hecho en madera y guardado en un cajón de vidrio soportado por una base



de madera. Según un escrito colocado en la caja, el navío verdadero condujo en 1740, con otro buque de nombre San Sebastián, a 300 hombres pertrechados de guerra a la provincia de Caracas, para que su gobernador, el general D' Zuluaga les informara sobre cuál sería su destino. Posee una inscripción que dice lo siguiente: Ship-Nuestra Señora del Coro-Of the Real Company- P. Munua

También dentro de la colección destacan una campana de bronce de la época de la Colonia de pequeñas dimensiones, considerada por los curadores y por la comunidad una joya histórica. No tiene ningún tipo de ornamentación, sólo varias franjas horizontales en relieve. En el museo se halla un ancla de madera perteneciente a un barco, asimismo, forma parte de este conjunto artesanía típica venezolana: tejidos, lozas y piezas utilitarias elaboradas en barro cocido, como tinajas o vasijas, vestimentas, máscaras, objetos decorativos y muebles de madera como mesas, baúles, armarios y piezas arqueológicas autóctonas.



Colección de la Biblioteca Loreto Prieto Higuerey del maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa

| | |
|---|-------------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Biblioteca Loreto Prieto Higuerey |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Instituto de Bibliotecas del estado |

Nueva Esparta

Esta colección incluye objetos personales, obras, placas y condecoraciones del maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa. Se encuentra conformada por dos mil textos y 31 retratos enmarcados realizados en diferentes etapas de su vida, los que prácticamente tapizan las paredes de la sala, entre los que se pueden mencionar: una foto de su adolescencia, una foto de Luis Beltrán acompañado por su esposa e hijos, acompañado de Rómulo Betancourt, en el Congreso de la República, en 1963 y 1966 respectivamente cuando fue Presidente del Congreso y acompañado por el doctor Manuel Vicente Ledesma, entre otras.

También se encuentran 32 placas de reconocimiento y 80 condecoraciones de gran valor histórico para la comunidad. De igual forma hallamos todas las condecoraciones que obtuvo a lo largo de su carrera, el libro del órgano central de un reconocido partido político de 1966 y una llave de la ciudad de Tegucigalpa, ubicadas en un mueble estilo vitrina.

Cuatro, instrumento musical

| | |
|------------------------------|-------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio |
|------------------------------|-------------------|

Instrumento musical de cuerda, tradicional de Venezuela, empleado tanto en el campo como en las grandes ciudades, en casi todos los estilos musicales que se encuentran a lo largo y ancho del país. Pertenece a la familia de las antiguas guitarras y guitarrillas españolas, es pequeño y debe su nombre al número de cuerdas que posee, las cuales an-



tiaguamente se hacía de tripa, actualmente de nailon. Es un instrumento versátil, se utiliza como solista y como instrumento acompañante. En el estado Nueva Esparta y específicamente en el municipio Arismendi, es utilizado en expresiones musicales como el polo, el joropo oriental, el galeón, la jota, la malagueña y la fulía.

Peñero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Embarcación pequeña, construida con madera, que se utiliza especialmente para las labores de la actividad pesquera; es usado también para el traslado de aparejos, troles, redes o chinchorros. Se encuentra estructurado con viguetas de madera y sobre éstas se encuentran colocadas chapas del mismo material, lo que completa el armazón. Todo es rematado con una pieza cilíndrica y fuerte, también de madera, que va continuamente de proa a popa.

La popa tiene un mínimo de 1,5 m de ancho y es recta. Hacia la proa la forma de la embarcación se va estrechando hasta rematar en una punta levemente elevada. A lo largo del peñero, son atravesados unos listones de madera que sirven de asientos o bancos de apoyo.

En el extremo de la popa se halla un motor fuera de borda que funciona con gasolina y se manipula directamente a modo de timón. Cuenta además, con un ancla que se anuda al peñero mediante un mecate grueso.



Atarraya

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Red que se utiliza para pescar. Tiene forma de cono y suele utilizarse en la orilla de la playa. Su tamaño depende del tipo de pez que se desea capturar. Para su elaboración se necesita nailon, plomo dulce, agujas de madera especiales para realizar este tipo de tejido, mecate y un aro.

Se elabora colocando el mecate en forma de percha y a éste se le amarran tiras de nailon. Posteriormente, el plomo se coloca en uno de los extremos y con las agujas se va tejiendo hasta unir las tiras del nailon, dejando espacio entre sí, se le da vuelta y se le hacen varios huecos de 2 cm por 2 cm de largo, dependiendo de la trama y el tamaño de los pescados. Este proceso puede durar hasta una semana.



Trompo, juguete

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Juguete tradicional venezolano que tiene forma cónica. Hacia su extremo superior tiene forma de esfera y en la parte inferior es menos grueso. Posee una punta, normalmente de metal, que se utiliza para hacer bailar el objeto. El trompo posee un cordel que se enrolla a éste desde abajo hacia arriba. Para jugarlo se enrolla la cuerda hasta la cintura del trompo, dejando suficiente cabuya para dar dos o tres vueltas al dedo índice del jugador quien con un movimiento zigzagante de su brazo, arroja al suelo el juguete sin soltar el extremo del cordel.

Molde de malla de pesca

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

| DIRECCIÓN | Calle Santana, Guinima

| ADSCRIPCIÓN | Privada

Instrumento hecho de madera, tiene forma rectangular y sus mediadas varían según el tipo de malla que utilice el pescador. Es un utensilio muy antiguo y de gran importancia para los pescadores artesanales, porque gracias a él se determina el diagnóstico de la malla para la fabricación de las redes de pesca, atarrayas y chinchorros. Asimismo ofrece mayor control a la hora de elaborar el tejido.



Colección de objetos de la Catedral Nuestra Señora de La Asunción

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

| DIRECCIÓN | Catedral Nuestra Señora de La Asunción

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE |

Diócesis de Margarita



La colección de objetos de la Catedral Nuestra Señora de La Asunción está conformada por bienes de carácter religioso muy significativos para la comunidad, tales como: dos pilas bautismales de mármol blanco, una de ellas, con tapa de metal; un sagrario dorado, de metal, decorado con la imagen del Espíritu Santo; un ambón de madera, un confesionario de madera; 14 relieves, que representan las estaciones del Vía Crucis, ubicados en las paredes de





la edificación y una serie de lápidas de mármol con letras doradas, que identifican las personas enterradas dentro de la iglesia. Completan la colección una serie de imágenes religiosas de pequeñas dimensiones, elaboradas en yeso, tales como: San Antonio; San Onofre ubicado en un pequeño nicho de madera y vidrio; el Corazón de Jesús; San Judas Tadeo, figura de un hombre vestido con una túnica verde con blanco, en su mano sostiene un hacha y un bastón. Esta colocado sobre un pedestal en el piso de la iglesia. San Judas Tadeo es considerado por los fieles católicos como el abogado de las causas imposibles. Figura que representa al arcángel San Rafael, vestido con una túnica rosada y azul, de su espalda sobresalen dos alas como un ángel, en su cabeza porta una corona de flores. En su mano derecha lleva una vara y en la izquierda un pez, esta colocado sobre una base de madera adornada con flores y cubierta con una tela vinotinto, San Rafael Arcángel es el santo patrono de la comunidad.



Cucharas de madera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Utensilio utilizado en casi todo el territorio venezolano para la preparación de innumerables platos tradicionales. Estas cucharas o paletas son talladas en madera y suelen medir alrededor de 50 centímetros de largo; su espesor está cerca de los 8 centímetros. Son más anchas y ahuecadas en uno de los extremos, con el fin de permitir que se recojan los alimentos.



Fogón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El fogón era usado anteriormente para cocinar en los hogares del municipio, sin embargo, con el transcurrir del tiempo y la llegada de las nuevas tecnologías, quedó desplazado por las cocinas de gas y las eléctricas. No obstante, actualmente se conserva en algunas casas y negocios de la localidad, como elemento emblemático del pasado histórico. Para la construcción del fogón se acostumbra realizar un cimiento o empotramiento para que éste quede a una altura adecuada.

Ariipo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se trata de una plancha metálica donde se cocinan ciertos alimentos. En muchos otros lugares del país lo llaman



budare. Por lo general está elaborado con una superficie plana de metal, puede ser de forma cuadrada o redonda y se suele usar para asar arepas y en algunos casos para cocinar carnes.

Tinajeros

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Objeto utilizado en muchos municipios de la amplia geografía nacional para la conservación y purificación del agua. En la mayoría de los casos se encuentra conformado por un mueble de madera y una estructura sencilla de metal. En la parte superior de los tinajeros se coloca una piedra porosa para filtrar el agua o piedra de destilar el agua y en la parte inferior un envase llamado tinaja, que recoge el agua gota a gota y la mantiene fresca.

Batea de madera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Pieza labrada en madera que en el centro posee una excavación en forma de plato o ponchera y suele emplearse para amasar. La batea de madera es de la época de la Colonia, se dice que en ese momento de la historia se realizaban bateas similares, de menor tamaño, utilizadas como platos para comer.

Zumbador, juguete

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Juguete en forma de disco pequeño, que puede elaborarse con una chapa aplastada. El disco se atraviesa con dos pedazos de pabilo, que se atan en las puntas y se hace girar, introduciendo los dedos índices de la mano derecha e izquierda entre los dos trozos de pabilo, hasta un punto en que por la contorsión de la cuerda el disco empieza a dar rápidas vueltas, con sólo halar los dedos en dirección opuesta.



Aguja para tejer la atarraya

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Instrumento puntiagudo que tiene en el medio una ranura en donde se coloca el hilo de pesca. Es hecho de metal y madera con concha de tortuga, sus medidas son, aproximadamente, 10 centímetros de largo por 2 de ancho. La medida de la aguja depende de lo que se va a tejer o a reparar.

Pana

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Nombre que se le atribuye a las ollas de aluminio que se utilizan en la cocina, son empleadas para la preparación de diversos platos. Son piezas de fácil manipulación por su ligereza y resistente a la oxidación.



2 LO CONSTRUIDO



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

2 Lo construido Se incorporan en este capítulo aquellas producciones volumétricas, espaciales o propiamente arquitectónicas, que nos ofrecen el testimonio de una cultura en particular, de una fase evolutiva de su desarrollo o de acontecimientos históricos. Abarca las construcciones aisladas, los conjuntos urbanos o rurales y los sitios históricos y arqueológicos; sean lugares de batallas, de asentamientos, de producción o funerarios. Se incluyen también las construcciones tradicionales y modernas que han adquirido significado cultural para determinados colectivos, más allá de quién sea su creador.



Parque Nacional Cerro El Copey

| | |
|---|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Vía La Asunción – La Sierra en el camino hacia el Castillo Santa Rosa |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales |

El Parque Nacional Cerro El Copey, también conocido como Jóvito Villalba en honor al conocido político, se encuentra ubicado al oriente de la isla de Margarita. Está formado por la región montañosa más alta del estado Nueva Esparta, el macizo oriental, cuya máxima altura alcanza los 960 m y contiene al río Asunción, único curso de agua permanente de la isla.

Fue creado en 1974 con el propósito de proteger un rasgo fisiográfico sobresaliente, con un ecosistema que comprende varias formaciones vegetales, altos niveles de endemismo y las únicas fuentes de agua permanentes de la isla. Abarca una superficie de 7.130 ha.

Para llegar a este parque existen dos caminos, uno por la población de El Valle, municipio García y otro por la ciudad de La Asunción, municipio Arismendi. Las vías son estrechas y empinadas por ambos lados, no obstante, por La Asunción el camino está mejor aunque por El Valle se llega más rápido.

La ruta que conecta el municipio Arismendi con el municipio García por la carretera La Sierra está coronada por el Cerro San Juan, el más alto de Margarita, con 900 metros sobre el nivel del mar. El acceso a la cumbre del Copey es li-

mitado y los últimos 5 kilómetros sólo pueden subirse a pie, en bicicleta o en moto. Antes de llegar a la cima del cerro, se encuentra un parque que sirve de mirador desde donde puede apreciarse la ciudad de Porlamar y sus alrededores.

Es una zona con un clima de montaña donde se pueden observar diversas especies animales y vegetales. Para las personas que visitan el parque se acostumbra realizar paseos en vehículos rústicos donde también se puede conocer La Asunción, La Sierra y el Valle del Espíritu Santo. Su estado de conservación es regular. Según la comunidad está rodeado de caminos y carreteras en mal estado, hay inseguridad en la zona y algunas personas botan desperdicios en plena vía, lo que afea su entorno.



Lira de La Asunción

| | |
|---|----------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Plaza Luisa Cáceres de Arismendi |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Arismendi |

Construcción en planta de forma circular, se ubican frente a ella se ubican las escaleras de acceso. Está rodeada de áreas verdes y gran cantidad de Chaguaramos. Es considerado un bien comunitario ya que se utiliza para la celebración de conciertos y otro tipo de actividades culturales, además es el lugar donde se ubica la banda del estado en los actos oficiales.

Guayacán, árbol regional

| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | La Asunción |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio del Ambiente y recursos Naturales |

El guayacán es el árbol emblema del estado Nueva Esparta. Es un árbol generalmente pequeño, de tallo y ramas cortas, muy frondoso se puede observar adornando las avenidas y urbanizaciones de las diferentes poblaciones del



estado. Recibió la distinción de árbol regional el 30 de mayo de 1952, luego de un concurso propuesto por el Ministerio de Agricultura y Cría que a través de un jurado especializado escogió el árbol como símbolo de la flora local. El jurado, luego de los estudios y consideraciones pertinentes, determinaron por unanimidad como árbol emblema de esta entidad al guayacán, por reunir todas las condiciones requeridas en el certamen.

Convento de los Dominicos

| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Calle Lárez, esquina calle Independencia |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Consejo Legislativo Regional |



Está constituido por una fachada dividida en cinco aberturas, cuatro de ellas se encuentran selladas. Antiguamente eran puentes que definían los accesos, ahora sólo queda un único acceso al interior. Es una construcción muy sencilla, de una sola planta sin cubierta. Los materiales que se utilizaron para su construcción fueron piedra, tierra y arcilla. En la actualidad es el recuerdo de los restos de un convento de Dominicos que funcionó en años pasados.

Puente 4 de mayo, antigua construcción

| | |
|---|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Avenida Luisa Cáceres entre las calle Unión y Lárez |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Arismendi |

Esta construcción forma parte del casco histórico de la población. Su sistema estructural está construido a base de concreto, de pequeñas dimensiones y angosto. El piso de acceso es de lajas de piedras irregulares y el acabado interno de la su-





perficie es de cemento. Antiguamente, en este lugar existió un puente colonial, algunos habitantes dicen que fue destruido a comienzos del siglo XIX. Como dato curioso, se puede observar en uno de sus pilares una inscripción que dice: Puente 4 de mayo de 1810, 19 de diciembre de 1916.

Bulevar 5 de Julio

| |
|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO La Asunción |
| DIRECCIÓN Desde la plaza Bolívar hasta la calle González |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Arismendi |



Fue remodelado entre los años 1975 y 1976, durante el gobierno de Virgilio Ávila Vivas. Consta de bancos, jardines con faroles y una variedad de árboles y plantas.

Abarca el espacio que va desde la plaza Bolívar a la calle González. En este lugar se reúnen los pobladores y los visitantes que visitan esta zona.

Plaza general Francisco Gómez

| |
|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO La Asunción |
| DIRECCIÓN Calle Independencia con calle Gómez |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Arismendi |



Espacio público que se dispone en planta rectangular. Mide aproximadamente 60 metros cuadrados; según su disposición se forman superficies de forma irregulares, donde se ubican las áreas verdes y faroles de hierro forjado, rodeados de bancos elaborados en concreto, que son cuidados por la comunidad. En el centro de la plaza está el busto del general José Francisco Bermúdez, sobre un pilar de mármol. Es un lugar de recreación para la comunidad que funciona para actos conmemorativos y culturales.



Plaza Juan Bautista Arismendi

| |
|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO La Asunción |
| DIRECCIÓN Calle Lárez con calle Libertad |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Arismendi |

La plaza Juan Bautista Arismendi mide aproximadamente 28 metros de largo, se dispone en planta rectangular y se aprecia en sus áreas verdes una variedad de vegetación que



adorna sus alrededores, rodeados de bancos de concreto y faroles de hierro forjado. En el centro de la plaza se encuentra colocada la estatua del general Juan Bautista Arismendi. Los pobladores mantienen como costumbre visitarla y de esta forma disponer de un lugar para el esparcimiento, además es el lugar donde se celebran los actos solemnes, del día de la independencia de Margarita, entre otros.

Antigua Casa Parroquial

| |
|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO La Asunción |
| DIRECCIÓN Calle Virgen del Carmen frente a la plaza Bolívar n° 9 |
| ADSCRIPCIÓN Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de Margarita |



Está delimitada por un muro bajo, donde la fachada principal presenta un pórtico dístico — área cubierta y con dos columnas que se construye delante de las fachadas formado por una unión rígida entre vigas y columnas — de acceso en forma de arco de medio punto, con molduras ornamentales que poseen una inscripción que dice: *spes omnium carmelitarum, salve*, en el centro superior se encuentra la escultura de la Virgen del Carmen. Actualmente se encuentra en ruinas.

Desde la calle se accede a través de cuatro escalones que se unen a un patio exterior rodeado de algunos bancos de concreto. Según la comunidad, detrás de esta fachada existe una construcción ocupada por representantes de la iglesia y donde guardan implementos religiosos católicos pertenecientes a la iglesia de la localidad. Se le conoce tam-

bién como la casa del padre Agustín María Costa, quien perteneció a la orden de Los Carmelitas. Hoy en día el lugar es utilizado como vertedero de basura y escombros, lo que ha ocasionado el deterioro de la estructura. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural.



Plaza Luisa Cáceres de Arismendi

| |
|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO La Asunción |
| DIRECCIÓN Calle Independencia, frente al Museo Nueva Cádiz |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Arismendi |



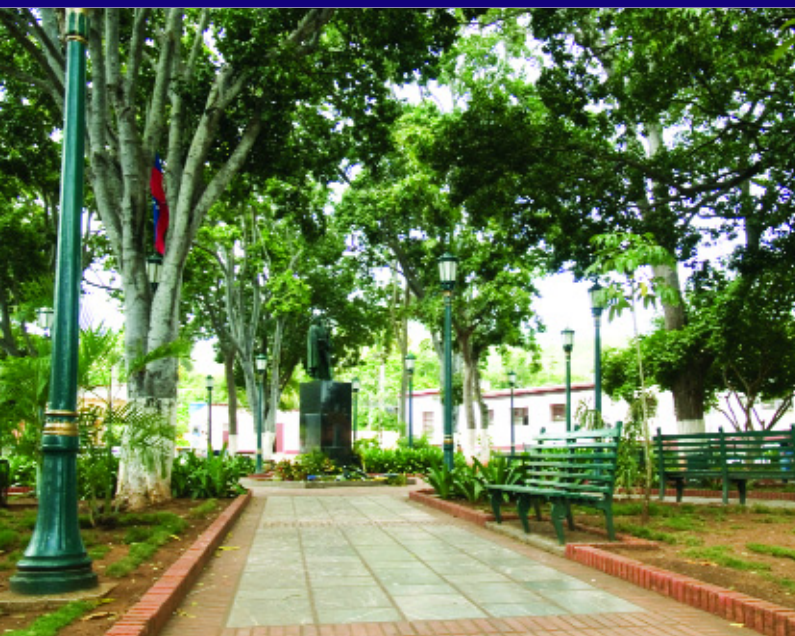
Abarca aproximadamente unos 50 metros de largo desde el puente de la iglesia. Antiguamente formaba parte de la plaza Bolívar, pero luego de que colocaran la estatua de la heroína Luisa Cáceres de Arismendi, decidieron ceder a este espacio el nombre de la misma. No existe una separación entre ambas plazas, tan sólo es una división imaginaria que se delimita por las esculturas que en ella se encuentran. La comunidad acostumbra a reunirse en ese lugar, se ha convertido en lugar de esparcimiento de grandes y chicos.

Los Cerritos

| |
|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Los Cerritos |
| DIRECCIÓN Calle el Pure, al lado de la casa de la familia Reyes |
| ADSCRIPCIÓN Privada |

Yacimiento cerámico que se encuentra disperso en una zona muy grande. Está dividido por dos partes de concentración material; la primera tiene poco objetos de cerámica indígena y conchas, ya que fue removido y rellenado. La segunda se encuentra al pie del monte, con una mayor concentración de materiales culturales.

Es un lugar digno de ser protegido, ya que por medio de éste podemos conocer la historia antigua de esta región.



Plaza Bolívar de La Asunción

| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Entre calle Independencia y Virgen del Carmen, frente al Museo Nueva Cádiz |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Arismendi |

Esta plaza abarca aproximadamente media manzana de la parcela donde se encuentra ubicada. Comparte su espacio con la ahora conocida plaza Luisa Cáceres de Arismendi. Está rodeada de gran variedad de árboles y flora, a su alrededor se levantan bancos de concreto para que los visitantes descansen bajo el cobijo de su sombra, la complementan varios jardines en forma de triángulos, que definen las caminarias que se encuentran en el centro, donde está ubicada la estatua de Simón Bolívar. Se encuentra frente a la iglesia, por ello suele ser muy concurrida por todos los pobladores, quienes cada domingo luego de la misa se dirigen a la plaza a compartir un rato agradable en familia o entre amigos.

Casa de los Lázaros

| | |
|---|----------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Calle Unión, esquina calle Lárez |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía municipio Arismendi |



Se le llama de esta forma pues en la antigüedad era el albergue de los enfermos de lepra. La estructura es de una sola planta con paredes realizadas con arcilla, tierra y piedras. En la fachada principal se observa un antiguo portón que actualmente fue condenado con bloques y cemento. Se presume que el techo era de madera y caña amarga cubierta de tejas de arcilla, característico de las construcciones antiguas. Sin embargo, no hay pruebas de esto. En el terreno de la casa se encuentra una ceiba muy antigua.

Grupo Escolar Francisco Esteban

| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Calle Matasiete, entre calles Virgen del Carmen y Constitución |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de Educación y Deporte |



Institución educativa que ocupa una parcela completa, fundada el 4 de octubre de 1912 por el profesor Rafael Isidro Salazar Brito, educador nacido en La Asunción en 1888, y su nombre original fue Escuela Graduada General Francisco Esteban Gómez. El lugar donde está construida presenta una pendiente, por ello en el acceso principal se colocó una escalinata que alcanza los dos metros.

Su acceso principal presenta una secuencia de tres arcos de medio punto con molduras lisas, también se encuentra un alero corrido con canes de madera y el techo es a dos aguas, cubierto por tejas de arcilla. En su interior el piso es de cemento pulido coloreado, los muros presentan un friso liso. En el patio el piso presenta baldosas de concreto prefabricado, divididas por líneas de grama; las puertas y ventanas son de romanillas fijas de madera. Dispone de un espacio principal donde se cumplen funciones académicas, el segundo espacio, perpendicular al primero, es donde se ubica el área administrativa, en él se encuentra la dirección, la secretaría, los salones de reunión de profesores y de este espacio se desprende el núcleo de servicio, cocina y comedor. Posee un auditorio, construido en 1955, donde se realizan actividades culturales y ceremoniales.

Cuenta además con una biblioteca, canchas deportivas y parques, en el patio central se localiza un busto del general Francisco Esteban Gómez, homenaje de la Alcaldía



del municipio Arismendi del 4 de mayo de 1964. Según se lee en una placa adosada a uno de los pilares de la entrada, su sede actual fue inaugurada el 1 de mayo de 1949. En este grupo escolar, en 1920, a la edad de 18 años dictó su primera clase, Luis Beltrán Prieto Figueroa, acontecimiento que quedó plasmado en otra placa que se encuentra también en la entrada.

Casa Sanabria

| | |
|------------------------------|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Plaza Bolívar, esquina bulevar 5 de Julio |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |



Casa de estilo colonial con grandes ventanales. Al traspasar su puerta principal se observa un patio interno. La estructura se organiza en dos plantas y tiene forma rectangular. La fachada principal está conformada por tres puertas de doble hoja de madera y tres balcones con barandas en hierro forjado en la planta superior, todas de forma rectangular enmarcadas en arcos de medio punto, adornada con orlas en forma de pendones rematados con borlas.

En la esquina superior de la fachada tiene una imagen de la Virgen del Valle colocada en un nicho. Forma parte del casco histórico de la ciudad y es apreciada por toda la comunidad. Aquí funciona el Centro Comercial Artesanal El Guire, lugar donde se vende artesanía venezolana; para ello tiene varios mostradores donde se exhibe la mercancía y mesas ubicadas en los alrededores de la plaza Bolívar.



Capilla San Onofre

| | |
|---|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Camoruco |
| DIRECCIÓN | Final calle principal, sector Camoruco frente al nieta del Samán de Güere |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | La comunidad |

Esta pequeña capilla dispone de una forma en planta rectangular, con estructura de concreto y paredes de bloque, un pasillo central alineado con el eje del altar donde se ubica la imagen de San Onofre, con bancos de madera a ambos lados. Su cubierta es a dos aguas, formada por tablonés —bloque hueco de alfarería que se coloca entre las almas de las vigas doble T—. En su interior dispone de varias imágenes entre las que se encuentran la del Nazareno y el Divino Niño. Esta pintada de color amarillo.

En su fachada principal presenta una sencilla portada con hastial — parte superior del muro que limita la cubierta inclinada —, un único acceso y dos ventanas, una a cada lado, delimitado por un arco ojival con puertas y rejas de hierro, enmarcadas con molduras revestidas de piedras y lajas. Entrando, a mano izquierda tiene una torre campanario tipo espadaña — muro donde cuelgan las campanas — con pequeñas campanas donadas por un habitante del pueblo. Esta capilla fue construida gracias al aporte de la comunidad de Camoruco, como una profesión de fe a San Onofre cuyas fiestas celebran del 3 al 12 de junio; y a Jesús Chulico Marciano, quien ha sido gran impulsor de sus festividades y, en consecuencia, perenne defensor de su fe religiosa.





Casa Rivas Casado

| | |
|------------------------------|-----------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Calle Libertad nº16 |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| PROPIETARIO | Sucesión Rivas Casado |

Construcción de una planta que data de la época colonial. Actualmente sólo quedan ruinas, aunque queda en pie la fachada principal, que da a la calle Libertad. Presenta dos puertas angostas y de menor dimensión con respecto a la principal de doble hoja en madera, parcialmente destruida y una ventana con protección de hierro. No quedan muchos restos de la cubierta, aunque pueden apreciarse los restos de teja de arcilla y caña brava.

Paseo Buenos Aires- Cantarrana

| | |
|---|-------------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Calle González, sector Buenos Aires |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Arismendi |



Está ubicado en un terreno que presenta poca pendiente. Su fachada principal está formada por un pórtico de concreto formado por cuatro columnas y una viga continua. Se accede desde la calle a través de dos escalones que se abren al interior. Presenta áreas verdes de forma irregular que permite que el recorrido sea variado; fue construido hace diez años aproximadamente. Es un lugar muy utilizado por la comunidad para realizar paseos los fines de semanas y días festivos, además sirve de paso para los transeúntes que se trasladan de un sector a otro.

Casa Silva

| | |
|------------------------------|------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Calle Unión, nº 10-114 |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| PROPIETARIO | Efraín Silva |



Casa tradicional de una sola planta, presenta techo de caña amarga y horcones de madera cubierto por tejas criollas. La estructura está formada por concreto y las paredes son de bloques, la fachada principal presenta dos ventanas y dos puertas de doble hoja en madera, con rejas de hierro. Forma parte del conjunto urbano colonial de la calle Unión.

Calle Unión

| | |
|---|----------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Calle Unión |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Arismendi |

Esta calle tiene gran valor desde el punto de vista arquitectónico y urbanístico; agrupa una serie de casas con características sencillas que forman un conjunto homogéneo al borde de la calle, una acera cubierta por los aleros continuos de las viviendas cubiertos por tejas de arcilla, en donde ninguna de las casas destaca de manera especial. Esta calle atraviesa el centro urbano de la ciudad de La Asunción.

Todas las construcciones que la conforman son de estilo colonial, algunas son todavía casas de familia y muchas otras se han convertido en comercios.





Casa Salazar

| | |
|------------------------------|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Avenida Luisa Cáceres entre calle Lárez y Fermín |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| PROPIETARIO | Sucesión Salazar |

Construcción de la época colonial, actualmente se encuentra en ruinas e invadida por la vegetación, lo único que queda en pie es un muro de la fachada; al parecer este muro no pertenece a la construcción original, pues es de cemento de concreto, material que no pertenece a la estructura original construida con tierra, piedra y arcilla.

Tiene dos puertas y dos ventanas de doble hoja en madera; toda la estructura de la casa carece de una cubierta. Al igual que las demás, forma parte del conjunto urbano de casas coloniales de La Asunción.

Sede de la Universidad de Oriente, núcleo Nueva Esparta

| | |
|---|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción-Guatamare |
| DIRECCIÓN | Vía La Asunción, entrando por la población de Guatamare, al lado del Parque Guatamare |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Universidad de Oriente |

Moderna edificación fundada en enero de 1969, con varios módulos donde se ubican los estudiantes y las áreas administrativas. Cuenta con un auditorio donde se realizan actividades culturales, educativas y los actos de grado. Posee varios jardines, dos amplios estacionamientos y una cancha deportiva.

Es el más joven de todos los núcleos localizados en el oriente del país—36 años—. Según cuenta Martín Velásquez, decano para ese momento: “la Universidad de Oriente se fundó el 21 de noviembre de 1958, su primer rector fue el desaparecido Luis Peñalver”.

Durante su joven gestión, esta institución ha contribuido de manera significativa con el desarrollo de la región y del país, a través de la formación de profesionales en diferentes carreras como Educación, Ingeniería, Contaduría, entre otras. Su objetivo es darles cabida a todos aquellos jóvenes del estado y de otras regiones que deseen formarse en una carrera universitaria.



Casa Jesús Figueroa, abasto

| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Calle Virgen del Carmen con Bolívar, frente a la plaza Bolívar |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| PROPIETARIO | Familia Figueroa |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Luis Hernández |

Casa propiedad de la familia Figueroa. Desde 1954 funciona un abasto muy concurrido por los lugareños. Ha servido de punto de encuentro de los pobladores y el lugar de las famosas tertulias. En la bodega se vendían víveres y artículos de primera necesidad; con el paso del tiempo se comenzó a vender licor. En sus inicios era administrado por su propietario, el señor Jesús Figueroa. Perucho Vázquez, Chucho Salazar, Dámaso Badas, Brigido Salinas eran los personajes asiduos de la bodega.

La vivienda posee una distribución en planta rectangular. En la fachada principal, posee una puerta principal y otra lateral que da a la plaza, la construcción ocupa el espacio correspondiente a una de las habitaciones delanteras, y entre su mobiliario cuenta con un mesón de cerámica tipo mostrador y otro mesón pequeño de madera. Fue la bodega más antigua de la zona. La casa tiene cuatro habitaciones, una sala-comedor y una cocina. El techo es a dos aguas, de caña brava cubierto por tejas de arcilla

Actualmente no ofrece los productos comestibles sólo licores y refrescos, está en muy mal estado de conservación porque estuvo alquilada por muchos años. El señor Luis Hernández, nieto del propietario Jesús Figueroa, cuenta que no es surtida como antes por temor a que la saque los ladrones.

Cementerio General de La Asunción



| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Calle Santa Isabel, sector La Otra Banda |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Arismendi |

Su acceso principal tiene dos columnas de concreto, terminación a cuatro aguas con una cruz en su vértice. De protec-



ción, un portón de hierro forjado, unido a un muro continuo y perimetral de concreto de aproximadamente tres metros de altura. Posee una caminería de concreto, rodeadas de bancos y arbustos. Las tumbas se ubican en un amplio espacio separado por aceras de concreto. En su interior se encuentra una capilla, un depósito, una oficina, baños públicos y varios depósitos de basura. Este es el principal camposanto de la ciudad, en él se encuentran tumbas, mausoleos y túmulos —sepultura erigida con bloques de piedra unidos por arcillas impermeables— artísticos artesanales de principios del siglo pasado y considerados por la comunidad como verdaderas obras de arte.

Posee murales decorativos alusivos a la fe católica; tiene jardines y quince puntos de agua para ser utilizados por los deudos. En este sitio reposan los restos de grandes próceres del pasado, músicos, grandes maestros y religiosos junto a los pobladores de la ciudad. Recientemente la Alcaldía del municipio Arismendi inició la recuperación del cementerio, donde se construyó una zona nueva que permitirá ampliar el camposanto, además se agregaron varias caminerías que se organizan a lo largo y ancho de la parcela.

Casa Sociedad Progreso

| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Bulevar 5 de julio, entre calle Cedeño y plaza Bolívar |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcides Rodríguez Silva |

Edificación estilo colonial ubicada en el Boulevard de La Asunción. La casa cuenta con un único salón libre, ocupado en el centro por una columna de concreto de sección combinada—circular-rectangular—.





En el fondo se encuentra un anexo de dos plantas, una construcción reciente y de menor valor cuya intención es prolongar el espacio. Allí se encuentra una oficina, un salón de lectura y una sala de reuniones.

Su fachada principal presenta características de estilo neoclásico, está pintada de color amarillo, cuenta con tres ventanas de doble hoja en madera pintada de color negro. El acceso principal presenta un arco de medio punto con molduras de color azul. En la placa de mármol ubicada en la entrada, se puede leer la siguiente inscripción: "Los sociedad progreso de La Asunción decana de las instituciones culturales del estado, patrimonio cultural de Nueva Esparta, según decreto del Ejecutivo N° 487 del 29 de mayo de 1997, La Asunción 4 de mayo de 1918, 4 de mayo 1988"

Colegio de Abogados

| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Avenida Juan de Castellano, frente a la Gobernación del estado Nueva Esparta |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Pedro Arévalo Semprún |

La primera sede funcionó en una casa ubicada en la calle González n° 33, que ahora se encuentra en muy mal estado. Esta nueva sede fue fundada el 29 de septiembre de 1967; estuvo integrada por trece profesionales en el dere-



cho, para la época. Es una edificación de amplios espacios, en su interior se ubican escaleras que distribuyen hasta el nivel superior, donde funcionan las oficinas administrativas, centro de fotocopiado, librería, oficina de atención, consultorio odontológico, y la oficina del Tribunal Disciplinario Doctor Luis Guincho Carrasqueño Morao, inaugurado el 23 de junio del 2002; cuenta además con un auditorio.

En sus espacios externos se localiza una cancha de bolas criollas. Se accede desde la calle por una escalinata — escalera exterior de un solo tramo — que se une a un único acceso formado por perfiles de acero y vidrios ubicados verticalmente dentro del marco; el acceso es resaltado por una marquesina — paso techado que se coloca frente a la entrada de un edificio — de techo plano.

En la fachada principal se deja ver el núcleo de circulación protegido por rejas tubulares de acero, un alero corrido soportado por vigas de concreto, así como el techo a dos aguas cubiertos por tejas de arcilla. Es considerada una de las instituciones gremiales más importantes para la comunidad, por los servicios que presta y porque utiliza sus espacios para realizar diferentes actividades recreativas. En sus instalaciones también se desarrollan seminarios y talleres en beneficio de los pobladores y de los agremiados. Actualmente, tienen un proyecto para la asesoría judicial a los municipios con los proyectos de Casa de la Justicia, en materia de delitos y de tránsito.

Biblioteca Juan Cancio Rodríguez

| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Avenida Juan Cancio Rodríguez, Centro Cultural Margarita |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Instituto Biblioteca |



Espacioso local ubicado en un pasillo del Centro Cultural Margarita en el que también funcionan otros locales culturales. Actualmente se encuentra en mantenimiento y restauración. En el local se dictan talleres y en la mañana funciona un preescolar para unos 90 niños.

Es considerado de gran valor por los beneficios que ofrece a los sectores cercanos y a otras poblaciones vecinas, quienes la visitan para investigar sobre diversos temas relacionados con la cultural local. El lugar sirve también para la realización de tertulias culturales.

Catedral Nuestra Señora de La Asunción

| | |
|---|------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Calle Libertad Plaza Bolívar |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Margarita |



Es considerada la segunda iglesia más antigua de Venezuela. Su construcción data de finales del siglo XVI y marcó el comienzo de la arquitectura religiosa colonial. Presenta una disposición en planta de forma rectangular, mide 17 metros de ancho por 48 metros de largo. Adosado a una de sus fachadas posee

una torre campanario de cuatro pisos, dos entradas laterales y una frontal. Interiormente está compuesta por tres naves separadas entre sí por tres arcos sobre columnas de mampostería de orden. Sobre ellos se alzan arcos de medio punto, hay ventanas delgadas y rectangulares, tiene soleras —paral horizontal que sirven para apoyar otro elemento horizontal— y pares con disposición a dos aguas de madera, cubiertos por tejas de arcilla.

La fachada es de gran sencillez, todo el interés de la composición se centra en la entrada de corte renacentista, conformada por un arco de medio punto que se apoya sobre columnas a cada lado. Sobre el arco se ubica un traga luz en el tímpano — superficie triangular de un frontón —. La nave principal esta separada del presbiterio por un arco, éste a su vez posee un retablo que representa el mis-



terio de La Asunción de la Virgen María. En el altar mayor se encuentra un Cristo. La capilla, la torre, la sacristía y el campanario se construyeron el 06 de junio de 1699, durante la gestión del gobernador Bernardo Vargas Machuca.

La iglesia es afectada en 1677 por el saqueo de la ciudad realizado por el Conde Maintenon, corsario francés, quien durante 8 días tomó La Asunción. De la época colonial sólo conserva algunos ornamentos e imágenes, su archivo desapareció durante la Guerra de Independencia. Tiene una gran importancia para la comunidad por su valor histórico y arquitectónico, además de ser el lugar donde se reúne la comunidad católica de La Asunción para profesar su fe.







Gimnasio cubierto ciudad de La Asunción

| | |
|---|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Avenida 31 de julio, entrada a La Asunción |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Instituto Autónomo Regional de Deporte del estado Nueva Esparta |

Domo circular que incorpora nervaduras monolíticas tipo entramado expuestas en la parte de abajo y dando vueltas en espiral hacia el centro. Un anillo de compresión en el área central forma una cúpula que proporciona una fuente natural de luz. El domo se soporta alrededor del perímetro sobre 25 a 30 contrafuertes de concreto, formando una estructura ovalada con bases principales y columnas cóncavas; sus paredes actualmente se encuentran pintadas de color gris plomo y muestran señales de deterioro. Esta edificación ha servido de sede de diferentes eventos deportivos, como campeonatos nacionales y regionales de baloncesto, así como actividades culturales.

Es considerado de gran valor para la comunidad asuntita y neoespartana por ser la casa del equipo de baloncesto Guaiqueríes de Margarita, que cuenta con una gran fanaticada que se da cita en el lugar para presenciar los encuentros de la Liga Profesional de Baloncesto venezolano donde participa el equipo. La Gerencia General del conjunto neoespartano, conjuntamente con la Gobernación del estado y la Alcaldía del municipio Arismendi, evalúan las acciones necesarias para el reacondicionamiento de las instalaciones, ya que su estado de conservación es regular.

Casa Natal de Luis Beltrán Prieto Figueroa

| | |
|---|-------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Calle Unión n° 7-94 |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Familia Prieto Figueroa |

Edificación del siglo pasado, con planta en forma rectangular. En su interior posee un amplio recibo que bordea el patio interno que posee variedad de vegetación; el piso es de cemento. Presenta corredores laterales que se unen a las paredes de bahareque de doble altura lo que se denota en su fachada principal, pintada de color amarillo; en ella tiene tres puertas de doble hoja en madera pintada de color azul, muestra también un alero soportado por canes de madera decorados. El techo es a dos aguas con horcones de

madera y mangle, cubierto por tejas criollas, también se encuentran orificios decorativos en las fachadas laterales.

La construcción es reconocida y valorada por la comunidad por ser la vivienda donde nació el maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa. El pasado 28 de julio, representantes del parlamento latinoamericano plantearon transformar esta casa en la primera Casa de la Cultura del Caribe, a fin de divulgar el pensamiento de este destacado intelectual venezolano. La propuesta fue realizada durante un homenaje al maestro Prieto, quien encabezó la delegación nacional—1964— que se trasladó a Perú para firmar el tratado que promovía la creación del Parlatino. Actualmente, en sus instalaciones funciona de manera provisional el jardín de Infancia La Asunción.



Centro Cultural Tamarindo

| | |
|---|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Sector el otro lado del río, calle Salazar y Girardot |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Asociación de Vecinos |

Edificación de dos plantas. En la planta superior se ubican seis departamentos de oficinas, dos baños y una biblioteca; en la planta baja está una guardería. Es un centro de cooperación donde la comunidad se reúne a dialogar sobre temas de interés, en el área cultural y comunitaria. Ofrece servicios de biblioteca, infocentro, centro de educación, guardería, entre otros. Se encuentra en buen estado de conservación.



Casa Suniaga

| | |
|------------------------------|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Calle Unión, esquina calle Fermín, n° 3 |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| PROPIETARIO | Señora Suniaga de Carmona |

Estructura de una planta con forma rectangular; al parecer esta casa y la que se encuentra a su lado conformaban una y fue dividida. La fachada es sencilla, tiene dos puertas y ventanas de doble hoja en madera, con forma rectangular.

Teatro Santa Lucía

| | |
|---|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Calle Fermín entre calles Unión Oeste y calle Rivas |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Arismendi |

El Teatro Santa Lucía es un edificio utilizado para la presentación de diversas actividades culturales, entre ellas presentaciones musicales, obras de teatro y otras. El edificio consiste en un paralelepípedo de base rectangular, montado sobre un podio de altura variable que oscila entre 0.80 y 1.00 m. Su fachada tiene una altura aproximada de 7 metros. Los muros portantes perimetrales son lo único que queda de la edificación original, debido a que ha sufrido muchas intervenciones a lo largo de su historia.



La fachada exterior, de estilo neoclásico, presenta forma de arcos con pilastras de color azul grisáceo. El inmueble cuenta con cuatro entradas, dos en las fachadas laterales, la principal con un podio escalonado. Las ventanas prácticamente han desaparecido. Posee un lobby con oficina y biblioteca; el lobby sirve además para reuniones, talleres y como galería, debido a que en ocasiones se han realizado exposiciones. Tiene una capacidad para 230 personas. Entre su mobiliario se cuenta una tarima de 50 metros cuadrados, un equipo de luces profesionales, un telón de boca, 1 módulo destinado a instalaciones sanitarias.



Su construcción fue ordenada por los españoles en 1575, pero como Ermita de la Señora Santa Lucía. Servía de referencia histórica y refugio espiritual de los habitantes del viejo casco de Santa Lucía. Para 1607, la Ermita sirve como Iglesia Mayor, ya que la iglesia mayor aún no había sido terminada. Según narra la comunidad fue incendiada por el Conde Maintenon conjuntamente con los franceses luteranos. En 1863, la Asamblea Constituyente del estado Nueva Esparta, por decreto, considera que el templo se habilite para casa de gobierno y oficinas públicas, pero los acontecimientos políticos de la época impidieron estos propósitos. En 1919, la Asamblea Legislativa de Nueva Esparta, acuerda que el edificio denominado Santa Lucía, se transforme en teatro, bajo la denominación de Teatro Luisa Cáceres. En 1926, se decide destinar la edificación como sede del mercado público; esta remodelación le da la fisonomía actual al inmueble, cambio que fue muy cuestionado por la comunidad. Por ejemplo, el doctor Manuel Díaz Rodríguez, presidente de Nueva Esparta para la época y el Secretario de Gobierno, Enrique Bernardo Núñez, cuestionaron la decisión con la siguiente frase: "...a veces la pluma y el machete se unen para acabar con la memoria del pueblo...". En 1955 se hace la última remodelación. En 1992, se aprueba el cambio de uso del inmueble, asignándole el de Teatro. Su estado de conservación es regular, está en proceso de recuperación.



Estadio Verde Rojas

| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Sector Buenos Aires, vía El Castillo y Clínica Bolivariana |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Arismendi |

En planta la estructura tiene forma rectangular. La membrana de techo consiste en una secuencia de láminas metálicas, contenidas por un trenzado de acero en un patrón en forma de diamante; posee una viga perimetral de concreto reforzado. Los peatones acceden al edificio por un único acceso ubicado en la fachada principal con protección de hierro. Las paredes de bloques y la estructura de concreto, forman el estadio cubierto, de dos niveles, con una fachada principal permeable que utiliza muros de ventilación.

Es un centro deportivo muy popular en la localidad, donde se desarrollan diferentes actividades deportivas y culturales. En ocasiones también ha servido de escenario para los juegos del equipo Guaiquerías de Margarita. Estuvo cerrado por algún tiempo debido a las labores de mantenimiento y restauración que se le realizan por el avanzado estado de deterioro en el que se encontraba.

Ambulatorio doctor Enrique Lárez

| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Frente al Consejo Legislativo estatal, en su estacionamiento |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Corposalud |



Edificación de dos plantas. Posee un balcón y ventanas con rejas metálicas. Tiene estacionamiento y un patio lateral con grandes árboles en el fondo. Su fachada exterior es de color amarillo, con los bordes amarillo intenso.

Es un centro de asistencia médica que presta servicio gratuito a la comunidad. Anteriormente funcionaba como dispensario o centro de salud. Según cuenta la comunidad, su construcción fue entre 1950-1956. Debe su nombre a Enrique Lárez Albornoz, primer médico del pueblo, compañero de estudios de los destacados médicos venezolanos Luis Razzetti, José Gregorio Hernández y Francisco Antonio Ríquez. La edificación es de mucho valor para la comunidad debido a que presta servicios de salud gratuita y de buena calidad a todas las personas que acuden a él.

Residencia oficial de Gobernadores

| | |
|---|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Calle Independencia |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Gobernación del estado Nueva Esparta |



Edificación que ocupa una parcela. En la fachada principal se encuentra una puerta de doble hoja en madera tallada. Enmarcado por pilastras —columna construida dentro de una pared proyectándose ligeramente fuera de ella— se ubica el escudo del estado Nueva Esparta. En su interior, se halla un zaguán e inmediatamente una puerta que da acceso al interior de la vivienda, posee una sala de estar tipo comedor. En la entrada, a mano derecha, se localiza el Salón Matasiete que se utiliza para reuniones. Posee un patio central adornado con plantas, frente a este espacio, en un nivel más alto, se ubica la habitación principal, a la que se accede por unas pequeñas escalinatas. Al pasar el patio se encuentra un pasillo con habitaciones en ambos lados, más adelante se ubica el área de servicio, el comedor y la cocina, un patio lateral grande con entrada por el comedor y una salida que da a la calle.



Posee piso de terracota y cerámica pulida, puertas y ventanas de doble hoja en madera. Esta es una edificación de especial significación para la comunidad. Según cuenta Luis Marcano Boada, cronista de La Asunción, la vivienda esconde muchas historias y anécdotas que van desde un regalo a la mujer amada, las bodas, el coqueteo de brujos preguntado por sus planchas, los zapatos olvidados, el trasnocho de los copeyeros montando guardia, las parrilladas de Rómulo y Vatel, entre otros episodios. Por su parte, Nicanor Navarro, cronista de Margarita, relata que la casa presidencial tenía un escudo en su puerta que semejava un bronce y que fue eliminado del lugar. Cuentan que el escudo removido constituyó un punto de referencia, ya que al pasar por La Asunción, a principios del siglo pasado, aún se observaba el escudo de España en una de las paredes de la vieja cárcel. Recientemente el inmueble ha sido restaurado su estado, de conservación es bueno.

Dique de La Asunción

| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Sector el Cerro, alrededor del castillo Santa Rosa |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Hidrocaribe |



Esta situado en las faldas del cerro Copey. Es un tanque para el almacenamiento de agua que surte a la ciudad de La Asunción. Su construcción data de la década de 1940. Con este dique se buscó remediar el problema del abastecimiento de agua en Margarita, conjuntamente con los embalses de San Juan y el Valle del Espíritu Santo.





funcionar en 1839. Durante la Guerra de Independencia funcionó como hospital. Según la comunidad en esta edificación funcionó una botica, una oficina de tránsito, la Imprenta del Estado, la jefatura del Distrito Civil, fue el lugar donde falleció Francisco Estaban Gómez y se dice que existía un tunel clandestino que comunicaba el Castillo con la iglesia.

En las primeras décadas del siglo XX se realiza un intervención del inmueble para adecuarlo como sede del Palacio de Gobierno y sede de las Cámaras Legislativas del estado.

Centro de Arte Ciudad de La Asunción

| |
|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO La Asunción |
| DIRECCIÓN Frente a plaza Bolívar y Catedral, al lado del Museo Nueva Cádiz |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Arismendi |

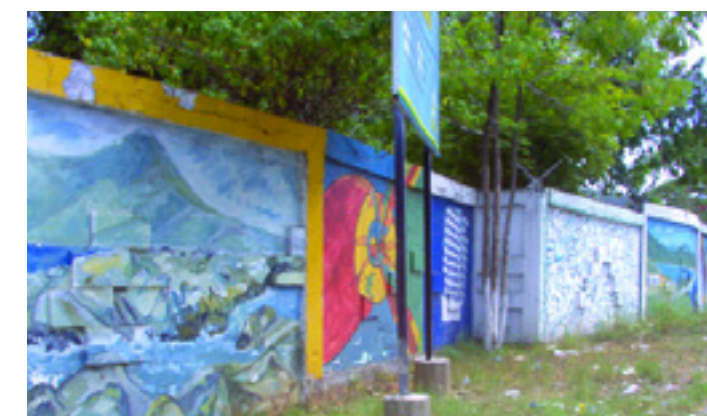


Obra actualmente en construcción. Es un gran bloque construido en concreto, revestido con baldosas de cerámica roja, que presenta el núcleo de circulación en una de las fachadas laterales. En la fachada principal se encuentra el único acceso, resaltado por una marquesina de techo plano y un muro continuo vertical de bloque calado o de ventilación. En su interior se encontrarán espacios para las diferentes dependencias del gobierno regional relacionados con el quehacer cultural del municipio y del estado. Tiene un importante valor comunitario debido a que el lugar será escenarios de espectáculos para la promoción de la cultura local, además de servir de sede a las diferentes agrupaciones que hacen vida en la localidad. Cuenta la comunidad que en estos terrenos funcionó el antiguo cine de La Asunción.



Escuela de Artes Plásticas Pedro Ángel González

| |
|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO La Asunción |
| DIRECCIÓN Avenida 31 de julio, cruce con vía hacia Los Robles |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Ministerio de Educación y Deporte |



Institución pionera en la enseñanza de las artes plásticas en el estado Nueva Esparta. Localizada en una amplia parcela que comparte la esquina con muros de tres metros aproximadamente, donde se encuentran pintados murales con varios motivos y colores. Para acceder a su interior se traspasa un gran portón, por donde entran también los vehículos, que da paso a un jardín adornado con grandes árboles y con varias piezas esculpidas por los estudiantes. También se ubica un busto de Simón Bolívar, un torso en alto relieve del presidente estadounidense John Kennedy y vitrales donados por los alumnos en la parte superior de la edificación. En la biblioteca se encuentra una escultura en relieve de Juan García.

Las clases son impartidas en amplios galpones y en algunas oficinas se pueden observar obras donadas por artistas como Pedro Ángel González, pintor margariteño, premio nacional de pintura.

Esta escuela de artes plásticas comienza sus actividades en el año 1959 y tiene como objetivo la formación de técnicos medios en artes plásticas. A fin de favorecer la formación de individuos con criterios estético y creativo en las distintas áreas del acontecer artístico. Los alumnos de la escuela de artes cursan estudios durante tres años y tienen la posibilidad de elegir tres especialidades: arte puro, artes gráficas y artes de fuego.

Capilla San Rafael Arcángel

| |
|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO La Asunción |
| DIRECCIÓN Calle principal |
| ADSCRIPCIÓN Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de Margarita |

Edificación de amplio espacio. En su entrada posee cinco escalinatas y una reja frontal de color negro. Como antesala se localiza un pasillo al aire libre. Su piso es de aproximadamente 8 metros de largo elaborado en granito, tiene jardines laterales, techo de acerolit y vigas, posee una ventana lateral. Al final de la capilla se localiza el altar y el ambón, al lado izquierdo se ubica la imagen de la Virgen del Carmen, al lado derecho la imagen de San Rafael Arcángel y, en el medio del altar, una cruz.

Iglesia Santa Isabel

| |
|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO La Asunción |
| DIRECCIÓN Calle Santa Isabel |
| ADSCRIPCIÓN Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de Margarita |

Edificación religiosa, construida con paredes de bloques de terracota y techo de madera pulida. En su interior se ubica un altar fijo de 95 cm de altura, ubicado sobre una superficie de concreto que lo soporta. A ambos lados de las naves hay un pasillo central, alineado con el eje del altar, con bancos a ambos lados. A su alrededor posee hermosos vitrales en las ventanas.

En la fachada principal se define el acceso por dos muros curvos que abarcan más del alto de la iglesia y envuelven una puerta de doble hoja en madera. Fue inaugurada el pasado 17 de noviembre de 2005. La obra fue ejecutada gracias a la organización de la comunidad, quienes fueron también los promotores de la construcción de Centro Cultural Santa Isabel y de la cancha deportiva ubicada en esta localidad. Para su apertura, la iglesia lució adornada con arreglos en color rosado y blanco, monseñor Rafael Conde Alfonso celebró una eucaristía junto al presbítero Alberto Mata, párroco de la zona — quien ese día celebraba su primer oficio religioso —, a fin de bendecir la estructura que alberga a los fieles católicos del sector Santa Isabel.





Centro Cultural Deportivo Atamo

| | |
|---|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Calle principal |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Federación de Centros Culturales del estado Nueva Esparta |

Está ubicada detrás de una edificación de dos plantas. Su fachada principal está pintada de color blanco, se nota una composición simétrica de dos ventanas de madera. Para acceder al interior desde la calle se deben subir dos peldaños de una pequeña escalera, pues se encuentra un nivel más alto que la acera. En su sede funciona la Biblioteca Pública Ramón Espinoza Reyes, del Instituto de Bibliotecas del estado.

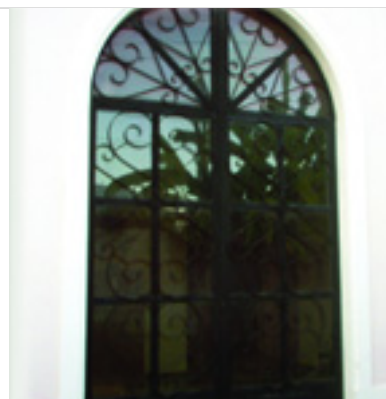
Capilla Santa Lucía

| | |
|---|-----------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Calle Independencia |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Margarita |



Construcción de planta rectangular, donde funciona el despacho de la parroquia La Asunción. Su fachada principal muestra un muro con hastial —parte superior del muro que limita la cubierta inclinada— con una cruz en su vértice; está pintada de color blanco, las ventanas poseen protección de rejas de hierro forjado pintadas de color negro.

En su interior, con pisos de cerámica, se encuentra gran variedad de obras y pinturas; una de ellas se asemeja al Purgatorio. Una figura de Santa Lucía, de la Virgen del Rosario y un cuadro de la Virgen del Valle. Posee una sala de conferencias con el nombre Sala Padre Agustín donde se dan talleres y charlas. Es atendida por el padre Alberto Enrique Mata Salazar y el diácono Jesús Quintana, quienes guardan en esta capilla santos de la Catedral de Nuestra Señora de La Asunción. Es el lugar de reunión de diferentes grupos de apostolado que hacen vida en la parroquia.



Casa familia Espinoza Prieto

| | |
|---|-----------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Bulevar 5 de julio n° 13-22 |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Raúl Espinoza |



Vivienda propiedad de la familia Espinoza Prieto, parientes cercanos del maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa. Casa de amplios espacios, su fachada exterior es original y tiene lajas en su parte inferior. Posee rejas y ventanas de madera, techos de caña brava y mangle, cornisas de arabesco; el piso es de granito, baldosa y cemento. Cuenta con seis habitaciones, un patio interno rodeado de plantas. En su planta superior, se ubica un pequeño apartamento.



La casa posee un patio trasero que da a la cuadra anexa y comunica con la actual residencia del alcalde. En el piso de la sala—de cemento— tiene dibujado un mapa del estado Nueva Esparta. La casa fue mandada a construir por don Antonio Espinoza y la comunidad comenta que la casa tiene cerca de 70 años.

La familia Espinoza ha estado muy ligada a la vida religiosa de la ciudad. Se encarga desde hace muchos años del ornato y la custodia de la imagen del Nazareno y de la organización de la procesión del viernes santo. Además esta casa es importante para la comunidad por los destacados personajes que habitaron en ella, y porque es residencia de una de las primeras familias que habitaron el lugar.

Casa natal del General en jefe Juan Bautista Arismendi

| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Final calle Independencia, esquina con calle Lárez |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía municipio Arismendi |

La Casa Natal de Juan Bautista Arismendi pertenece al Centro Urbano de La Asunción. Se encuentra en una esquina con dos frentes: una hacia la calle Independencia y otro hacia la calle Lárez. La edificación es de estilo colonial construida de bahareque, con techos de caña amarga y tejas. Mide por ambos lados 25 m de ancho por 4 m de al-

to. Cuenta con amplios corredores, un patio central con jardines, ventanales de madera, cuatro puertas antiguas del mismo material, dos faroles a los lados, un escudo, un busto del héroe y de su esposa Luisa Cáceres en el patio. Actualmente está pintada de color amarillo.

La casa está compuesta por dos espacios, separados. Entre ellos se encuentra un patio interior que los vincula. El espacio frontal presenta una cubierta única a dos aguas, excepto en la esquina, en la que tiene tres aguas. El espacio del fondo tiene una cubierta de un agua inclinada hacia el patio. En el primer espacio se encuentra las piezas de colección de la Casa Arismendi y son exhibidas en las diversas instancias.





El segundo espacio es un corredor con un baño que cumple funciones de servicio. La fachada de acceso a la casa presenta cinco arcos, tres ventanas verticales que se ubican hacia los lados de la puerta de entrada. Las fachadas visibles presentan una imagen de austeridad, pues el friso es liso y carece de molduras y cornisas.

Debido a su función museística la casa alberga piezas mobiliarias que son exhibidas como colección. Se presume que en esta casa nació Juan Bautista Arismendi. Según la comunidad, la vivienda fue la residencia del general Arismendi, cuando regresó al país con su esposa Luisa Cáceres. Dentro del museo está ubicada la Biblioteca Jesús Rosas Marcano. Cuenta con cinco estantes de libros y textos de diferentes contenidos, entre ellos, la colección Tricolor, Ventana Mágica del Consejo Nacional de la Cultura—Conac—, libros de la Sociedad Bolivariana, Colección de Margariteñerías, revistas, Gacetas Oficiales, Colección memoria del general O’Leary.

La vivienda fue reconstruida por la Fundación Cultural neoespartana con el aporte de Juan Bautista Arismendi, bisnieto del General. Su estado de conservación es bueno.

Colegio de Médicos

| | |
|--------------------------------------|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Frente al Banco del Caribe, diagonal al estacionamiento del Palacio Legislativo |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Colegio de Médicos del estado Nueva Esparta |



Está ubicado al lado de una pequeña plazoleta y de la calle que va hacia el Castillo Santa Rosa y la Clínica Nueva Esparta. Su entrada está protegida por un conjunto de rejas de color vinotinto y marrón. El piso de su fachada es de terracota pulida y caico, la pared exterior es de tablillas de terracota y el techo de la entrada es de asbesto. Al entrar, a mano derecha, se ubican las oficinas y un auditorio. Tiene un patio central y una piscina.

En sus instalaciones se realizan diferentes actividades culturales y recreativas, así como reuniones de diversa índole. En él funciona un departamento de medicina vial que ofrece a la comunidad la posibilidad de tramitar el certificado médico para conducir.

Según cuenta la comunidad, anteriormente funcionaba en este lugar la medicatura rural. Funcionó también el hospital de los pobres, que era atendido por un grupo de religiosas, que vivían al lado norte. Según cuentan los cronistas, la antigua sede del colegio estuvo situada del lado sur de la desaparecida iglesia de San Pedro. Dicen que la actual sede tiene aproximadamente 40 años.

Cerros Matasiete y Guayamurí, sitio arqueológico

| | |
|-----------------------|------------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Carretera Morillo, Cerro Matasiete |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |



Dos cerros ubicados al noreste del Estado Nueva Esparta y separados entre sí por una depresión que no alcanza los 80 m de altitud. El Guayamurí se halla al norte, tiene forma cónica, semejante a la de un volcán y una latitud de 480 m. Hacia el sur se encuentra el Cerro de Matasiete, célebre por la batalla realizada durante la Guerra de Independencia, alcanza 680 m.

En ellos se desarrollan formaciones vegetales correspondientes al bosque seco tropical y al bosque seco premontano. El cerro Matasiete también está constituido por las ruinas de un antiguo fortín militar, evidenciándose la estructura elaborada en ladrillos y piedra, así como diez cañones de diferentes estilos y épocas de construcción de diferentes tamaños. Para conmemorar la Batalla de Matasie-

te se erigió una columna que presenta en su cúspide una estrella, con una inscripción que hace mención a los héroes de la batalla. En el sitio no se localizaron fragmentos cerámicos, no obstante, en el camino que lleva al fortín sí. Fue declarado monumento natural el 27 de febrero de 19672 según Gaceta Oficial n° 30.342.

Museo Nueva Cádiz

| | |
|-----------------------|--------------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Calle Independencia con calle Fermín |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |



Edificación colonial. Las paredes están conformadas por piedras en la parte inferior y consta de dos pisos con balcones de madera. Mide aproximadamente 25 metros de ancho y ocho de alto. El techo es de madera y tejas. En su interior se pueden apreciar jardines esparcidos por toda la estructura.

Suele ser muy visitado por turistas y pobladores de la zona, ya que es el centro de cultura más importante del estado. Originalmente fue la Casa Capitular y sirvió de sede al Ayuntamiento del régimen colonial.



Clínica popular Nueva Esparta

| | |
|--------------------------------------|-------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Vía Castillo Santa Rosa |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Jorge Cabrera |

Centro de atención médica gratuita. La edificación es de dos pisos; en la planta baja se ubica el servicio de hospitalización de maternidad e infantil, recepción de enfermeras y médicos e información. En el piso superior se ubican los quirófanos, consultorios, sala general. El piso es de mármol y granito. Cuenta con una mezzanina y un cafetín ubicado en el sótano.

Los asuntinos consideran a la Clínica Popular Nueva Esparta como un bien cultural porque está compuesto por un equipo multidisciplinario de profesionales al servicio de la comunidad y porque además la atención médica es gratuita. En ella se atienden pacientes de diversos sectores y de otros centros de salud. Es un sitio de referencia en materia de salud en la localidad.

En la edificación existen dos alas que se interceptan y comparten el mismo núcleo de circulación vertical — escaleras y ascensores —, una de tres plantas y otra más baja de sólo dos pisos. El acceso principal está insinuado por un tramo del edificio en voladizo, sostenido por dos vigas también en voladizo — viga empotrada por uno de sus extremos y con el otro en voladizo —.





Casa de la Cultura Monseñor Nicolás Eugenio Navarro

| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Calle Fermín entre calle Independencia y Libertad frente a la plaza Luisa Cáceres de Arismendi |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Arismendi |

Su construcción es de concreto y fue realizada en 1968, en el mandato del gobernador Julio Villarroel e inaugurada en 1971 bajo la gestión de Bernardo Acosta, para conmemorar el Centenario del nacimiento de monseñor Nicolás Eugenio Navarro, un ilustre neoespartano nacido en el Valle del Espíritu Santo, miembro de la Academia Nacional de la Historia y la Academia Venezolana de la Lengua.

Es una casa de grandes espacios, con largos corredores que sirven de galería de arte. El techo es de madera y tejas de arcilla; las paredes son de ladrillo y cemento y el piso de cerámica. En su interior se ubica la Sala de Concursos Augusto Fermín, con una capacidad para 200 personas y que cumple funciones de teatro. Cuenta además con dos oficinas, una de ellas sede de la librería Kuaimare. Sus techos son de machihembrado y tejas. En este centro tienen su sede diversas agrupaciones culturales del estado, como el Orfeón Nueva Esparta y la coral Augusto Fermín, entre otros.

Este recinto es valorado como un bien comunitario porque se considera el foro principal de la ciudad; escenario para las expresiones artísticas y de interacción social de la localidad. Por sus instalaciones han pasado ilustres hijos de la tierra asuntina como el maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa, Jovito Villalba, el poeta Jesús Rosas Marcano, el maestro Inocente Carreño, el Orfeón de la Universidad Central de Venezuela, Luis Alberto Crespo y Gustavo Pereira, ambos galardonados con Premios de Literatura, entre otros.

Alberga proyectos y programas como la Galería Municipal de Arte, la Estudiantina Julio Villarroel, el cine comunitario de la ciudad, la escuela de cantos tradicionales, un periódico cultural, talleres, cursos de arte, entre otros. Su misión se diversifica a partir de 1995 al convertirse en sede de la Fundación Cultural Arismendi. Desde el año 2004 funciona en sus instalaciones la Dirección Municipal de Cultura.

Biblioteca Central Loreto Prieto Higuerey

| | |
|---|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Calle Lárez |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Instituto Autónomo Biblioteca Nacional del estado Nueva Esparta |

Edificación realizada por el arquitecto Fruto Vivas, iniciada en 1989. Está construida sobre una base alta tipo plazoleta, las paredes son de mampostería de bloques y frisos lisos de cemento. Su estructura es de tres pisos. En la planta baja se ubica un módulo de información, prensa diaria, servicio de información a la comunidad y la Sala Luis Beltrán Pietro Figueroa, que contiene la colección bibliográfica de este insigne maestro. Fue donada por la familia de Prieto Figueroa a la comunidad, quienes posteriormente la entregaron a esta importante biblioteca. En ella se pueden apreciar 31 retratos familiares que reflejan las diferentes etapas de la vida de este insigne educador, su vida política, además de sus 80 condecoraciones. A través de unos ventanales de gran tamaño ubicados en dicha sala, se observa la plaza Arismendi.



En la planta alta se ubican la sala general, de referencia y servicios de información gubernamental, municipal y legislativa, la sección Neoespartana, publicaciones oficiales y servicios especiales para jóvenes. En el semisótano se ubica el servicio audiovisual.

Es una obra de importante valor para la comunidad neoespartana por diversas razones, entre ellas por el servicio educativo que presta a la comunidad, por ser la casa de Loreto Prieto Higuerey, padre del maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa y por su calidad arquitectónica ya que en ella se integra la modernidad con la naturaleza a través del interior de la estructura, con la presencia de dos hermosos árboles del siglo XVIII.



Ruinas de la casa de Tiburcio Sanabria

| | |
|------------------------------|-------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Calle Virgen del Carmen |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |

Edificación en ruinas, fue una de las primeras casa construidas en La Asunción, propiedad del señor Tiburcio Sanabria y familia, conocidos como “Los Cayena”. Actualmente conserva algunas paredes en pie, cercada con rejas de madera de color verde. Sus paredes son de barro y su estructura está formada por palos de maderas, el acceso principal es de madera, color marrón.

La vivienda cuenta con el aprecio de la comunidad porque fue propiedad de un destacado músico—la familia Sanabria—valorados por sus actuaciones en beneficio de la colectividad cercana. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural.

Sede de la emisora de radio Mundial Margarita

| | |
|---|-----------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Sector Cocheima |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Cadena Mundial |



Está ubicada en el último piso de un edificio residencial, que consta sólo de tres niveles. Al llegar al nivel se encuentran con un apartamento que en su distribución en forma rectangular posee una sala de entrada, cinco habitaciones donde funciona un departamento de prensa, un estudio de grabación, un estudio principal con una cabina pequeña, una sala de administración y la oficina de dirección. Tiene además una zona para el almacenamiento de discos.

Fue inaugurada el 1 de septiembre de 1968 bajo la dirección de Antonio José Istúriz, propietario de la emisora. Inició sus transmisiones en el Bulevar 5 de julio de La Asunción y su planta transmisora estaba ubicada en el sector la Caranta de Pampatar, en el dial 1020 AM. su primera transmisión fue la bajada de la Virgen del Valle su primera voz de canto fue la de Augusto Ramón El Chacelero y la voz de identificación de la estación fue la de Domingo Javier Istúriz.

Entre su programación regular, la emisora ofrece una variedad de programas entre los que destacan El Correo Margariteño, Noticiero, La Opinión Ajena con Aquilino José Mata, Pulso al día con Máximo Monasterio, La Brújula con Cocherito Millán, y 1020 musical. Casi todos estos programas son transmitidos en vivo.

Espacio Cultural Comunitario Luis Beltrán Prieto Figueroa

| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Avenida 31 de julio, frente a la Escuela de Artes Plástica |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Consejo Nacional de la Cultura |



Edificación moderna con jardines frondosos. Tiene cuatro salones abiertos y un auditorio. Recientemente, se añadió una emisora comunitaria.

Eladio Mujica, subdirector y coordinador del Consejo Nacional de la Cultura—Conac— en la región dice que se propone adecuar estos espacios para que sea la sede de este organismo, dándole impulso al desarrollo de actividades culturales, con la incorporación y en beneficio de las comunidades. Una de las primeras actividades que se realizaron en el lugar fue un taller sobre procesos comunitarios y sociales del municipio Arismendi, efectuado en el mes de agosto de 2005.



Centro Cultural Santa Isabel

| | |
|---|---------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Sector Santa Isabel |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Tomás Maita |

Fue fundado el 28 de junio de 1989. Edificación de un solo nivel con planta rectangular, está erigida con paredes de bloques y estructura de concreto. Su cubierta es a una sola agua, formada por tabelones — bloque hueco de alfarería que se coloca entre las almas de las vigas doble T —, por ende, el sistema estructural de su cubierta es de acero. Posee adosada a la construcción original una sala múltiple de doble altura con techo a dos aguas cubierto por tejas de arcilla, una pequeña terraza techada, una oficina con biblioteca, un depósito, cocina, baños y áreas verdes.

En la fachada principal se exhibe un único acceso a través de un amplio espacio techado, donde se practican actividades de recreación y esparcimiento. Está protegido por perfiles de acero con cerramiento en vidrio vertical y rejas de hierro. Es una institución cultural privada que ofrece servicios al público, sin fines de lucro, destinada a la atención cultural de niños, niñas, adolescentes, adultos, ancianos y a la comunidad en general para capacitarlos en diferentes áreas. Forma parte del complejo Cultural San Isabel, conformado además por la Iglesia Santa Isabel y una cancha deportiva.



Escuela Básica Luisa Cáceres de Arismendi

| | |
|---|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Bulevar lateral frente a la iglesia Nuestra Señora de La Asunción |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcides Rodríguez Silva |

La actual sede del Colegio Luisa Cáceres de Arismendi es un edificio que se construyó en 1958; el edificio es de estilo moderno y ocupa una parcela de gran extensión pero se ubica sólo en un área reducida de la misma. Se trata de una edificación compuesta por tres cuerpos disímiles, dispuestos como objetos sueltos en un terreno definido por su cercanía al antiguo cauce del río Copey. De los tres cuerpos, sólo uno conserva su estilo original, debido a que es el cuerpo principal de la escuela. Los otros dos fueron añadidos posteriormente, sin ninguna relación física o espacial con el primero. El cuerpo principal es un prisma de base rectangular y cubierta a dos aguas con las vertientes orientadas hacia el centro. Tiene dos plantas y en sus fachadas laterales presenta una división tripartita, estando ocupados los extremos por las secciones más cerradas y controladas, y en el centro por un corredor que secciona el edificio y lo recorre de principio a fin.



En este cuerpo principal se ubican los salones de clases, la dirección del plantel y los baños. Fue uno de los primeros centros educativos de la ciudad y su primer director fue el maestro José Ramón Salinas.



Castillo Santa Rosa de la Eminencia

| | |
|---|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Sector el Cerro La Asunción |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Gobernación del estado Nueva Esparta |

Luego del ataque de los franceses en 1677 y la casi destrucción del Fuerte San Bernardo, el maestro don Juan Fermín Huidobro, gobernador y capitán general de la isla, se encargó de comenzar la obra de un nuevo fuerte o castillo. Así, el 24 de septiembre de 1677, se inicia la construcción. En septiembre de 1682, se finaliza la edificación del Castillo de Santa Rosa.

Esta edificación de origen colonial es de planta estelar y cinco torres dispuestas de forma irregular. La estructura se desarrolla en dos niveles, de esta forma las plataformas de la zona más alta permiten un mejor dominio visual de la ciudad—La Asunción—. En la parte alta se ubicaban las cañoneras, así la parte más baja se encontraba protegida. Allí se encuentran las habitaciones o celdas, el almacén de municiones, el almacén de pólvora y un aljibe, ambos niveles se comunican por una rampa.

Se accede al castillo a través de una escalera de fabricación reciente, elaborada con ladrillos macizos de arcilla. Originalmente el acceso fue un puente cuya sección más cercana al castillo era elevada, apoyada sobre una plataforma de escalones. Presenta un dintel en la entrada sobre el cual destaca un escudo conmemorativo, realizado en dos piezas e inscripciones en bajorrelieve donde se puede leer: “Este Cas-



tillo hizo el Sr. Maestre Campo D. Juan Fermín Huidobro Gobernador y Capitán General de esta isla, comenzándose el 21 de marzo de 1681 y se acabó por septiembre del 1682.”

Los ambientes interiores se organizan en torno al nivel bajo del espacio central, son de proporciones alargadas, con muros contruidos con piedras de la región, cal y barro, con técnica constructiva tradicional, comúnmente utilizada en la época. Actualmente en estos espacios se ubican seis salas de exposición, complementadas por el espacio de entrada al Castillo, un depósito, una cocina, un calabozo a dos niveles llamado “el cuarto del olvido” y la rampa empedrada de acceso al nivel superior.

El piso de todos los ambientes es de baldosa industrial de arcilla cocida, de formato 15 por 15, con junta de





cemento y acabado natural. El piso de la plaza de Armas y las plataformas son empedrados; sólo algunos sectores del piso son originales. En el nivel superior del castillo se encuentra la plataforma de las murallas. En el baluarte central, la parte más prominente del castillo, se ubican cañoneras con un buen dominio visual de la zona. Contiene dos garitas de planta circular con remate de media naranja que se ubican en los ángulos de los baluartes noreste y sureste.

El castillo tuvo diversos usos, entre ellos, Cuartel de Artillería —1822—; almacén de pólvoras y municiones —1830 - 1840—; cuartel y oficina de la Comandancia de Armas de Margarita—1863—; lugar de alojamiento de una Compañía del Ejército Nacional destinada a Nueva Esparta—1901—; Museo de Guerra—1955—.

Fue declarado Patrimonio Histórico de la Nación el 26 de octubre de 1965, según Gaceta Oficial N° 27.876. En 1996, el Instituto del Patrimonio Cultural realiza un diagnóstico del castillo y una propuesta de intervención y de revitalización arquitectónica y urbana. En la parte externa del castillo se localizaron superficialmente fragmentos de cerámica, mayólica, loza, porcelana, vidrios y resto de animales.

Esta edificación tiene mucho valor para la comunidad, no sólo por su importancia arquitectónica sino por las historias que encierran las paredes del fuerte, como la de Luisa Cáceres de Arismendi, esposa del general en jefe Juan Bautista Arismendi, quien estuvo encerrada en un calabozo del castillo. Dicha celda se trata de un pasillo oscuro como especie de cueva, con paredes de bahareque, ladrillo y barro, ubicado en la entrada del castillo a mano izquierda, al lado del patio central. Allí, existe una inscripción que dice: "Calabozo Luisa Cáceres de Arismendi y su virtud, valor y martirio para su esposo y patria cautiva en este calabozo a los 16 años".



Callejón que conduce al Castillo Santa Rosa

| | |
|--------------------------------------|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Calle Virgen del Carmen, esquina Reverendo |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Arismendi |



Es una pequeña calle o callejón que conduce al cerro donde está ubicado el Castillo Santa Rosa. Es un callejón empinado que, según las características de su construcción, se presume que fue construido en la época colonial. Es de importante valor para la comunidad por haber sido el paso hacia la fortaleza durante la Guerra de Independencia.

Casa de la Historia de la Ciudad, antigua gallería Mamito

| | |
|--------------------------------------|--------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Calle Virgen del Carmen |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Humberto Piñero Alvarado |



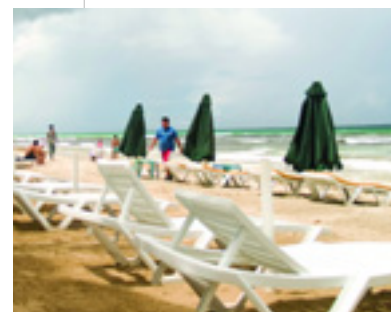
Es una de las primeras casas de la localidad, su disposición en una planta rectangular está definida por la esquina de la parcela. La fachada principal es de friso de barro, en su forma más rústica. Posee dos ventanas con protección de rejas de hierro forjado y una tercera que fue clausurada; también muestra un alero soportado por canes de madera decorados. El techo es a un agua. El acceso principal lo delimita una abertura con un arco de medio punto que se une al zaguán — área estrecha que sirve de vestíbulo — y de ahí a un corredor interno que organiza las habitaciones, donde se exhiben fotografías; una de las habitaciones funciona como oficina.

Tiene un patio central con jardín. Anteriormente funcionó en esta casa una gallería muy popular, llamada la Gallería de Mamito. Hoy en día es un recinto cultural que recoge, a través de fotografías, la historia de la comunidad desde el siglo pasado. La muestra incluye fotografías de importantes personajes de la localidad como el padre Ri-

vas, Lárez Albornoz y el padre Agustín, de la banda Francisco Esteban Gómez, los panaderos de comienzo de siglo, de Angelina Salazar "La cupletista Asuntina", de Perucho Aguirre, Chelique Sarabia, Maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa, fotos de la ciudad de finales del siglo XVIII, del puente colonial, de la iglesia, la plaza, terrenos, entre otros. Actualmente es la residencia del doctor Piñero.

Playa Guacuco

| | |
|-----------------------|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Carretera principal al noroeste de la isla de Margarita |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |



Esta playa es uno de los trechos más largos y continuos de playa en la isla de Margarita. La arena es blanca y hay buen oleaje. Se han sembrado algunas palmeras, pero por lo general es difícil encontrar sombra.

En el área de las islas que circundan la costa venezolana se presenta una riqueza arqueológica sumamente importante. En ella se registran una serie de sitios en donde se puede apreciar las costumbres de los primeros habitantes de estas tierras. Según Cruxent y Rouse, el yacimiento se caracteriza por ser un conchero de 80 m por 20 m al que la erosión eólica está moviendo gradualmente. El mismo desapareció a raíz de la construcción de un hotel. Se localizaron fragmentos cerámicos semejantes al estilo dabajuroide establecido para el estado Falcón. Esta característica permitió ubicarlo entre 350 al 1150 después de Cristo.



Ruinas del Fortín de La Libertad

| | |
|--------------------------------------|----------------------------------|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Cerro La Libertad |
| ADSCRIPCIÓN | Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Arismendi |

El Fortín de la Libertad fue construido por los patriotas margariteños entre los años 1815 y 1816. Así lo afirma el general Francisco Esteban Gómez, según el libro de Francisco Javier Yánez. De esta edificación de origen militar sólo quedan restos de los muros perimetrales, se puede identificar una planta de trazado irregular, ubicada en una colina de paisaje árido, en la cima del cerro La Libertad, en directa relación visual con el Castillo Santa Rosa. Desde este punto se puede visualizar La Asunción y los cerros adyacentes.

Es un cerro ubicado al norte de La Asunción, cerca de la salida hacia Juangriego. Para llegar a estas ruinas sólo se puede acceder a pie por un escabroso sendero, de aproximadamente un kilómetro. Prestó importantes servicios a la causa republicana en la batalla de Matasiete, el 31 de julio 1817. Las alturas de La Libertad estuvieron en poder de los republicanos desde el 21 de noviembre de 1815, cuando el coronel José Joaquín Maneiro lo toma a sangre y fuego.

Desde aquí lanzó el general Juan Bautista Arismendi su ofensiva el 27 de noviembre, manteniendo en jaque al Castillo Santa Rosa y demás posiciones realistas. Después del triunfo de los margariteños y de la consolidación de la República, el Fortín fue abandonado y desocupado. Hoy sólo quedan vestigios y ruinas. Fue redescubierto en 1957 por el arqueólogo austríaco Helmuths Fuchs, quien trabajaba para la Sociedad de Ciencias Naturales de La Salle. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural.

3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

3 La creación individual Nos referimos a las elaboraciones propias de un individuo –sea o no conocido– que tienen gran relevancia cultural. Para los fines del Censo adoptamos una manera genérica de registrarlas: como creaciones plásticas, literarias, interpretativas y audiovisuales.

De ellas sólo las creaciones plásticas, como objetos materiales, pueden estar de alguna manera localizadas, como colecciones, en pueblos, ciudades o municipios. Las otras formas de creación, por su inmaterialidad, no pueden ser asociadas a un lugar determinado por lo que para su registro se determinó la relación que ellas pudieran tener con cada lugar.

Las colecciones se registraron según modalidades, escuelas, tendencias o estilos, con la excepción de aquellas localizadas en espacios públicos, de las cuales se hizo un registro individualizado.

Las creaciones interpretativas –la música, el baile, la danza, la ópera y el teatro– fueron registradas por modalidades y estilos y no por piezas individuales a excepción de aquellas que son emblemáticas de un lugar. En ellas los intérpretes o portadores del valor pueden llegar a tener más relevancia que los propios creadores, pues le otorgan a la obra ejecutada rasgos propios que pueden dar origen a nuevas formas expresivas.

También registramos a los portadores patrimoniales que, en el pasado o en el presente, se han destacado como activadores e impulsores de determinadas expresiones culturales, convirtiéndose en patrimonio de un lugar específico, en patrimonio viviente.



Bandera del estado

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

El estandarte neoespartano fue una propuesta realizada por el diseñador Juan Vélez

como parte de un concurso organizado por el Consejo Legislativo para crear el pabellón regional. Fue instaurado por decreto n° 816 del 7 de agosto de 1998, bajo el mandato del gobernador encargado Pablo Ramírez, como símbolo patrio del estado.

Está compuesta por tres franjas horizontales de desiguales dimensiones, la primera, ubicada en la parte superior, es de color amarillo con un semicírculo blanco que representa las riquezas del estado y las perlas; la segunda franja es de color azul oscuro y simboliza el mar que rodea la entidad insular, destacan tres estrellas blancas, que representan las tres islas, Margarita, Coche y Cubagua que integran el estado; y finalmente la zona verde significa la naturaleza y la vegetación. Fue izada por primera vez durante los actos conmemorativos del 500 aniversario del descubrimiento de la isla por el almirante Cristóbal Colón.

Escudo de Armas de La Asunción, escultura

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

| DIRECCIÓN | Entrada a La Asunción, avenida Juan Bautista Arismendi, sector Guatamare, plazoleta Escudo de Armas

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Arismendi



Réplica del escudo de la ciudad de La Asunción, vaciado en bronce, que señala: Sicut Margarita Preciosa. Contiene dos santos y una barca de esclavos en su parte superior. Su creación se remonta a la de la urbe, el 27 de noviembre de 1600, cuando se le confiere el título de ciudad y se le asigna su escudo de armas.

Fue instalado nuevamente en la entrada de La Asunción el 25 de noviembre del año 2000 durante la celebración de los 400 años del establecimiento de La Asunción. Es un símbolo de mucho valor para la comunidad, ya que los representa como entidad con un bagaje histórico de más de cuatro siglos.

Himno del estado Nueva Esparta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

El Himno del estado Nueva Esparta fue escrito por Miguel Ángel Mata Silva, la música estuvo a cargo de Benigno Rodríguez Bruzual y su estructura consta de cuatro estrofas y un coro.

Coro

Gloria a margarita, la perla de oriente
gloria a Nueva Esparta, patria del valor
que nunca se apague su estrella fulgente,
su estrella de gloria, libertad y amor

I

Coronas de nubes le da Matasiete,
cinturón de espuma el caribe mar;
y es el heroísmo su escudo y su ariete
su rito el trabajo, la gloria su altar.
En la magna lucha levanto primero,
cual iris sagrado, nuestro pabellón;
y nunca lo rinde su brazo guerrero,
pues ella es el faro de la insurrección.

II

Su lustre espartano, la fama pregona,
la historia la ciñe de lauro inmortal.
Sus hijos son héroes de Marte y Belona.
Sus héroes son hijos de Homero y Mistral.
Siete estrellas blancas, sagradas y bellas
la patria coronan bordando su azul
Margarita es una de las siete estrellas
y llena de rayos el cerúleo tul.

III

Le dieron renombre de heroína y divina.
Renombre que esplende cual nimbo en su sien
con Luisa la Mártir, la egregia heroína
Arismendi, Gómez, Mariño y también
Maneiro y Tubores, Villalba y Marcano.
Mata, Figueroa, Lares y Fermín.
y Díaz, Aguirre, Solva (Cayetano)
y al par de mil héroes del Campo Antolín.

Fundación Luis Beltrán Prieto Figueroa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

| DIRECCIÓN | Centro Comercial Jumbo, Porlamar

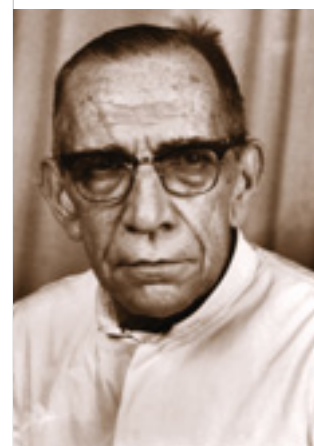
| ADSCRIPCIÓN | Privada

Esta fundación es creada con el propósito de mantener y divulgar la obra del maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa. Este centro cultural para la enseñanza y promoción de eventos culturales que enriquecen los conocimientos de la comunidad margariteña, también hace entrega de la orden que lleva el nombre del y político, con el objetivo de reconocer a quienes se destaquen en actividades relacionadas con el desarrollo del país, el bienestar social y moral de Venezuela y, en especial, del estado Nueva Esparta.

Adicionalmente se encarga de dictar talleres sobre la vida, obra y semblanza del maestro Prieto Figueroa, impartidos por el poeta Alan Ferrer; del mismo modo ofrecen talleres de poesía, lectura y orientación, organizan la programación especial para el natalicio del Luis Beltrán Prieto Figueroa y otros proyectos educativos en la región.

Agustín Costa Serra, presbítero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción



Nació en el palacio de Perelada, Girona, España, el 5 de enero de 1903. Fue párroco de la catedral Nuestra Señora de La Asunción a lo largo de 40 años, dándole importancia a la celebración de la Semana Santa. En el año 1935 sustituye al padre José Joaquín Rivas, hasta que fallece el 23 de diciembre de 1968. Sus restos reposan al pie del altar mayor de la catedral Nuestra Señora de La Asunción.

Coroteca

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Atamo Sur

| DIRECCIÓN | Atamo Sur

| ADSCRIPCIÓN | Privada

Programa tradicional establecido por la Casa de la Cultura o Centro Cultural Atamo Sur con el fin de recopilar y exponer objetos antiguos como máquinas de coser, molinos viejos, planchas, entre otros; especialmente aquellos que constituyen parte del patrimonio de los viejos Robles y otras familias de la comunidad.

A través de este programa, también se exhiben catres, rockolas, cuadros, fotos y otros enseres y objetos procedentes de la época colonial o comienzos del siglo XX.



Colección de obras pictóricas de la Residencial Oficial de los Gobernadores

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

| DIRECCIÓN | Calle Independencia n° 10

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Gobernación del estado

Nueva Esparta

Conjunto de obras de arte que se encuentran en el Salón Matasiete de la Residencia de los Gobernadores. Entre ellas destaca la obra *Ángeles Bolívar*, realizada en 1986 por el artista Bruno-Arcevia; *Alegoría a la batalla de Matasiete* es un vitral que muestra a los soldados patriotas enfrentando a los realistas en las faldas del cerro. Igualmente se puede observar un retrato de Bolívar, realizado por el artista Carlos González Bogen en 1938, un busto de Bolívar con su característica indumentaria militar y una obra titulada *Escena Histórica*, pintada en 1992. Este conjunto de elementos son





Topo Topos, grupo de música

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción
DIRECCIÓN | Calle Unión Oeste, sector El Copey

Agrupación musical fundada el 10 de noviembre de 1977 en La Asunción. Reconocida por su calidad en la interpretación de la música popular de la región, en especial del género de parranda oriental. Dieron sus primeros pasos en las parrandas y fiestas navideñas de la localidad, donde obtuvieron gran aceptación, lo que los motivó a cantar profesionalmente.

Han grabado cinco LP y tres discos compactos, entre ellos destaca una producción discográfica grabada en Caracas, con la cooperación de los músicos Charlie Mai y Chucho Navarro. Entre sus piezas más populares se encuentra: *Esta Venezuela, La Democracia, Venezuela Mía, Hacia dónde vamos, Viva el Año Nuevo, Los Éxitos de los Topo Topos, Homenaje a Blas Malaver* —integrante de la agrupación ya fallecido—, *Canto a mi Margarita, Éxito del Perro, El Aguardiente, Guacuco y El Conuto*. Según la comunidad tienen un estilo muy auténtico de interpretar la música margariteña, destaca en el grupo la actuación de Starlín Rojas de 61 años por los movimientos que realiza al cantar, razón por la que recibe el apodo de *El Eléctrico*.

Andrés Eloy Blanco, busto

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción
DIRECCIÓN | Avenida Juan de Castellanos
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Arismendi



Busto realizado con la técnica del vaciado en cemento. Representa al poeta y político cumánés Andrés Eloy Blanco. Cabeza destocada, viste indumentaria civil, compuesta por un traje, camisa y corbata. Reposo sobre una base realizada igualmente en cemento y tiene una inscripción incisa que dicta: "Andrés Eloy Blanco 6/8/1897 — 6/8/1997". Fue donado por la Gobernación del estado Nueva Esparta y ubicado en una plaza en medio de la avenida Juan de Castellanos.



General Francisco Esteban Gómez, busto

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción
DIRECCIÓN | Patio central, entrada de la Escuela General Francisco Esteban Gómez
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía municipio Arismendi



Busto realizado con la técnica del vaciado en bronce. Fue elaborado el 4 de mayo de 1964 como un homenaje de la municipalidad del Distrito Arismendi y ubicado en el patio central de la escuela general Francisco Esteban Gómez; viste indumentaria militar compuesta por casaca y charreteras en los hombros. La figura reposa sobre un pedestal de cemento de aproximadamente un metro y medio, con un escudo policromado del estado Nueva Esparta en relieve.

Este héroe de la independencia venezolana, nació en la Villa de Santa Ana del Norte el 25 de diciembre de 1783. Fue uno de los firmantes del acta de reconocimiento del Libertador en la reunión de notables celebrada en la isla de Santa Ana del Norte, el 6 de mayo de 1816. Jefe de las tropas patriotas de Margarita cuando fue invadida por los españoles, comandados por Pablo Morillo, el 31 julio de 1817 en la batalla de Matasiete, donde resultó vencedor. Ese día se cubrió de gloria junta a las tropas insulares, debido a que esa fue la batalla que selló la independencia de la isla.

Se casó con la heroína Petronila Mata, detenida en Pampatar. Murió en el convento de San Francisco de La Asunción, el 6 de agosto de 1853. El 20 de agosto de 1880 sus restos fueron trasladados al Panteón Nacional. Es un personaje muy importante en la historia de la Isla, por sus virtudes militares y por haber defendido a La Asunción del ataque enemigo.

Justo Millán, decimista

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Atamo Sur

Juan Millán es considerado un valor cultural para el pueblo de Atamo Sur por su trabajo como decimista. A través del Centro Cultural de Atamo Sur se ha trabajado en el rescate de las décimas de este declamador, en el texto *La historia popular de Atamo Sur* ha publicado una de sus décimas.

Albertina Ferrer Guecho, la rezadora de Atamo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Atamo Sur

Nació el 17 de agosto de 1915 en la población de Atamo Sur; sus padres fueron Presentación Ferrer y Fulgencia Díaz de Ferrer.

Fue una humilde mujer, conocida como la rezadora de Atamo; estaba presente en todos los velorios, en misas y funerales. Aprendió a rezar cuando salía con su mamá a visitar a José Marcano y Chica Reyes, quienes eran los rezaderos de aquel entonces.

Julio Villaruel, maestro

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

Nació en La Asunción el 17 de febrero de 1921. Realizó sus estudios de primaria en el Grupo Escolar Francisco Esteban Gómez. En 1943 obtuvo el título de normalista en la Escuela Nacional de Maestros de Cumaná. En 1945 ocupó el cargo de director de la Escuela José Joaquín de Olmedo de Pampatar.

Se destacó como educador, músico, periodista y político. Fue un significativo promotor de la música y el canto, realizando importantes actividades como intérprete, que incluyen la fundación de varios orfeones en instituciones educativas del estado, entre ellos: el orfeón del liceo Francisco Antonio Ríquez de La Asunción; orfeón Nueva Esparta, del que fue por muchos años director, orfeón del Instituto Nueva Esparta de Porlamar y del orfeón de la Casa de la Cultura monseñor Nicolás Eugenio Navarro de La Asunción.

Durante los años 1964, 1970 y 1972 ocupó la presidencia de la Asamblea Legislativa del estado Nueva Esparta, organismo del que fue miembro hasta el cese de sus funciones parlamentarias, en 1979, cuando pasó a la cate-



apreciados por la comunidad por su carácter histórico al representar los hechos acontecidos años atrás, cuando se luchaba por los ideales independentistas.

Alejandro Ernesto Rodríguez, músico

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Atamo Sur

Nació el 27 de febrero de 1911, en el caserío Espinoza de la localidad de Atamo Sur. Su inquietud por la música despertó desde muy temprana edad, debido a que en su familia todos eran músicos. Aprendió a tocar bajo empíricamente. Cuenta la comunidad que le compraron un bajo sin saber si en verdad lo sabía tocar. Lo llevaron al Valle para que se presentara, tomó el instrumento y comenzó a ejecutarlo, logrando buena aceptación en el público.

A partir de entonces comenzó su carrera musical, formando parte de diferentes grupos como *El Ritmo del Caribe* y *Francisco Mata y sus Guaiqueríes*. Fue intérprete de otros instrumentos como el violín, el bandolín, la guitarra, el cuatro y las maracas. En ocasiones lo acompañaban en sus presentaciones Leocadio, Augusto y Claudio Fermín, Bruno Ortega y Maneque, oriundos de Juan Griego, con los que recorrió varios lugares del oriente y de la isla para dar a conocer su música y su talento.

goría de asesor. Fue maestro en las aulas y en los centros de culturas, ferviente católico cuya doctrina difundía oralmente y a través de la prensa.

Su obra más significativa, el Orfeón Nueva Esparta constituye una de las manifestaciones culturales más representativas del estado. Durante la celebración de los 25 años del Orfeón Nueva Esparta, Villaroel dirigía eufórico la agrupación, cuando le sobrevino un infarto fulminante que le ocasionó la muerte. Para la comunidad la muerte de este insigne personaje público significó la pérdida de unos de sus genuinos y representativos valores del estado Nueva Esparta.

Eladio Marín, el cestero de Guacuco

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción
DIRECCIÓN | calle Virgen del Carmen, frente a plaza de toros



Nació el 4 de abril de 1955. A la edad de diez años comenzó a realizar el tejido de cestas, bajo las enseñanzas de su padre. Hace 20 años participó en un concurso artesanal de tejido en la población El Maco, del caserío Bolívar, donde obtuvo el primer premio a la mejor creación. Actualmente participa en todas las exposiciones de la región.

Justa Campos, Justa los chistes

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción
DIRECCIÓN | Sector Salamanca

Justa Pastora Figueroa de Campos nació el 6 de agosto de 1929 en el sector Salamanca del municipio Arismendi. Es conocida en la comunidad por ser contadora de chistes y tam-

bién por sus empanadas, que vendía en su casa a partir de las seis de la tarde. Cuenta Justa que es un placer para ella hacer reír a la gente, que era muy fiestera y que bailaba en todos los actos populares, en Manzanillo, en las fiestas de San Juan y del Valle del Espíritu Santo, a las que se iba a pie. Según la comunidad, no había fiesta ni velorio en La Asunción y sus pueblos cercanos donde no fuera invitada para contar sus chistes. Pertenece al programa Viejo Robles de la Federación de Centros Culturales del Estado Nueva Esparta.

La describen como una mujer de carácter fuerte pero de espíritu alegre, justa como su nombre. Dice que le gusta celebrar sus cumpleaños, que ya suman 76. Recuerda de manera especial la primera vez que llegó un avión a la isla, porque ella y unas amigas se fueron a pie hasta Porlamar a ver este importante acontecimiento, "era algo nunca visto", narra.

Monumento Club de Leones

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción
DIRECCIÓN | Intersección entrada La Asunción, frente a la Casa del Maestro, diagonal al gimnasio
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Arismendi

Monumento concedido por el Club de Leones a la ciudad de La Asunción. La instalación representa la presencia de esta organización internacional, punto de conexión entre Venezuela y otros países del mundo.



Es una estructura de aproximadamente 2 metros, elaborada con mármol y piedra de color gris. En su punta contiene el símbolo del Club de Leones, tiene una forma circular, en donde se lee el lema de dicha organización: *Lions Internacional*. Está ubicado en una plazoleta que es utilizada también como parada de transporte de pasajeros. Esta en malas condiciones de conservación, lo que ha ocasionado que el monumento se halle incompleto.

Ave merodeando la intimidad, escultura

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción
DIRECCIÓN | Fachada Biblioteca Loreto Prieto Higuerey
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Biblioteca Loreto Prieto Higuerey

Escultura elaborada con la técnica del vaciado en bronce, esta obra pertenece al destacado artista neoespartano Humberto Cazorla. Para la realización de esta pieza, su motivo de inspiración fueron las aves marinas, muy comunes en el estado Nueva Esparta. La figura se presenta de forma abstracta y muestra varias especies de pico; destaca uno de color bronce. Reposa sobre un pedestal de concreto con una placa que identifica el nombre de la obra *Ave Merodeando la Intimidad*, año 2001.



Grupo de Títeres Guayabita

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción
DIRECCIÓN | Sector Santa Isabel, el Guayabal, callejón El Yaque, casa s/n

Fundado el 20 de abril de 1996 como Asociación Civil privada sin fines de lucro, encargada de organizar actos teatrales con títeres, cuya finalidad es la recreación y la enseñanza a través de talleres para la elaboración de títeres, dirigidos a escuelas especialmente preescolares, maestros y a la comunidad en general. Su directora, Milagros Brito, junto a su esposo Thomas Maita, dieron vida al grupo luego de su experiencia de trabajo en el área educativa con niños.

Son conocidos por la obra *La Cotorra Margariteña* gracias a ésta obtuvieron el reconocimiento de la comunidad, su labor se ha trasladado a centros poblados de bajos recursos como Guayancito, el Manglillo y otros. Cuentan con una variedad de personajes como el Sapito y el Gusano, la Princesa, el Príncipe, el Padre; los trajes son elaborados por el grupo; para ello utilizan moldes, tela y goma espuma. Los rostros son fabricados con la técnica del papel maché. El grupo está integrado por Gabriel Vivenes, quien le da vida al Gusano, Milagros Brito, encargada del vestuario, Fabiola Ramos y Thomas Maita en la dirección artística.

Fundación Festival D' Canto

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción
DIRECCIÓN | Universidad de Oriente

Fundación encargada de organizar el Festival-D' Canto, encuentro de agrupaciones artísticas y corales que inició sus actividades en 1995 y tiene como objetivo facilitar la comunicación y el intercambio de experiencias, conocimientos, métodos y, sobre todo, para propiciar la confraternidad entre los grupos artísticos del estado y otras regiones del país. Su misión es liderizar una propuesta innovadora de encuentros culturales, promoviendo el mejoramiento técnico y espiritual de los coros que participan en el evento.



La idea surge de un grupo de jóvenes coralistas universitarios, con pasión por el canto, que en el año 1992 comienzan una serie de iniciativas y proyectos culturales para la promoción del canto y la cultura. El primer festival se realizó entre amigos, con la participación de cuatro agrupaciones en una sola gala de conciertos.

La fundación recibe apoyo de diversas instituciones como el Hotel Lagunamar, Marbella Mar, Fondo Mixto, Consejo Nacional de la Cultura, Instituto Nacional de Turismo—Inatur— y la Fundación Venezolana de Coros. En el año 2006 se realizó su novena edición, entre los días 21 y 25 de junio, en donde se rindió homenaje al margariteño Francisco Mata.

Luisa Cáceres de Arismendi, escultura

| |
|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO La Asunción |
| DIRECCIÓN Plaza Luisa Cáceres de Arismendi |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Arismendi |



Escultura pedestre realizada con la técnica del vaciado en cemento. Representa a la heroína de la Isla de Margarita, Luisa Cáceres de Arismendi, vestida con traje a la usanza colonial. Reposa sobre un pedestal de mármol, con una altura de dos metros aproximadamente. Cuenta con una placa de hierro en donde se lee: "La municipalidad del Distrito Arismendi, a la heroína inmortal Luisa Cáceres de Arismendi, La Asunción 19-4-1982". La comunidad y el gobierno local le rinde homenaje a esta valerosa mujer, luchadora independentista, a través de este tributo ubicado en una plaza con su nombre.

Luisa Cáceres de Arismendi nació en Caracas el 25 de septiembre de 1799, conformó desde Caracas la llamada Emigración a Oriente para huir de Boves, donde conoció al general Arismendi, al llegar a la isla éste le ofreció amparo y posteriormente contrajeron nupcias.

Fue hecha prisionera por los realistas para obligar a Arismendi a entregarse; la encerraron en el Castillo Santa Rosa embarazada y dio a luz durante el encierro pero según cuenta la comunidad, el niño nació muerto. Fue trasladada a La Guaira y posteriormente enviada a prisión en Cádiz, España de donde logró escapar, para luego regresar a Venezuela en 1818.

Sabor a Parranda, grupo musical

| |
|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO La Asunción |
| DIRECCIÓN Calla El Guayabal, callejón Los Anones |
| ADSCRIPCIÓN Privada |



Agrupación caracterizada por interpretar música estilo parranda, fundada en octubre de 2005. Surge luego de la separación del grupo Parranda y Folklore. El objetivo principal del conjunto es difundir la música margariteña y los valores culturales del país, a través de la ejecución de instrumentos musicales de cuerda, típicos de la región.

Está conformado por: Luis Ramón Caraballo—primera tumbadora—, Juan Carlos Quintero—segunda tumbadora—, Ángel Rivera—primer furro—, Jesús Caraballo—segundo furro, José Espinoza—maracas y charrasca, Enys Rincón—cuatro—; todos músicos nativos del municipio.

Juan Bautista Arismendi, escultura

| |
|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO La Asunción |
| DIRECCIÓN Plaza Juan Bautista Arismendi |
| ADSCRIPCIÓN Pública |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Arismendi |



Escultura pedestre realizada con la técnica de vaciado en bronce, colocada sobre una base de granito. Viste traje militar y debajo de su brazo derecho lleva un sombrero característico de la época, que resalta la investidura que representa. En su mano izquierda empuña la espada en su vaina y se encuentra mirando al frente en posición de descanso. Tiene una inscripción que dice: Consejo Municipal Distrito Arismendi al Gral Juan Bautista Arismendi 4 de mayo de 1980". Se ubica en la plaza que lleva el mismo nombre, como un homenaje de los habitantes de esta población y del Consejo Municipal a este destacado prócer de nuestra independencia.

Juan Cancio Rodríguez, trovador

| |
|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO La Otra Banda |
|--|

Juan Cancio Rodríguez nació el 20 de octubre de 1905 en la localidad de La Otra Banda. Cantautor y compositor del vals *Isla de Margarita* en 1939, melodía con la que logró el reconocimiento del pueblo margariteño. La música de la canción fue autoría del maestro Dámaso García. Este maestro y trovador se preocupó siempre por expresar los conceptos con precisión y claridad, escribiendo sólo lo que quería que las demás personas supieran.

Por eso, para actuar con toda seguridad y cuidado, él mismo transcribía en manuscrito sus creaciones; para ello se cuidó de mantener muy buena ortografía y una letra impecable, que eran los instrumentos clásicos de expresión de que disponían los escritores. Su obra literaria está condensada en una libreta de 200 páginas; en ella dejó escritas de su propia mano y con letra legible unos quince poemas de diversos temas, entre los que encabeza, la primera página, la letra de *Margarita* su emblemática canción. Aparecen también más de 50 formas decimales de diferentes estilos. Falleció el 8 de diciembre de 1982, acontecimiento que conmovió a toda la región.

Grupo Musical Los Bolivarianos

| |
|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO La Asunción |
| DIRECCIÓN El Otro Lado del Río, entre calle Salazar y Montaner |

Agrupación fundada en 1998 con el propósito de interpretar música de parranda en Navidad, con el tiempo ha ido ampliando su repertorio musical con nuevas composiciones tradicionales de la región y del país, con contenido social. Cuentan con una producción discográfica titulada *A nuestra capitana, la Virgen del Valle*.

Esta integrada por trece miembros de diferentes edades: Antonio Prieto Salinas—maracas, charrasca y coros—, Efraín Marcano—cantante y cuatrista—, Eglis Marcano—cantante—, Gilberto Pino—furrucó—Gilberto Peña-loza—cantante, Antonio Prieto Jiménez—coros—, Elimar del Valle Sánchez—cantante—, David Rodríguez—tambore-ro—, Martín Brito—furrucó-tambor-charrasca—, Juan—Ba-jo—, Maudy—tambor—.



Angelita Salazar Lárez, violetera asuntina

| |
|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO La Asunción |
| DIRECCIÓN Calle Lárez cerca de la Residencia de los Gobernadores |

Esta reconocida cupletista nació en La Asunción, hija de Don Santiago Salazar Fermín. Desde 1925 comenzó su incursión en la música y el canto. Participaba como cantante y bailarina en veladas benéficas que se organizaban para ayudar a niños y familias pobres de la isla. Es conocida como la Violetera Asuntina porque es fanática de la música española.

Su actividad artística se ha mantenido a pesar de su edad—94 años—. Grabó recientemente una producción discográfica titulada *Sonriéndole a la vida*, en la que interpreta clásicos españoles y piezas margariteñas. Escribió sus memorias, que llevan por título, editado por la imprenta del estado. Fue declarado Patrimonio Cultural Viviente por la Alcaldía del municipio Arismendi y otros entes culturales.

Se ha hecho acreedora del Premio Regional de Artes Escénicas, mención Teatro. Angelita es también una reconocida docente de la localidad, oficio al que dedicó gran parte de su vida. La comunidad la describe como una anciana elegante, inquieta, bonita, con mucha sensibilidad artística, de mirada y sonrisa alegre.

Víctor Manuel Espinoza, tejedor de esteras

| |
|---|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO Atamo Sur |
| DIRECCIÓN Sector Sacopana de Atamo Sur |

Nació en la localidad de Atamo Sur, el 12 de febrero de 1943. Víctor Manuel Espinoza se dedica al arte de tejer esteras en el municipio Arismendi, especialmente en la comunidad que lo vio nacer. Aprendió este oficio de sus padres. Es fundador del Centro social, cultural y deportivo Atamo Sur.

Ha recibido reconocimientos por parte de la Fundación de Centros Culturales del estado Nueva Esparta—Fede-





cene— a través de la Orden Mérito Fedecenista en su Segunda Clase, y la condecoración Jesús Marín Ordaz en su Segunda Clase, por la Alcaldía del Municipio Arismendi, así como por la Fundación La Salle y la Dirección de Cultura del estado.

Representa un importante valor cultural para la comunidad de Atamo Sur y del municipio razón por la cual, la Alcaldía y el Consejo Municipal lo declararon Patrimonio Cultural Viviente por su dedicación, servicio y orientación a las nuevas generaciones de activistas culturales, el 17 de febrero de 2006.

General Juan Bautista Arismendi, busto

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

DIRECCIÓN | Patio central del Consejo Legislativo

ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Arismendi



Escultura que mide aproximadamente dos metros y medio de alto y está realizado con la técnica del vaciado en bronce. Este busto representa al héroe de la independencia Juan Bautista Arismendi, vestido con indumentaria militar compuesta por casaca y charreteras en los hombros. Reposa sobre una base rectangular elaborada en granito, con una inscripción en bronce que dice: "Gral. Juan Bautista Arismendi: 29/6/1770 — 22/6/1841 La Asunción" y se encuentra en el patio central del jardín del Consejo Legislativo. El general Arismendi es muy apreciado por la comunidad neoespartana, por ser considerado uno de los más importantes próceres de la Guerra de Independencia venezolana.

Juan Bautista Arismendi fue oficial del ejército de Venezuela durante la Guerra de Independencia, nació en La Asunción el 24 de junio de 1770. Hijo del capitán de milicias Miguel Arismendi y de Mariana Subero. En 1790 inició

su carrera militar como cadete en el Batallón de Milicias de la isla de Margarita. En 1804 contrajo matrimonio con María del Rosario Irala y en 1810 es ascendido a coronel en apoyo al movimiento del 9 de abril. Fue hecho prisionero por Monteverde en 1812, permaneciendo por meses en las bóvedas de La Guaira. Fue puesto en libertad en 1813 y se percata que su esposa probablemente, falleció en los primeros meses de ese año.

A principios de 1814 recibe la orden de los Libertadores de Venezuela, instituida por Bolívar. Posteriormente, retorna a Margarita, luego de ser vencido por Francisco Roseta en Ocumare del Tuy. Ya viudo de su primera esposa, contrajo nupcias con Luisa Cáceres. En 1816 apoya a Bolívar cuando éste, procedente de Haití, desembarcó en Margarita con su expedición, recibiendo esta vez el cargo de general en jefe. Días después su esposa Luisa Cáceres es hecha presa por los realistas.

En 1819, luego que Francisco Antonio Zea renunciará a sus deberes, ejerció la vicepresidencia de la República. Arismendi participó en varios movimientos junto a Bolívar y otros destacados personajes de la guerra independentista. En 1828, ya en situación de retiro fue designado segundo comandante por José Antonio Páez.

Tuvo una destacada participación en el movimiento que en 1830 restableció el Estado de Venezuela, separado de la Gran Colombia.

En 1839 ocupó un curul en el Senado por la provincia de Margarita. Después de estas actividades, Arismendi se retiró de vida pública. Falleció en Caracas el 22 de junio de 1841 y sus restos reposan en el Panteón Nacional desde el 29 de enero de 1877.

Tarcisio Regino Millán Salazar, Tito el Ciclista

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

Se convirtió en un personaje popular por su destacada actuación en deportes como el ciclismo y maratón. Hijo de Alberto Antonio Millán y Maximilina Salazar. En sus tiempos despertaba gran admiración en la comunidad porque era constante en sus entrenamientos, que realizaba sin instructor. Sólo se orientaba con un libro. Recuerda haber participado en maratones de 21 kilómetros, hasta la categoría submaster. Evoca su participación en el primer clásico ciclistico del año 1952; también rememora que fue parte de la Liga de Veteranos en la década de los 80. Dice que fue perseverante al participar en diferentes competencias, resultando ganador en algunas, por lo que acumula un buen número de medallas y trofeos. Debió abandonar el ciclismo debido a un accidente de tránsito.



Danzas La Otra Banda

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Otra Banda

DIRECCIÓN | La Otra Banda

Agrupación cultural integrada por 22 niños y niñas entre ocho y doce años. Surge producto de la labor que realiza el Centro Cultural Margarita, dependiente de la Federación de Centros Culturales del estado, en función del desarrollo cultural de las comunidades neoespartanas.

Este grupo de danzas se reúne los días lunes, miércoles y viernes en el Salón Pedro Campos y en el Salón de Honorarios Teodora Caraballo, del Centro Cultural Margarita, para ensayar sus coreografías.

General Francisco Esteban Gómez, busto

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

DIRECCIÓN | Calle Rodolfo con calle Independencia,

plaza Francisco Esteban Gómez

ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía municipio Arismendi



Busto elaborado por el escultor Arturo Ruíz en 1973, realizado con la técnica del vaciado en bronce. Representa al general Francisco Esteban Gómez, vestido con indumentaria militar, compuesta por casaca de cuello alto, charreteras en los hombros y una capa que cubre su hombro izquierdo. Reposa sobre una base rectangular realizada en granito, y posee una placa con una inscripción que dice: "Al General Francisco Esteban Gómez, Héroe de la Batalla de Matasiete, 31 de julio 1817 al 31 de julio 1978". Se encuentra en la plaza Francisco Esteban Gómez, frente a la Residencia de Gobernadores, rindiendo tributo a este héroe independentista.

Ángel Marino Ramírez, el estudiante de Oriente

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

DIRECCIÓN | El Valle

Ángel Marino Rodríguez nació en la población de El Tigre, en el estado Anzoátegui, el 14 de septiembre de 1968. Esta radicado en la isla de Margarita desde hace 20 años, donde ha desarrollado una importante actividad cultural como intérprete del galerón y director de coros. La comunidad lo describe como un joven dinámico y amante de la música.

Mostró inclinación por el canto desde muy temprana edad, participado en diversas agrupaciones como pri-



mer vocalista. Hoy es reconocido como uno de los músicos más importantes de la región con el nombre de *El Estudiante de Oriente*. Es especialista en dirección coral, lo que le ha permitido tutelar coros parroquiales en Anzoátegui y Nueva Esparta, participar como jurado principal de diversos festivales musicales y fundar diversas agrupaciones; además es improvisador de décimas y espinelas.

Es coordinador ejecutivo del Festival D' Canto y considerado un genuino exponente de la música tradicional margariteña, a través de sus agrupaciones musicales o como cantante de galerones.

Facundo Pacheco, fotógrafo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

DIRECCIÓN | Bulevar 5 de julio, casa n° 13-75

Nació en Caracas el 23 de febrero de 1928 y se trasladó a Margarita en el año 1966. Instaló en 1967, *Foto estudio Pacheco*, el primer estudio fotográfico de La Asunción. Se desempeñó como aerofotógrafo en el Ministerio de Obras Públicas durante el gobierno de Pérez Jiménez. En el transcurso de 40 años ha tenido la oportunidad de fotografiar a trascendentes personalidades neoespartanas, como el padre Agustín, Francisco Narváez, el equipo de baloncesto Guaiquerías, entre muchos otros.



Libertador Simón Bolívar, escultura

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

| DIRECCIÓN | Plaza Bolívar de La Asunción

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Arismendi

Escultura pedestre realizada con la técnica del vaciado. Representa al Libertador Simón Bolívar, mirando al frente. Cabeza destocada, sostiene en la diestra un pliego enrollado con la constitución de la Gran Colombia y en la izquierda, una espada desenvainada. Viste indumentaria militar, compuesta por casaca con charreteras en los hombros, botas a la rodilla y capa sobre la vestimenta. La figura se encuentra sobre una base rectangular de mármol, con una inscripción que dice "Al Padre Libertador Simón Bolívar, La Asunción". Se encuentra en la Plaza Bolívar, y es de especial valor para los habitantes porque representa al Padre de la Patria. Militar y político, prócer de la Independencia, educado en España, estuvo en Europa hasta 1807.

De regreso a su país participó en el Movimiento General de los Cabildos Latinoamericanos, primera manifestación independentista. Cuando el 5 de julio de 1811 el Congreso de Venezuela declaró la Independencia, se alistó en el Ejército. Tras el éxito de la Campaña Admirable proclamó la II República-1814- de la que fue elegido Jefe de Gobierno. Fue derrotado por Boves y embarcó hasta Jamaica en 1815, para iniciar una campaña un año después. A partir de entonces emprendió una lucha por libertar a toda América.

**María Paloma, la reina de las empanadas la internacional**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

| DIRECCIÓN | Entrada a La Asunción, sector La Portada

María Díaz de Hernández nació hace 55 años en Margarita. Fueron sus padres Lucrecia Obando y José Díaz Mata quien fue un conocido carpintero de la isla. Se dedica a la venta de empanadas en la entrada de La Asunción, oficio que aprendió de su madre.

A lo largo de su vida María ha ejercido varios oficios, entre ellos: trabajó preparando cadáveres, en la lotería de Nueva Esparta, en una tienda, en una constructora, fue secretaria del Colegio de Abogados, de donde se retiró por problemas de salud. A partir de entonces se dedicó a hacer empanadas para vender. Tiene una extensa clientela que hace largas colas para comprar el preciado alimento.

Dice la comunidad que uno de los secretos de su éxito es la creatividad a la hora de cocinar, pues no se conforma con hacer la típica empanada de pescado, pollo y carne, sino que da sorpresas a sus clientes ofreciendo otros sabores e ingredientes como panza, morcilla, chorizo, calabacín con espinacas, brócoli, coliflor, papa y berenjena. Su labor comienza a las seis de la tarde, reparte 30 números para quienes desean comprar las empanadas y luego comienza a llamar para atender los pedidos. Calcula María que en el día hace cerca de 200 empanadas.

Cada 28 de diciembre organiza una gran fiesta para la comunidad, donde reparte obsequios, regala una piñata para los niños y entrega dos empanadas para cada uno de los asistentes, esto como una labor social en beneficio de sus vecinos.

Según cuenta, le dicen María Paloma porque trabajando en una casa de familia le encomendaron comprar ajo en una bodega y en segundos estaba de vuelta con el pedido entonces la dueña de la casa le dijo: Mijita pareces una palomita..., desde entonces se le conoce con el apodo.

**Fundación del Niño**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

| DIRECCIÓN | Calle Independencia

| ADSCRIPCIÓN | Pública

Institución de importante valor para la comunidad, creada por doña Menca de Leoni, con el nombre de Festival del Niño el 23 de septiembre de 1966; la sede regional fue fundada por Angelita Salazar en el año 1974. Tiene a su cargo la realización de actividades y programas sociales, que se efectúan a beneficio de los niños de la región. Su objetivo fundamental es trabajar por los niños, niñas y adolescentes. La institución tiene a su cargo varios programas como Casa de los Niños, dirigido a los centros educativos adscritos a esta institución, donde los niños reciben atención extraacadémica en deportes, cultura, manualidades y reforzamiento pedagógico para su formación integral. Son los responsables del programa Multihogares de cuidado diario y Unidos por nuestros niños.

Pedro Ángel González, busto

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

| DIRECCIÓN | Avenida 31 de julio, cruce con vía a Los Robles, interior de la Escuela de Artes Plásticas Pedro Ángel González

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Escuela de Artes Plásticas Pedro Ángel González

Obra realizada por el artista Juan García con la técnica del vaciado en marmolina. Reposa sobre un pedestal de granito con una franja azul a su lado izquierdo y se encuentra ubicado dentro de las instalaciones de la Escuela de Artes Plásticas Pedro Ángel González. La escultura fue erigida en honor a tan destacado pintor paisajista margariteño; por ello la Escuela de Artes desde de 1975 lleva su nombre.

Pedro Ángel González nació en Santa Ana del Norte, estado Nueva Esparta, el 09 de septiembre de 1901. Es reconocido pintor y grabador. En 1912 se radica en Juangriego y trabaja como ayudante en el taller de su padre, aprendiendo a realizar retratos. Su padre lo ayudó a conse-

guir lápices de creyón y cera, con los que hizo sus primeros retratos de personajes del pueblo. Se instruye en el arte de pintar letras góticas y realiza carteles para las fiestas del poblado, despertando el interés de la Gobernación del estado Nueva Esparta, que le concede una beca en 1916 para adiestrarse en la Academia de Bellas Artes de Caracas, donde cursa estudios hasta 1923.

Durante su carrera conoció a destacados artistas plásticos como Manuel Cabré, Antonio Edmundo Monsanto, Federico Brandt, con los que salía en las tardes a pintar paisajes. Hacia 1925 conoce al grabador Raúl Santana, quien le transmite sus conocimientos en impresión litográfica, tipográfica y offset. Posteriormente ingresa al gremio de litógrafos. En 1936 empieza a trabajar como dibujante y litógrafo en la fábrica de envases Domínguez y Cia, y realiza diseños de etiquetas comerciales como Café el Negrito, Aceite Diana, Galletas la Favorita y Branca.

En 1937 retoma la pintura, y tras la reestructuración de la Academia de Bellas Artes, se integra al grupo de profesores de la Escuela de Artes Plásticas y Aplicadas. Comienza a incursionar en el mundo del grabado en aguafuerte. En 1942 obtiene, en el III Salón Oficial, el Premio Oficial de Pintura con Paisaje de Naguayá, y desde 1945 hasta 1968 participó casi interrumidamente en el Salón como jurado. En 1975 abandona la pintura al aire libre y empieza a pintar en el taller. En ese año, la Escuela de Artes Plásticas de La Asunción recibe el nombre del artista. Al año siguiente, el recién fundado TAGA lo nombra presidente honorario.

A lo largo de su carrera artística recibió varios premios, se realizaron exposiciones individuales con su producción en respetables instituciones, como la Galería Acquavella, el Centro de Arte Euroamericano, el TAGA; y participó en muestras colectivas dentro de las instalaciones del Museo de Bellas Artes, Banco Mercantil, Fundación Polar, Museo Arturo Michelena, entre otras.

Pedro Ángel González sentía especial atracción por El Ávila y el valle de Caracas, esta pasión la plasmó siempre en sus lienzos, hasta el día de su fallecimiento, el 12 de marzo de 1981.





Coral Colegio de Médicos

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción
DIRECCIÓN | Plaza Lárez, sede del Colegio de Médicos del estado
 Nueva Esparta

Esta coral inició sus ensayos el 19 de octubre de 1999. Su primera presentación fue el primero de diciembre de ese mismo año. Fue el coro anfitrión del Décimo Tercer Encuentro Nacional de Corales de Colegios de Médicos, realizado en la Isla de Margarita en el 2003. Afiliado a la Federación de Coros de Nueva Esparta y de la Asociación Civil Cantamed. Una de sus fortalezas es el espíritu de compañerismo y equipo que les permite enfrentar nuevos retos y objetivos.

Está integrado por los sopranos: Maudis Vázquez, Ruth Bonilla, Erika Velásquez, Ingrid Heredia, Hilda Cifuentes, Nory Sandoval, Violeta Boggie, Stefani Blanco, Osnelly Brito, Alexandra Avi, Andreína Espinoza; los Contraltos: Cecilia Rojas, Elena Gutiérrez, Eurídice Fernández, Elena Fermín, Lorenys Rojas, María Santiago, Inés Narváez, Yelibeth Gil, Amanda Bellorín; los Tenores: José Luna, Gilberto Díaz, José Rosas, Trino López, José Chente Rojas, Julián Amundaray, y los Bajos: Argenis Marcano, Octavio Guerra, Leonel Cazorla y Pedro Gómez. Ensayan en los salones del Hotel Marbella Mar en la Urbanización Playa El Ángel, los días miércoles y viernes.

Periódico Cultural La Voz del Río

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción
DIRECCIÓN | Sector el Otro Lado del Río, calle Salazar
ADSCRIPCIÓN | Privada

Periódico cultural comunitario, fundado el 3 de marzo de 2003 y creado gracias a la inquietud de los vecinos del sector por plasmar e informar los diferentes problemas, puntos de vistas, opiniones, acciones y actividades que atañen a los habitantes del Otro Lado del Río y la región insular. Su publicación es de carácter semanal, su formato es de una página impresa y a través de la página Web: www.lavozdelrio.org.ve.

Bernardo Vargas Machuca, busto

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción
DIRECCIÓN | Casco histórico de La Asunción, paseo Vargas Machuca
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Arismendi

Busto elaborado con la técnica del vaciado en marmolina y cemento. Representa al ilustre Bernardo Vargas, cabeza destocada, vistiendo indumentaria civil de la época colonial. Fue realizada en homenaje a este destacado hombre de letras y armas, quien además ocupó el cargo de Gobernador de Margarita entre 1600 y 1614.



Se dice que fue uno de los hombres más prominentes de la isla en sus tiempos; escribió el prólogo de la obra *La Jineta*, en donde defendió la conquista de América. El paseo que rodea la sede del Palacio Legislativo y el Colegio Francisco Esteban Gómez lleva su nombre.

Simón Bolívar, busto

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción
DIRECCIÓN | Interior del Castillo de Santa Rosa, sector el Cerro
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Gobernación del estado
 Nueva Esparta

Escultura con la imagen del Libertador creada por el artista L. González en el año 1946. Está elaborada con la técnica del vaciado en cemento y representa a Simón Bolívar vestido con indumentaria militar, compuesta por casaca y capa. Reposa sobre una base de cemento enchapada en madera. Este busto se encuentra en la entrada del Castillo Santa Rosa.



Danzas Margarita 200

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Jan Miller



Grupo de danzas conformado por niños y jóvenes con edades comprendidas entre los 3 y 18 años. La agrupación fue creada por la Asociación de Vecinos de la Urbanización Buenos Aires — Asoveuba—, con el fin de inculcar a los más jóvenes el conocimiento de las manifestaciones

culturales de la zona a través del baile y la danza. Gracias a una intensa actividad han ganado la oportunidad de representar a la región insular en diferentes festivales nacionales.

Esta agrupación es dirigida por el coreógrafo Jan Miller Rincón, egresado de la Escuela de Artes de la Universidad Central de Venezuela, quien además de instruirlos en el arte del baile y la danza, les enseña a confeccionar su propio vestuario junto a otros profesionales como Michel Bell, Florángel Mendoza, América López y Elvia Méndez. Se destacan por su interpretación de danza nacional, cultural regional, contemporánea e internacional.

General José Gervasio Artigas, busto

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción
DIRECCIÓN | Avenida 31 de julio frente a la bomba Cocheima
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Arismendi

Escultura realizada con la técnica del vaciado en marmolina. Representa al prócer uruguayo, general José Gervasio Artigas. Posa sobre un pedestal rectangular que posee una leyenda en donde se lee: "General Gervasio Artigas, 19 de



junio 1764 — 23 de septiembre 1850, héroe de Uruguay, fundador de la nacionalidad oriental 27-11-1998".

Este capitán de las milicias especiales, se adhirió a la Revolución de Mayo de 1810. Levantó a su país contra los colonizadores, pero sus continuos éxitos se vieron frustrados por el centralismo bonaerense. En 1815 decretó la primera reforma agraria latinoamericana; el entendimiento porteño le obligó a exiliarse en Paraguay, donde falleció. La escultura se erigió en su honor debido a que en la isla se encuentra una colonia uruguaya.

Escudo del estado Nueva Esparta

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

Según Decreto de fecha 20 de octubre de 1917, el general Juan Alberto Ramírez, Presidente Constitucional del estado Nueva Esparta, ordena la creación de un escudo para esta entidad política. Fue diseñado por Juan Manuel Velásquez Level. La composición está dividida en dos cuarteles, uno rojo y uno azul; en el primer cuartel aparece una flechera de oro sobre ondas de plata y en el segundo un collar de perlas.

Entre sus ornamentos tiene ramos de coral y de algas. Un anda, un tritón, un remo y tridente enlazados. Tiene como timbre — la insignia que se coloca encima del Escudo de Armas para distinguir los grados de nobleza —, el gorro frigio entre rayos de oro y una corona de laurel como símbolo de sus gloriosos triunfos en la magna guerra de la emancipación.

José Félix Ribas, busto

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción
DIRECCIÓN | Avenida Constitución, plaza José Félix Ribas
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Arismendi

Busto realizado con la técnica del vaciado en bronce y pátina de oxidación verdosa. Fue elaborada en homenaje al héroe de la independencia, José Félix Ribas, quien libró la batalla de La Victoria el 12 de febrero. Este ilustre personaje nace en el año 1775, fue uno de los dirigentes de la Junta de Caracas, donde defendió las ideas de Independencia. Se unió a Bolívar en la Campaña Militar de 1812 y venció en Niquitao. Tras la caída de Maturín en 1814 fue hecho prisionero y fusilado posteriormente.

Se le representa en esta escultura con indumentaria civil, compuesta por una levita con ornamentos florales en la solapa y camisa cuello alto. Se erige sobre un pedestal de cemento con una inscripción en bronce que señala: "La juventud neoespartana a su Héroe Nacional, general en jefe José Félix Ribas, Ministerio de la Juventud OPE".





Profesor José Ramón Araujo, busto

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

| DIRECCIÓN | Avenida Juan Cancio

Rodríguez con calle Girardot,
sector La Otra Banda

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE |

Alcaldía del municipio Arismendi

Se trata de un busto voluminoso de color blanco que se encuentra colocado sobre una base enchapada en cerámica brillante tipo mármol color ladrillo, en el centro de la plaza Araujo. Fue fabricado en homenaje al profesor José Ramón Araujo. Nacido el 4 de mayo de 1927 en San Fernando de Apure, era hijo de Bartolo Araujo y María

Tomasa Rivas de Araujo. Contrajo matrimonio en La Asunción con Iraida Celina García.

Cursó estudios en la Escuela Forestal de Caracas, se especializó en víveres forestales. Inició su carrera profesional en Maturín, donde realizó tareas de reforestación en la conservación y creación de parques y jardines. Posteriormente se traslada al estado Nueva Esparta, donde ocupó diversos cargos, entre ellos: la dirección de la Escuela Granja de Salamanca y la jefatura de campañas de reforestación del estado.

Fue profesor de la cátedra de agricultura de la Escuela Normal Miguel Suniaga de La Asunción y del Colegio Nuestra Señora del Valle de Porlamar. Perteneció a varias instituciones culturales y sociales en la Isla, fue uno de los fundadores del Rotary Club Nueva Esparta. Murió en La Asunción, el 7 de junio de 1977.

Radio Guacuco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Atamo Norte

| DIRECCIÓN | Atamo Norte, vía Playa Guacuco, cerca del Hospital Militar

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Faustino Luna

Con una antena de 150 metros, instalada en la cima del cerro Matasiete, Radio Guacuco Internacional, La deportivísima de Oriente, con sólo dos cornetas, un amplificador y un micrófono, funciona como un medio de comunicación gigante.

Desde cualquier lugar donde transmitan: un estadio, una cancha deportiva, o cualquier evento que se realice en la localidad, logra una alta sintonía y un importante respaldo de la ciudadanía.

Esta emisora nace hace 28 años, en el Centro Cultural de Atamo Norte. Al principio pertenecía a un circuito interno de la institución y posteriormente se fue integrando a todos los sitios donde se realizaran actividades de tipo cultural y deportiva. Entre las figuras que laboran en la estación se encuentra Félix Guayaba Salazar, quien se ha convertido en la voz y el corazón de Radio Guacuco Internacional.

Radio Guacuco ha sido merecedora de varios reconocimientos, como El Zamuro de Oro, el Sol de Oro, el Mara de Oro, el Canaima de Oro, Lapicero de Oro, entre otros.

Sociedad Progreso

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

| DIRECCIÓN | Bulevar 5 de julio

Sociedad creada en 1918 por un grupo de ciudadanos de la comunidad asuntina que se reúne para intercambiar puntos de vista en relación con el quehacer cultural del estado, del municipio y sus alrededores.

Durante años han realizado importante y destacados aportes culturales e históricos al estado, por ello son una institución de especial valor para la población.

Luisa Cáceres de Arismendi, busto

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

| DIRECCIÓN | Final de la Calle Independencia, interior del Museo

Casa Natal Juan Bautista Arismendi.

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Arismendi

Busto elaborado en marmolina. Representa a Luisa Cáceres de Arismendi vestida con traje a la usanza colonial. La obra reposa sobre una base del mismo material y se encuentra situada en el atrio de la Casa Natal Museo Juan Bautista Arismendi. Fue realizada como tributo a esta heroína, admirada por el pueblo margariteño.



Collar de Perlas, grupo musical

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción



Agrupación musical fundada por el poeta Perucho Aguirre, con 35 años de carrera artística, en los que se ha caracterizado por su estilo particular de interpretar la música popular margariteña, y su lucha por la difusión y conservación de los valores culturales de la isla, enalteciendo las tradiciones neoespartanas.

El grupo surge por iniciativa de un grupo de margariteños que residían en Maturín, quienes decidieron unirse para rescatar y difundir sus tradiciones culturales y musicales. Para Perucho, el éxito del grupo es el compadrazgo y el amor, razón que los ha mantenido unidos por tanto tiempo. Sonaron por primera vez en los sectores de Pueblo Nuevo, Los Cocos y Punda. En el

mes de mayo del 2006 y en ocasión de su trigésimo quinto aniversario, el Consejo Legislativo Regional le otorgó el Orden Rafael Fucho Suárez, por considerarlo expresión de la cultura, de las tradiciones y por el valor de su obra.

En sus interpretaciones utilizan instrumentos como el acordeón, las maracas y el cuatro y entre sus composiciones más reconocidas se destacan: *El Posiclero*, *El Bote*, *Las Tetas de María Guevara*, *La lancha se va*, y el famoso *Piñonate*. La agrupación es considerada patrimonio cultural del oriente venezolano.

Cantoría Augusto Fermín

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

| DIRECCIÓN | Calle Libertad, casco central frente a la Catedral

Fundada en la década de los 80 por el profesor Pedro Tolú. Debe su nombre al músico asuntino Augusto Fermín. Luego de un cese de sus actividades, los allegados y la familia del destacado intérprete neoespartano decidieron rescatar la agrupación, por ello crearon la Fundación Augusto Fermín.

Está conformada por 30 integrantes, con edades comprendidas entre 17 y 60 años, quienes interpretan música nacional e internacional. Actualmente es dirigida por Luigi Bellomo Márquez. La Cantoría ha participado en el Festival Unidos en Navidad con Roque Vizcuña, en el Aniversario de la Fundación Cultural Augusto Fermín y en la conmemoración del Centenario del nacimiento del maestro Augusto Fermín—1906-1977—, conocido como el Músico del Recuerdo, donde se le realizó un homenaje póstumo en reconocimiento a su extensa creación. La coral ensaya en la Casa de la Cultura de La Asunción, los lunes y sábado a las siete de la noche.



Simón Bolívar, busto

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

| DIRECCIÓN | Avenida 31 de julio, cruce con vía a Los Robles, interior de la Escuela de Artes Plásticas Ángel González

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Escuela de Artes Plásticas

Pedro Ángel González

Obra vaciada en marmolina, colocada sobre un pedestal fabricado con el mismo material. Representa al Libertador Simón Bolívar, vestido con indumentaria militar, compuesta por casaca de cuello recto y charreteras en los hombros. Se realizó en homenaje al Padre de la Patria y forma parte de la colección artística de la institución educativa, como modelo para los estudiantes de escultura. Fue elaborada por el artista Juan García, reconocido en la comunidad de La Asunción y en el estado Nueva Esparta por sus diferentes obras.

Luis Antonio Rodríguez, el Pintor Maravilloso

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

| DIRECCIÓN | Calle principal La Fuente, casa s/n, portón de rejas negras

Conocido también como *El Pintor del Galerón*, Luis Antonio Rodríguez nació en la capital neoespartana el 24 de abril de 1950. Desde muy joven mostró su interés por el dibujo. Comenzó sus estudios en la Escuela de Artes, cuya sede estaba cerca de su casa. Sus cualidades pictóricas fueron descubiertas por un profesor colombiano de apellido Jaramillo, quien lo entusiasmó para que se dedicara a la pintura; es así como empezó dibujando 30 máscaras. El nombre del Pintor Maravilloso se lo adjudicó la artista Elba Selvati Izaguirre.

Fue director de la Escuela de Artes Plásticas desde 1958 hasta el año 2000, impartió clases en el liceo Nueva Esparta y fue acreedor de premios en el Salón Mariño. Además de artista plástico, Rodríguez desarrolló una importante carrera como músico y compositor. Fue fundador y direc-



tor del grupo tradicional Los TopoTopos, agrupación con quien participó en la grabación de cinco LP y cuatro discos compactos. Se dedicó a organizar galiones desde muy joven, en los que también participaba como animador. Esto lo motivó a participar como cantante de este género tradicional venezolano, junto con Francisco Mata.

Argenis Marcano, Hombre Orquesta, Papalico

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción
DIRECCIÓN | Sector Camoruco, calle Don Manuel s/n



Argenis Marcano, de 49 años de edad, es conocido como Papalito y es llamado también el hombre orquesta, porque desde muy pequeño tuvo inclinación hacia la música. Esto lo llevó a desarrollar una admirable habilidad para ejecutar varios instrumentos al mismo tiempo, tales como el cuatro, la armónica o sinfónica, el jai o platillo doble de pedal y un bombo de pie.

Cuenta Papalito que desde pequeño bailaba en el vientre de su madre y que el gusto por la música lo heredó de su padre, Manuel María Marcano, integrante de la Banda Oficial Francisco Esteban Gómez. Recuerda que actuó con Cheguaco, enviado por la Federación de Centros Culturales del estado Nueva Esparta, a la población de San Antonio de Capayacuar en el estado Monagas, donde se realizaba una velada cultural, allí fue bautizado con el apodo de hombre orquesta.

Los asuntinos son asiduos espectadores de sus conciertos por lo curioso y jocosos de sus interpretaciones. Actualmente, se desempeña como concejal del municipio Arismendi.

Fundación Cultural Danza Asoueuba

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción
DIRECCIÓN | Sector Buenos Aires, frente al gimnasio Verde Rojas, sede línea de autobuses de el sector

Creada el 12 de julio de 1991 por la Asociación de vecinos de la urbanización Buenos Aires con la finalidad de congregarse a niños y jóvenes con inquietudes artísticas para la danza y el baile. En sus inicios, realizaban bailes en las noches culturales programadas por Fondene.

La agrupación está dividida en niveles que son alcanzados en la medida en que aprenden las técnicas de la danza nacionalista, como técnicas de calentamiento, faldeo en el piso, entre otras. Está conformada por 30 integrantes desde los 3 años en adelante. Entre sus interpretaciones más reconocidas están: *El tinajón de mi abuela* y *Mariposa extraviada por el mar*.

Honestidad y Rectitud, escultura

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción
DIRECCIÓN | Avenida Constitución, interior del Colegio de Abogados
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Arismendi

Fabricada entre los años 1986-1988 sobre una piedra artificial a base de polvillo de mármol, cemento y óxido de metal. La obra escultórica de Humberto Cazorla, se encuentra ubicada en el lateral izquierdo de la entrada del Colegio de Abogados y representa una figura abstracta en forma de piedra, rodeada por un jardín.

Es considerada un bien cultural por tratarse de una obra del reconocido escultor, nacido en la localidad del Atamo Sur y ganador de diferentes premios en exposiciones colectivas e individuales.



Grupo musical Los Antaños de Oriente

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción
DIRECCIÓN | Calle Laceyba, frente a la sede de la Universidad Nacional Abierta
ADSCRIPCIÓN | Privada

Grupo de música cañonera instrumental fundado el 15 de septiembre de 1973. Interpretan diversos géneros musicales como merengues, pasodoble, salsa, entre otros. Está integrado por músicos profesionales que decidieron agruparse para actuar en veladas, obteniendo grandes éxitos en sus presentaciones.

Los Antaños de Oriente está constituido por Efraín Berbin, director —saxo - tenor—, Hermógenes Berbin —saxo - alto—, José Concepción Ramos —primera trompeta—, Manuel Tabasca —segunda trompeta—, Oscar Reyes —percusionista—, Efraín Berbin Silva —percusionista—; están adscritos al Instituto de Cultura del estado Nueva Esparta.

María Sequereque, actriz

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción
DIRECCIÓN | Paseo Buenos Aires- Cantarrana, calle González



María Acosta de Figueroa nació en La Asunción el 24 de mayo de 1918. Fue una distinguida figura del teatro asuntino del siglo pasado, conocida como María Sequereque. Desde temprana edad mostró cualidades histriónicas, razón por la que no hubo acto en la Escuela Francisco Esteban Gómez, en el teatro, en el coliseo o en la compañía de aficionados de La Asunción, donde no estuviera presente. Ha realizado obras como *La niña malcriada* y en *El niño de las Monjas*. Dicen que poseía una hermosa y melodiosa voz, que en cada espectáculo lucía unos hermosos vestidos con armadores, mucho maquillaje y exóticos peinados. Su apodo se lo debe gracias al juego o baile tradicional infantil llamado Sepeserepe, en el que nunca pudo ser derrotada por sus compañeros por ello desde entonces, es llamada Sequereque incluso hasta la actualidad. Recientemente fue declarada Patrimonio Cultural Viviente, y homenajeada por el gobierno municipal por sus aportes al desarrollo de las artes escénicas.



Ave avizorando la ciudad Escultura

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción
DIRECCIÓN | Avenida Constitución frente a la Gobernación del estado
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Gobernación del estado Nueva Esparta

Una obra artística que simula un ave, elaborada en bronce, colocada sobre una base circular de cemento, en un jardín de una de las islas de la avenida frente a la Gobernación. Fue realizada en el año 2000 por uno de los escultores más destacados en la región, Humberto Cazorla, quien actualmente ocupa el cargo de director de cultura. Fue realizada por la Gobernación del estado Nueva Esparta como un homenaje a la población de La Asunción, en ocasión de cumplirse 400 años de haberse concedido su escudo de armas y el título de ciudad.

Fundación Audiovisual Infantil Neoespartana

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción
DIRECCIÓN | Calle Independencia frente a la plaza Luisa Cáceres de Arismendi

Institución que tiene como objetivo la preparación de los jóvenes, niños y miembros de la comunidad en temas relacionados con el mundo audiovisual. A través de la fundación se dictan talleres, charlas, cine-foros y se transmiten películas de carácter educativo con la finalidad de ampliar y enriquecer los conocimientos de los asistentes en cuanto a las técnicas audiovisuales. Adicionalmente, se crea en respuesta a una necesidad manifestada desde hace algún tiempo por los habitantes de la localidad. Es dirigida por Iris Tocuyo, directora del Museo Nueva Cádiz.

Humberto Cazorla, escultor

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción
DIRECCIÓN | Avenida Constitución, sede del Palacio de Gobierno

Este reconocido artista de la comunidad neoespartana, nació en la localidad de Atamo Sur de La Asunción. Realizó estudios en importantes instituciones educativas, como la Escuela de Artes Plásticas Pedro Ángel González de La



Asunción, la Escuela de Artes Plásticas Cristóbal Rojas en Caracas. Entre 1978 y 1989 estudió en la Scuola Politécnica di Disegno, en Milano Italia, en la Academia de Bella Arti de Berra en Milano Italia, en el Instituto Professionale y Academia de Bella Arti, Carrara Italia.

En 1994 cursa estudios de Museología, Bienes Muebles e Inmuebles, en la Universidad Antropológica de México. Fue director de la Escuela de Artes Plásticas Pedro Ángel González de la capital del estado y

profesor en la Escuela de Bellas Artes Cristóbal Rojas.

Cazorla es un reconocido escultor del estado y apoya su trabajo en una voluntad ordenadora, en una intención fría de explorar los últimos comportamientos de la materia para transformarlos. En sus obras se ha preocupado por la transfiguración de la materia dentro de proposiciones escultóricas; ensaya su trabajo dentro de los esquemas más despojados, en especial la soledad, la muerte y las alianzas. Resuelve la morfología con mayor simplicidad; obras casi naturalistas en simplicidad.

Este gran escultor parte, por lo general, de formas óseas y otros despojos naturales. Para los especialistas tiene un lenguaje difícil; en su obra se aprecia la unión de formas orgánicas con las inorgánicas, por ejemplo, un fruto puede soldarse a una tuerca, un cactus puede tener clavos con espinas y los huesos como evidencia definitiva de lo efímero.

Según dice la comunidad, su arte asombra y sacude por su verdad impactante y alucinante, sus obras comunican un sentimiento de inquietud, expresando un profundo deseo de reposo y dolor, además transmiten un sentimiento naturalista, acercándose más a la realidad que a la ficción.

Ha sido galardonado con el Premio de Escultura de la Casa Arismendi de La Asunción, Premio I Biental de Escultura otorgado por el Museo Narváez de Porlamar, la Orden Francisco Esteban Gómez en su III Clase y fue nombrado Hijo Ilustre de La Asunción. Actualmente se desempeña como Presidente del Instituto de Cultura del estado Nueva Esparta.

Asociación Civil Orfeón Nueva Esparta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

| ADSCRIPCIÓN | Privada

Organización creada el 13 de agosto de 1963, fecha que algunos consideran como el nacimiento del movimiento coral en Nueva Esparta. Sus inicios se remontan a 1962, cuando un grupo de jóvenes se reunía a ensayar en la iglesia de La Asunción para cantar en las celebraciones eucarísticas, bajo la dirección del profesor Julio Villaroel. Han recorrido casi toda la geografía del estado y del país interpretando piezas regionales y nacionales, como el Polo Margareño, Malagueñas, el Alma Llanera, valeses y merengues, y algunas del repertorio internacional como *El día que me quieras*, *Cantares*, entre otras.

Al morir su fundador y director, asume las riendas del grupo su hijo Julio Cesar Villaroel y Alexander Rodríguez Ávila, miembro del grupo. Ambos señalan que comparten como una gran familia, que han tenido tropiezos pero unidos los han podido superar, tomando como ejemplo la constancia de su director Julio Villaroel —padre—.

Luis Marcano Boada, cronista del municipio Arismendi

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

| DIRECCIÓN | Urbanización Villa colonial, casa 313, calle La plaza, sector Los Chacos

Nació el 8 de noviembre de 1954. En el ambiente cultural es conocido como Palinga. Se ha dedicado a la investigación histórica de la isla de Margarita y especialmente de este municipio, inclinándose también al estudio de la aduana en Venezuela. En su trayectoria profesional se ha desempeñado como director de la revista *Sparta*, y como periodista de los diarios *El Caribe* y *New Espartano*. Fue jefe de prensa de la cámara de importadores del estado Nueva Esparta.

Nazareno de San Pablo, imagen

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

| DIRECCIÓN | Bulevar 5 de julio, n° 13-22,

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Familia Espinoza

Estatuza pedestre elaborada en madera de 1.65 centímetros de alto aproximadamente. Data del periodo colonial y representa a Jesús Nazareno, vestido con la indumentaria característi-



ca de esta advocación, compuesta por una túnica morada y cíngulo dorado amarrado a la cintura. Carga una cruz de madera sobre su espalda y está coronado con espinas.

Según el testimonio oral, la comunidad cuenta que fue una de las primeras imágenes que llegó a Venezuela hace 300 años, y que es tallada por el famoso pintor español El Greco. Recientemente fue intervenida por el arquitecto Pablo Danger, especialista que restauró el Teatro Municipal de Caracas, la Casa Natal del Libertador y el Teatro Baralt de Barquisimeto. Su custodia está bajo la familia Espinoza, quienes la han preservado por muchos años, exhibiéndola durante la liturgia de Semana Santa.

Rafael Berbin Rojas, El Barbero de La Asunción, Benigno Niño

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

| DIRECCIÓN | Avenida Juan Cancio Rodríguez



Nació en La Asunción, hace 68 años. Rafael Berbin Rojas dice que se inició como barbero a los 8 años y cuenta que su primer cliente fue una gallina negra que tenía su mamá. Recuerda que consiguió una tijera de partera, utilizada para cortarle el ombligo a los niños recién nacidos, y lo dejó "peladita". Cuenta que al día siguiente su mamá descubrió lo que había hecho y le dijo: "muchacho tú cómo que vas a ser barbero...". Narra que con una bicicleta afeitaba a domicilio y que sus mejores clientes eran sus 10 hermanos, con quienes practicaba los diferentes estilos de corte de pelo. A los 18 años decide tomar en serio el oficio que ha practicado hasta hoy en día. Trabajó en Juangriego con reconocidos barberos como Salvatore Catalana, en la barbería Juancho Narváez y con Luisito Silva en La Asunción.

Se estableció en el negocio luego de abrir su propia barbería ubicada en un principio en la calle Unión, frente al hotel La Asunción. Después se mudó a la calle Virgen del Carmen y desde hace cuatro años está en la avenida Juan Cancio Rodríguez, con el nombre de Barbería La Asunción. Recuerda que afeitó al maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa y al padre Agustín, párroco de la capital neoespartana por más de cuarenta años. Asegura que afeitó a casi todo el pueblo.



Doctor Enrique Lárez Albornoz, busto

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Otra Banda

| DIRECCIÓN | Frente al colegio de Médicos

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Arismendi

Busto del primer médico y humanista de la localidad. La obra está realizada en marmolina. Reposa sobre un pedestal rectangular. Su nombre está tallado sobre la escultura directamente. El doctor Enrique Lárez fue compañero de otros destacados médicos venezolanos, como José Gregorio Hernández y Francisco Antonio Ríquez. De allí su importancia para el gremio médico y la comunidad.

Instituto de Cultura y Patrimonio en La Asunción

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

| DIRECCIÓN | Casa de la Cultura Monseñor Nicolás Eugenio Navarro, frente a la plaza Luisa Cáceres de Arismendi

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Arismendi

Creado en el mes de enero de 2006 en sustitución de la Fundación Cultural Arismendi. Tiene como objetivo principal el diseño y ejecución de políticas destinadas a promover y conservar el patrimonio histórico y el acervo cultural de esta comunidad neoespartana. Tiene su sede en la Casa de la Cultura Monseñor Nicolás Eugenio Navarro de La Asunción.



Banda Oficial Francisco Esteban Gómez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

| DIRECCIÓN | Casa de la Cultura Ramón Vázquez Brito, pueblo de La Mar

Fundada en 1917 por el músico surense Ramón Espinal junto a otros músicos de La Asunción, es la Banda Oficial del Estado. Desde su creación hasta la actualidad ha realizan las llamadas Retretas de La Asunción en el sitio llamado la Lira de La Asunción los días jueves y domingo, espectáculo muy disfrutado por la comunidad asuntina, amante de sus tradiciones musicales.

Es una agrupación que depende del gobierno regional, ha estado adscrita a la dirección de Educación, dirección de Cultura y actualmente depende de la Secretaría de Gobierno del estado Nueva Esparta. La banda está dividida en tres secciones: viento - madera conformada por clarinetes, flautas, saxos, fagote y oboes; viento - metal conformada por trompetas, trombones, cornos, genis, tubas y bombardino; y por percusión, conformada por los bombos, platillos y las batería. Está integrada por 37 miembros fijos. Ensayan los días martes, miércoles y jueves, de 12 a 2 de la tarde, en la Casa de la Cultura Pueblo de la Mar, en Porlamar.

Monumento a las campanas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

| DIRECCIÓN | Plaza Bolívar de La Asunción

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Arismendi



Monumento creado en homenaje a la Iglesia de Nuestra Señora de La Asunción. La obra está compuesta por dos campanas sostenidas por muros de cemento. Las campanas poseen diferentes dimensiones, la primera data del año 1664 y la segunda de 1851.

Fue inaugurado en agosto de 1987 y está ubicado a un costado de la plaza Bolívar de La Asunción. Es apreciado por la comunidad no sólo por su valor histórico, sino también por su valor simbólico, relacionado con la vida de la iglesia; sirven para llamar a los feligreses a la comunión y al recogimiento.

Luis Beltrán Prieto Figueroa, cultor

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

| DIRECCIÓN | Calle Independencia



Destacado educador, político, periodista, poeta y crítico literario, conocido como "el maestro de maestros", Luis Beltrán nació en la ciudad de La Asunción, en casa de su abuela materna, el 14 de marzo de 1902. Hijo de Loreto Prieto Higuerey, orfebre, político y hombre de cultura y de Josefina Figueroa, panadera. Cursó los estudios de primaria en la Escuela Federal Graduada Francisco Esteban Gómez y los de secundaria los realizó, hasta 1925, en el Colegio Federal de La Asunción, culminando los estudios medios en el Liceo Caracas de esa misma ciudad. En 1934 egresa de la Universidad Central de Venezuela con el título de doctor en Ciencias Políticas y Sociales. A partir de ese momento inició una intensa actividad política que lo llevó a ser cofundador de diversas organizaciones partidistas.

Como político ocupó diversos cargos públicos, senador por el estado Nueva Esparta entre 1936 y 1941 y entre 1959 y 1969. Fue secretario general de la Junta Revolucionaria de Gobierno entre 1945 y 1948, Ministro de Educación entre 1947 y 1948 y presidente del Consejo Permanente de Cultura del Senado entre los años 1974 y 1979. También fue presidente del Congreso de la República entre 1962 y 1967. Como consecuencia del golpe de Estado del 24 de noviembre del 1948, fue enviado al exilio, donde se dedicó a realizar actividades educativas como jefe de la misión al servicio de la Unesco, en Costa Rica entre 1951 y 1955 y Honduras entre 1955 y 1958. También fue profesor de la Universidad de La Habana, Cuba; cargos que ejerció hasta su regreso al país luego del restablecimiento de la democracia, el 23 de enero de 1958.

En su labor como juriconsulto, integró la Comisión Redactora del Proyecto de Constitución Nacional en 1936 y de la Carta Magna en 1961; coautor del primer proyecto de Ley de Educación en 1948 y de la actual Ley de Educación. Realizó su labor docente a todas las escalas: como maestro de primaria y como profesor de secundaria y superior. Creador del Instituto de Cooperación Educativa—Ince—, primer presidente de la Federación Venezolana de Maestros en 1933 y del Instituto Pedagógico de Caracas. Formó parte de la comisión redactora del proyecto de la Constitución Nacional en 1974 y fue candidato a la Presidencia de la República. A la par de su actividad política y educativa, realizó una importante labor intelectual a través de periódicos, libros y revistas.

Es llamado el "Maestro de América" por haber dejado un importante legado cultural a nuestro país y al resto del continente, comparte con el profesor Juan Gómez Millán el galardón, otorgado por la Organización de Estados Americanos—OEA—. Entre sus obras más destacadas está: *La Adolescencia*, *Estudio Pedagógico*, *La Delincuencia Precoz*, *Psicología y Apontes*, *Derechos del Niño*, *Los Maestros*, *Eunucos Políticos*, *La Higiene Escolar*, *Problemas de la Educación Venezolana*, *De una Educación de Castas a una de Masas*, *La Magia de los Libros*, *El Humanismo Democrático*, *Andrés Bello Educador*, *Mural de mi Ciudad*, *Del Hombre al Hombre*, *El Estado y La Educación en América Latina*, *La Azul Claridad de Pampatar*, *Porlamar en el Viento*, *Mi Hermana María Secundina Isla de Azul y Viento*, *Tejer y Destejer*, *Pido la Palabra* entre otras. Adicional a esto, Prieto también tuvo otras iniciativas de carácter institucional, como el Consejo Nacional de Universidades, Patronato de roperos escolares y comedores escolares, el Instituto de Profesionalización del Magisterio, actual Instituto de Mejoramiento Profesional, entre otros.

Cuenta la comunidad que fue un hombre arraigado a su tierra natal, a su país y a su continente. Dicen que fue un hombre humilde que no se envaneció con los triunfos. Cuentan que su tío Asunción Guerra fue su fuente de inspiración en la infancia, de quien siguió ejemplo para hacer poesía basada en sus vivencias, en el amor a la tierra, al trabajo, al hombre, a su isla y su país Venezuela. También dicen que para él la educación era lo primordial para un país, que: "...la educación debía responder al interés de la mayoría y en tal sentido habría de ser democrática, gratuita y obligatoria, combinando la igualdad de oportunidades y la selección de los individuos basándose en sus capacidades". Desafortunadamente el maestro Prieto Figueroa falleció el 23 de abril de 1993.

Silvio Valdivieso, músico

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

| DIRECCIÓN | Urbanización San

Antonio, Porlamar



Silvio Valdivieso nació el 3 de septiembre de 1949, en el sector San Antonio de Porlamar. Se casó con la señora Noris de Valdivieso, con la que procreó ocho hijos. Comenzó su incursión en la música a los nueve años de edad, tocando instrumentos de cuerda como la mandolina, el cuatro y la guitarra. Fueron sus primeros maestros de cuerda Concepción Rojas e Isabel León. Ingresó en la Escuela de Música en Porlamar y fue alumno de reconocidos músicos, como Don Lino Gutierrez, Augusto Fermín y Pedro Rosas.

En Caracas tuvo la oportunidad de recibir clases de corno con los maestros Inocente Carreño y su hermano Juan Bautista Carreño. Fue director del Colegio Universitario de Los Teques y trabajó para éste por 25 años en el Ministerio de Educación.

Fundador de la Banda Lino Gutiérrez de la Alcaldía del municipio Mariño y director durante 20 años de la Banda Oficial del estado Nueva Esparta Francisco Esteban Gómez, con sede en La Asunción. Ha sido merecedor de innumerables reconocimientos y condecoraciones, entre ellas: la Orden Francisco Esteban Gómez, Orden Alcaldía de Arismendi en su única clase, Orden Almirante García en Primera Clase, Honor al Mérito del Ministerio de Educación, entre otras. En 1996 fue declarado Patrimonio Cultural Viviente, gracias a sus aportes musicales en la región.

Pedro Perucho Aguirre, músico y compositor

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

Perucho Aguirre nació en la localidad de La Otra Banda de La Asunción, el 10 de febrero de 1940. Hijo de Mateo Beltrán Aguirre Guerra y Ana Matilde Fernández de Aguirre; su abuelo Pedro Aguirre Guerra es el autor del poema *Margariteñerías*.



A la edad de catorce años campuso su primera canción, titulada *El Posiclero*. Es profesor de matemática y física egresado del Instituto Pedagógico de Caracas y se considera músico por vocación, con habilidades para tocar casi todos los instrumentos de cuerda y algunos de percusión. Desde hace 35 años dirige la agrupación musical Collar de Perlas, de la que es también fundador y con la que ha obtenido el reconocimiento y la admiración del pueblo oriental.

Según la comunidad es un hombre irreverente, emotivo y sentimental, vehemente en sus interpretaciones, en las que en ocasiones intercala una mala palabra. Cuenta que entre el año 1967 y 1968 se dio cuenta que la isla iba a ser declarada Zona Franca, y que la gente que vendría de afuera, la venta de exquisiteces, ropa y las vitrinas llenas de cosas, acabarían con la cultura de la isla y así decidió inspirarse realizando composiciones con contenido de protesta. Por ello es llamado protestatario y rebelde, por su negativa a aceptar la pérdida de los valores tradicionales.

Cada año elabora tarjetas con temas como El Piñonate, Las Tetras de María Guevara, El Milagro de la Virgen, Benjamín y su acordeón, entre otros, a las que les imprime su toque personal. Cuenta que le dedicó un testamento a su maestra y madrina, Luisa Noriega de Rodríguez, de quien dice lo salvó de los castigos de su padre al llevarse a vivir con ella a su casa.

Ricardo Calderín, tejedor de maras o cestas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Sabana de Guacuco

| DIRECCIÓN | Sabana de Guacuco



Desde hace 57 años se dedica a la elaboración de maras o cestas con un material llamado lata negra —varas extraídas de diferentes árboles—. El oficio lo aprendió a los 15 años cuando iba con su abuelo Jesús Malaver a cargar bejuco. Elabora canastas de diferentes tamaños y formas, buscando material en un cerro que está cerca de Sabana de Guacuco. Posteriormente limpia las varas y las pone al sol durante dos días, luego selecciona las varas según el tamaño y el ancho. Las gruesas son para tejer la costilla y las más grandes para tejer el fondo. Luego se forma la mara y por último el asa.



Fundación Coral Infantil U.E "Nuestra Señora de La Asunción"

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

| DIRECCIÓN | Unidad Educativa Nuestra Señora de La Asunción, sector La Otra Banda

Agrupación coral que inició sus presentaciones en mayo de 2005. Desde entonces ha participado en importantes festivales corales en el ámbito regional, nacional e internacional como: XXVII Encuentro Nacional de Coros Infantiles y Juveniles realizado en Caracas; III y IV Festival Internacional de Coros Inocente Carreño; X Festival de Coros Julio Villaroel; VII y VIII Festival Internacional D' Canto, II Festival de Coros de Música Sacra Fray Agustín María Costa Serra.

Está integrada por 50 niños con edades comprendidas entre 7 y 14 años. La coral está dividida en dos grupos: precoro y coro de conciertos e interpretan diferentes géneros musicales, contemporáneos, modernos, con predominio de la música venezolana. Han sido merecedores de importantes reconocimientos y elogios de destacados maestros nacionales y extranjeros, quienes los consideran punta de lanza del movimiento coral infantil de Nueva Esparta. Recibieron la mención honorífica de la I Competencia Mayor de las Artes, capítulo coral, Edición Nueva Esparta; su talento los ha llevado hasta España como representantes de Sudamérica en el XI Certamen Internacional de Habaneras, celebrado en la localidad de Torrevieja, donde obtuvieron un diploma de bronce.



Juan García, pintor

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

| DIRECCIÓN | Urbanización playa El Ángel, quinta Van Gogh, Porlamar

Juan García nació el 27 de marzo de 1943 en el sector Salamanca del municipio Arismendi. Hijo de José López y Carmen Genoveva. Es considerado uno de los artistas más completos de la región neoespartana, con más de 50 años dedicados al arte. Descubrió la habilidad para la pintura y el dibujo cuando participaba en la elaboración de las carteleras de la escuela primaria Luisa Cáceres de Arismendi, casi todas las aulas eran decoradas con sus dibujos.

Estudió en la Escuela de Artes Plásticas Pedro Ángel González de La Asunción, entre 1960 y 1964, obteniendo el premio como alumno más destacado. Cuenta el pintor que en 1972 descubre por azar una técnica, al utilizar una suela cuarteada por el tiempo como pincel. La denomina técnica de los tacos de goma. De esta forma comenzó una nueva etapa que queda reflejada en su exposición Sinfonía de Colores, ubicada en la sede de la Biblioteca Loreto Prieto Higuerey. Lo distinguen como el Van Gogh moderno.

Juan García es un artista multifacético: pinta, fabrica instrumentos musicales, esculpe, es ceramista y orfebre, construye móviles, toca la guitarra, canta y ejerce la docencia en artes plásticas. Es el pintor que más ha pintado a la Virgen del Valle.

Ha mostrado sus obras en el Museo Nueva Cádiz de La Asunción, en la Galería Marcos Castillo de Caracas; con la exposición titulada Retrospectivas, en la Galería Galpón de Porlamar y en la Casa de la Cultura de La Asunción. Ha sido merecedor de varias distinciones, como el Premio Regional de Artes Visuales Pedro Ángel González, otorgado por el Instituto de Cultural del estado Nueva Esparta; Premio Paisaje en el II Salón Fondene en 1976; Premio Mayor Obra Neoespartana IV Salón Fondene en 1978; Premio Grabado V Salón Fondene en el año 1979 y el Primer Premio Rotary Club de Margarita, en 1965.



Jesús Rosas Marcano, cultor

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

| DIRECCIÓN | La Asunción

Considerado como un ilustre poeta, escritor y periodista, Jesús Rosas Marcano nació el 5 de enero de 1930. Hijo de Juan Bautista Rosas, ex prefecto del municipio Arismendi y de Isidra Marcano de Rosas. En 1949 se gradúa de maestro normalista en la Escuela Normal Miguel Antonio Caro de la ciudad de Caracas e inicia su carrera como docente. Hace un alto en sus labores educativas e ingresa en la Universidad Central de Venezuela para estudiar Comunicación Social. Al finalizar sus estudios en la UCV, se traslada a Europa para realizar un Postgrado. Posteriormente regresa a Venezuela.

Su actividad básica se desarrolló en dos vertientes: el periodismo escolar y el análisis de contenido, produciéndole mucha satisfacción la actividad del periodismo escolar. Según cuenta se divertía mucho y ponía todo su talento y creatividad a favor de los niños. En su faceta como periodista escribió temas infantiles en *La Pájara Pinta* de *El Nacional*, coordinó el periódico *El Globo*, trabajó para *El Diario de Caracas*. Además de destacarse en el periodismo, Rosas Marcano tuvo una importante actividad como poeta, donde manifestaba el acontecer popular. Sus obras fueron publicadas por varios años en la revista *Margariteñerías* y en la columna *Cirio* publicada por *El Nacional*.

Desde principios de la década de los 80, Jesús Rosas Marcano desarrolló su carrera como compositor musical, dando vida a algunos temas que fueron éxitos en las emisoras de radio, en las voces de la agrupación Un Solo Pueblo, entre ellos: *Botaste la Bola*, *Quien ha visto negro como yo*, *Quítame la mano*, *Las Campanas de la Catedral* y *León León León*.

Quienes lo conocieron lo describen como un hombre humilde, sencillo, ameno, dicharachero y cordial. Como un homenaje a este destacado neoespartano, la Alcaldía del municipio Arismendi creó el Premio de Periodismo que lleva su nombre.

Fundación Orquesta Sinfónica Juvenil e Infantil

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

| DIRECCIÓN | Calle Fermín, cruce con Virgen del Carmen

Fundada el 13 de agosto de 2000, congrega un grupo de 39 jóvenes talentos de la región, quienes ejecutan diversos instrumentos. La fundación imparte además talleres sobre lenguaje musical e instrumentación, como clarinete, flauta y violín, talleres de viento y percusión, y de instrumentos de cuerdas y oboe.





Entre enero y julio la fundación prepara el repertorio para las presentaciones que se realizan, generalmente, entre agosto y diciembre. La orquesta está compuesta por ocho violines, veinte segundos violines, cinco violas, dos chelos, un contrabajo y cinco flautas. Un oboe, cuatro clarinetes, un corno, tres trompetas, un trombón, una tuba y cinco percusionistas. Han realizado presentaciones en casi todos los municipios del estado y en diversos escenarios, como la Iglesia San Pedro de Coche, Biblioteca Loreto Prieto Higuerey, Iglesia Altigracia, Centro Cultural de Guayacancito, Casa de la Cultura del Valle y el Auditorio de la Universidad de Oriente.

Federación de Centros Culturales del estado Nueva Esparta

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Otra Banda
DIRECCIÓN | Calle Juan Cancio Rodríguez

Principal organismo promotor de las expresiones culturales propias del estado. Fue creado hace 39 años con el propósito de fortalecer y promover a las agrupaciones culturales de base que trabajan por la infancia, la juventud y la tercera edad; así como para promover las manifestaciones culturales mediante la ejecución de proyectos, actividades y trabajo voluntario para mejorar la calidad de vida.



Promotores, activistas y colaboradores culturales participan en el impulso de actividades culturales en todo el estado para incorporar a las personas en el proceso de valorización de las tradiciones propias. Según su director, en la institución se trabaja con un alto sentido de pertenencia, lo que ha permitido que perdure en el tiempo. Su sede funciona en el Centro Cultural Margarita.

Clemente Rafael Figueroa Narváez, músico y compositor

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción
DIRECCIÓN | El Otro lado del Río, calle Salazar

Clemente es hijo de Carmen Celia Narváez, viuda de Figueroa. Es invidente, por ello ha desarrollado un extraordinario sentido de la audición, sobre todo para la música. Ha compuesto cerca de 50 canciones, una gran cantidad de ellas dedicadas a su madre, quien ha sido su gran compañera. Formó parte de algunas agrupaciones musicales de la isla como Los gaiteros del éxito, Isla de música margariteña y Los Bolivarianos. Según cuenta Narváez, desde muy pequeño descubrió que tenía el don para hacer composiciones y para tocar instrumentos. Ejecuta la guitarra y el órgano.



Estudió música con un método para invidentes en la ciudad de Caracas, formó una banda en su colegio y participaba en conciertos en la plaza Bolívar cada 5 julio. Fue alumno de los profesores Lino Gutiérrez y Perucho Rosas Marcano, en la Escuela de Música Inocente Carreño de Porlamar.

Ha recibido varios reconocimientos por su destacada trayectoria musical, uno de los más significativos ha sido la declaratoria como Patrimonio Cultural Viviente, otorgada por la Alcaldía del municipio Arismendi, institución que además le asignó el pago de una pensión vitalicia.

Una de sus composiciones, que además interpreta dice: "Bien cantado un galerón, como se canta en Oriente, motiva a toda su gente y forman un parrandón, defiende margariteño con tu folklore sé sincero, podemos cantar lo de otro, pero lo nuestro es lo primero, si se oye un polo entonar, una gaita o una malagueña, el margariteño enseña la forma de improvisar.

Monumento Cerro Matasiete

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción
DIRECCIÓN | Sector Matasiete
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municio Arismendi

Es un monumento que conmemora la decisiva batalla que se libró en la Isla de Margarita el 31 de julio de 1817, denominada Batalla de Matasiete, cuando trescientos valientes patriotas, comandados por el general Francisco Esteban Gómez derrotaron a 3000 realistas al mando de Pablo Morillo.





En otras áreas de la iglesia se ubican algunos altares menores realizados en madera y siguiendo el patrón de estilo barroco. En el primer altar, ubicado del lado derecho de la entrada, se observa como imagen principal a Jesús crucificado, su cuerpo semi-desnudo, lleva puesto un perizonia que cubre su vientre, en su cabeza una corona de espinas, sus manos y pies entrecruzados clavados en el madero, y con expresión de dolor en su mirada. Junto al Cristo, la imagen de la Virgen Dolorosa, figura alargada con rostro sonriente y mirada dulce, lleva la cabeza cubierta con un manto blanco y un manto negro de terciopelo y una corona plateada con ocho estrellas. Viste un traje de encajes blanco, sus manos entrelazadas. Esta imagen es sacada en procesión por las calles de la ciudad en Semana Santa. Del lado izquierdo del crucificado, una imagen de San Juan, la figura lleva puesta una corona dorada y un traje de color verde, cabello largo con nueve lazos de igual color, en su mano derecha posee una pluma y en sus pies un pájaro parecido a un gavián.



Colección de la Catedral Nuestra Señora de La Asunción

| | |
|---|--|
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción |
| DIRECCIÓN | Catedral Nuestra Señora de La Asunción |
| ADSCRIPCIÓN | Privada |
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Margarita |

La colección está compuesta por varias piezas religiosas, destacan entre ellas: El retablo mayor ubicado detrás del altar y el sagrario, decorado con varias columnas y ornamentaciones vegetales doradas, al estilo Barroco. En el centro del retablo se observa una pintura al óleo, de gran formato, con un grupo de ángeles y querubines que flotan entre nubes, distribuidos en tres niveles, alrededor del Espíritu Santo, simbolizado por una paloma blanca sobre la cual se encuentra Dios. Según la comunidad el retablo llegó desarmado y fue instalado por el profesor Jesús Borencibar, quien era ebanista y carpintero. En la parte inferior del retablo, se observa la imagen pedestre de Nuestra Señora de La Asunción, de aproximadamente 1 metro de altura, ataviada con una túnica púrpura con detalles florales y un manto azul con bordes dorados. Dicen los pobladores que la imagen data del siglo XVIII, y que fue traída a Venezuela desde España durante la década de los 70.



En el altar donde se ubica el sagrario observamos en la parte superior enmarcado por la hornacina, un óleo que representa la anunciación - La Virgen María visitada por el arcángel Gabriel-. En otros nichos también de madera y ornamentados se ubican otras imágenes, en uno de estilo barroco, se ubica la Virgen del Carmen, viste túnica morada que permanece cubierta por un manto o capa blanca con dorado, lleva puesto una corona y en su mano derecha un cetro. La Virgen se encuentra cargando al niño Jesús vestido de blanco con una corona. La comunidad le atribuye muchos favores y milagros, por ello es muy venerada por la feligresía católica neoespartana. En otro altar la imagen Jesús con la cruz a cuestas, El Nazareno llamado por los fieles El viejo. Está colocado en un altar de madera dentro de la iglesia y lleva una placa con una inscripción.

En otros nichos socavados en las paredes, observamos otras imágenes como la de San Antonio de Padua, San Juan Bosco, imagen de origen español, se halla sobre una base de madera, viste túnica marrón y en su cabeza lleva un nimbo, en su lado izquierdo se ubica un niño que es tocado por el santo. San Pedro, padre de la Iglesia Católica en el mundo, viste una capa color marrón y reposa sobre un pedestal de madera, lleva una corona de tres niveles, dorada. Una imagen de San José y el Niño y la figura de un joven monaguillo, que viste con túnica roja y blanca, y sostiene con su mano izquierda, una caja de madera, para recolectar la limosna. Esta colocado sobre un pedestal en la entrada lateral derecha de la iglesia.



4 LA TRADICIÓN ORAL



En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

4 La tradición oral En este capítulo se tratan los testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos, significativos para una comunidad en particular, que se transmiten de generación en generación mediante la narración oral: cuentos, cantos, rezos, leyendas o las recetas curativas o culinarias.



Conserva de coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para elaborar este tradicional dulce se comienza rallando el coco, luego se prepara un melado de papelón, una vez que esté bien espeso se le agrega el coco rallado y se sigue cocinando a fuego lento hasta lograr una consistencia adecuada como para que cuaje se deja enfriar y se sirve en porciones.

Es uno de los dulces más populares del país y especialmente de la zona, un exquisito manjar para deleitar.

Breve historia de La Asunción

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción



Nueva Esparta fue descubierta el 15 de agosto de 1498 durante el tercer viaje de Cristóbal Colón. Aquel día de agosto Colón divisó tres islas, dos de ellas pequeñas, bajas y áridas —las actuales Coche y Cubagua—, separadas por un canal de una tercera más grande, cubierta de vegetación y poblada de indígenas guaiqueríes que la llamaban *Paraguachoa*, vocablo que al parecer para algunos significa peces en abundancia, sin embargo para otras personas quiere decir gente de mar. La isla grande fue bautizada con el nombre de La Asunción, por haber sido descubierta en la fecha religiosa de la Virgen que lleva ese nombre. No obstante en el año 1499 fue rebautizada con el nombre de La Margarita, palabra latina que significa perla, debido a la abundancia de éstas que rodeaban sus costas. Desde entonces conserva el nombre.

La ciudad de La Asunción es la capital del estado Nueva Esparta y se encuentra entre el singular contraste del puerto y la ciudad de Porlamar, llamada por muchos su hermana mayor. Limita al norte con el municipio Antolín del Campo, al sur con el municipio García, al este con el municipio Maneiro y el Mar Caribe y al oeste con los municipios Gómez y Díaz. Posee 23.097 habitantes aproximadamente. La temperatura oscila entre 25 °C y 29 °C con un promedio anual de 27 °C. Las precipitaciones en el municipio están entre los meses de junio a agosto y de noviembre a enero con un promedio de 10 días al mes.

La ciudad de La Asunción comienza su existencia hacia 1561, cuando el esforzado capitán Pedro González Cervantes de Albornoz reúne en el Valle de Santa Lucía a los vecinos que se dispersaron por la isla huyendo de las injusticias cometidas por Lope de Aguirre, *El Tirano*. No obstante alcanzó el auge necesario y por ello su cabildo, por medio de su procurador, el capitán Alonso Suárez del Castillo, solicitó al Rey se le otorgara el título de ciudad y se le señaló su Escudo de armas, concedido el día 27 de noviembre de 1600, mediante Reales Cédulas expedidas por el rey Felipe III, en la residencia soberana de El Pardo en España.

El 4 de mayo de 1810 el Cabildo asuntino decide la incorporación de la Provincia de Margarita al movimiento independentista del 19 de abril de 1810, ganándose así una estrella en la bandera nacional. La Asunción se extiende a los pies de Matasiete, montaña de gloria. Allí se libró el 31 de julio de 1817 la batalla que hizo de Margarita el primer territorio libre de América.

Anécdota de los zapatos nuevos de Galán

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Mamey



En las famosas tertulias de la Bodega de Horacio Navarro era frecuente escuchar historias y anécdotas de personajes populares como era el caso de Galán, un habitante del sector El Mamey, que siempre se caracterizó por sus excentricidades, que se acentuaban más si había ingerido licor. Cuenta la comunidad que un grupo de amigos regaló a Galán un par de zapatos para que los luciera en las fiestas patronales. Sin embargo la situación lucía un poco incómoda, puesto que aquello representaba que nunca había usado calzado haciéndolo reflexionar que diría la gente al verlo caminar por primera vez con zapatos.

Por esta razón se puso lentes oscuros y salió muy temprano para no ser visto, pero fue sorprendido por los asiduos visitantes de la bodega de Horacio, quienes desde muy temprano estaban en plena tertulia, lo divisaron y gritaron *¡Ese no es Galán!*, otro dijo *¡Si Galán con lentes de turista!*, otro le dijo: *¿Y esos lentes?* Y el respondió: *“son para tapar los ojos a ustedes porque así no se dan cuenta que llevo zapatos puestos...”*

Dulce de lechosa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para preparar esta receta se toma una lechosa que esté sin madurar, se quita la concha, se pica en tiras y se pone al sol por una hora aproximadamente. Luego se pone a cocinar con una taza de agua a fuego lento y una panela de papelón picadito, se le coloca canela en concha y clavo especie.

Se deja en el fuego hasta que el melado espese, se deja enfriar y luego se coloca dentro de la nevera.



Pescado Frito

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Plato típico del oriente del país y específicamente del estado Nueva Esparta. Para su elaboración se acostumbra a limpiar bien el pescado, se coloca en un envase con tres cucharaditas de sal y el jugo de un limón, se deja por media hora aproximadamente absorbiendo el limón. Posteriormente se seca un poco con papel absorbente y se pasa por pan molido o por harina, se fríe en un sartén alrededor de doce minutos con aceite caliente hasta que quede doradito.

Conserva de batata

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para realizar este exquisito plato margariteño, se sancocha la batata amarilla y luego que esté blanda se procede a quitar la concha, se muele y se pone a cocinar con azúcar negra, moviendo constantemente con una paleta de madera por aproximadamente media hora a fuego lento. Luego se vierte en un envase plano para que se repose, se corta en forma de cuadros y se sirve al gusto.



Guisado de tortuga

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para eleborar este plato típico de ésta región se prepara la carne de tortuga con aliños varios, un poco de vino y sal. Se deja cocinar hasta que tenga la consistencia exacta del guiso. Este particular plato se acompaña con arepa o arroz dependiendo del gusto de cada persona.



Historia del pueblo Atamo Sur

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Atamo Sur

Atamo era un camino cubierto de ramas, pitahayas y arenales que conducía de La Asunción a Pampatar. Cuenta la comunidad que por este camino pasaba la *chinigua*. Una de las cosas que se hacía en el pueblo era jalar azadón, trabajar duro, cuidar vacas y los muchachos se dedicaban a hacer mandados. Con una locha se compraban 5 artículos, se rayaba yuca y se buscaba leña en el cerro. También se rayaba coco para engordar cochinos y criar gallinas.

Cuentan que la carretera del portachuelo la abrieron los viejos a fuerza de pico, las casa eran de hojas de coco. Se traía maíz de otras partes y se recogía en algunos conucos. Se vendía ayama, yuca, chaco, pepino, cerezas, curichaguas, patilla y ciruelas. Había una bodega cuyo propietario era un señor llamado Castro Luna, donde con tres centavos y medio se compraban varios productos. El agua se buscaba en los manantiales y en la pila, para ello los taparos se metían en los mapires, se usaban los tinajeros, las múcuras y los barriles para trasladarla a las casas.

La comunidad celebraba los velorios de cruz que se hacían en el sector Sacopana. Eran organizados por el viejo Chanico y la difunta Petronila Pinto, eran animados por Leo Totesaut, Alejo Alborno, Justo Millán, Leandro López y Felipe. Se hacían alpargatas, que eran elaboradas por Goyo Reyes y Aquilino, y esteras fabricadas por Faño Aguilera y su mamá, quienes se trasladaban a Paraguachi a buscar el junco y a Tacarigua para buscar la palma. La gran Petronila, Carpio y Pedrito Caraballo eran los que elaboraban el casabe, la torta más grande era a real y medio.

Según cuenta la comunidad en 1933 hubo un vendaval que duró media hora, hizo volar las matas y algunos objetos, cuentan que no se podía caminar. En Atamo Sur los pantalones y las prendas íntimas femeninas se hacían con sacos de harina pan. Se dormía en catre, chinchorro o esteras. El primer radio fue llevado al pueblo por Ramón Medina en las Huertas y la primera vitrola la llevó el sacerdote Modesto Panchito González. Las mujeres pasaban con sus maras llenas de pescado, cuentan que por tres lochas se compraba un cuartillo de sardina, un real de corocoro y una rueda de carite y con ello comía mucha gente.

En Sacopana había dos pozos uno de Caloso y el de Ña Juana. El barbero era Goyo Pino, el paño que usaba era un pantalón viejo. La bodega era propiedad de Castro Totesaut. Los curanderos y sobadores eran Francisco Chico Reyes y Gabino López.

Yuya, vendedora de pan asuntino

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

Fue una anciana muy querida por la comunidad neoespartana, se dedicaba a vender panes y besos a diputados, concejales, comerciantes, funcionarios públicos, obreros, choferes y periodistas.

La comunidad la describe como una mujer muy amable, dulce, cariñosa, de voz fuerte, dicen que siempre tenía una frase tierna y cordial para con la gente. Todas hablan de ella con afecto y la extrañaban cuando no iba a vender su pan.

Cachapa

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



La cachapa es una de las preparaciones del maíz en Venezuela junto con la arepa y la hallaca. Es una tortilla delgada y redonda hecha de maíz. Para elaborarla, primero se debe desgranar los jojotos y molerlos de manera de obtener una especie de masa. La cachapa margariteña es salada, más grande y de consistencia más dura con relación a otras partes del país.

Para cocinarla se debe colocar en una plancha o budare caliente engrasado con un poco de aceite, se coloca una pequeña porción de la mezcla realizada, se extiende con un cucharón hasta obtener una especie de torta y se cocina por ambos lados.

Finalmente se come con queso y una infinidad de acompañantes. Es uno de los platillos más famosos de la región.



Pastel de chucho

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este plato tiene como ingrediente principal un pescado llamado chucho y se elabora de la siguiente forma: se lava bien el pescado y se pone a sancochar, cuando esté bien cocido se desmenuza y se lleva al fuego con todos los aliños que se le quiera colocar, a su vez se agregan aceitunas negras y papas sancochadas en rodajas.

Para cocinarlo se debe engrasar un molde y se va colocando una capa de papa y una de chucho, como capa final se coloca una de huevos batidos y pan rallado. Por último se lleva al horno por media hora hasta que quede doradito.

Baile de los Diablos

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción



Según cuentan Basilio Narváz y Toño Subero, habitantes del sector Los Viejos Robles, ésta era una de las festividades tradicionales de La Asunción y se realizaba el domingo de resurrección. Pasada la oración de la tarde, tomaban parte todas las personas que habían participado de las procesiones de Semana Santa como peones, ayudantes o cargadores.

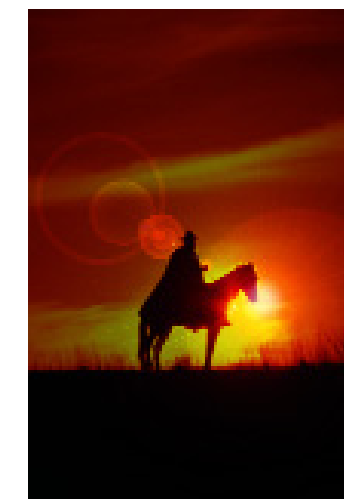
Cuentan Basilio y Toño que se comenzaba formando montones de leña que aportaba la gente, se colocaba en un terreno, se les prendía fuego entre ritos y plegarias al Dios Supremo y una vez que la llama tomaba más altura, los participantes disfrazados de diablos con trajes ceñidos al cuerpo y pintados de diferentes colores como el rojo y el azul, con máscaras despampanantes, uñas largas de metal, calzando alpargatas de cuero crudo y suela ancha, y enormes cachos.

Al son de tambores y botutos danzaban, en medio gritos, pitos y saltos alrededor de la candela, pitando y pisando el fuego. Muchos huían por el calor con dirección al cementerio viejo, de allí el nombre de la calle Los Diablos. Según cuentan esta era la forma de simbolizar el infierno.

El espíritu del general Francisco Esteban Gómez

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

La isla de Margarita venera con gratitud al general Francisco Esteban Gómez, incluso hasta después de su muerte. Los neoespartanos acudían con frecuencia para encomendar su alma al padre eterno, le llevaban flores y le encendían velas, no sólo al camposanto donde estuvieron enterrados sus restos mortales hasta su traslado hasta el Panteón Nacional, sino también en el cuarto del Alto de la Casa de San Francisco donde vivió hasta el día de su muerte.



Cuenta la comunidad que el espíritu del general Esteban Gómez rondaba por las calles y callejones de la ciudad durante las noches oscuras y silenciosas, se dice además, que las personas escuchaban el trotar de su caballo de manera especial por los pisos empedrados y la resonancia o el eco fuerte y enérgico de su voz de mando, la misma que usó en la memorable batalla de Matasiete y tantas otras donde tuvo una participación importante.

Los habitantes cuentan que lo sentían pasar al filo de la noche charlando con sus compañeros de tertulia, así como lo hacía en vida, al parecer esto se debe a que constantemente estaba en vigilia cuidando a la ciudad. El general Francisco Esteban Gómez fue uno de los más asiduos contertulios de estos conciertos del saber popular y era apreciado no sólo por su don de gente sino también por su amena conversación sobre su azarosa vida de guerrero.

Arepa dulce

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para cocinar las arepitas dulce se prepara un melado de papelón con anís estrellado, luego que esté bien reposado el melado se hace una mezcla de harina de maíz tradicional. Una vez que se tenga la masa consistente se forman arepas muy delgadas, se fríen en aceite bien caliente y están listas para comer.





Nieto del Samán de Güere

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Camoruco - La Asunción

| DIRECCIÓN | Final del sector Camoruco, frente a la capilla San Onofre

Ubicado en una especie de plazoleta al final del sector Camoruco, es un frondoso árbol de tronco largo, un tanto esconchado y de grandes dimensiones. El pie del tronco está rodeado de piedras. Según la escritura de una placa de bronce colocada sobre un pedestal de cemento este samán es nieto del Samán de Güere. Fue cultivado por don Florencio Pantoja y donado a nuestra ciudad por la Alcaldía de Mariño del estado Aragua el 4 de mayo de 1998. Se sembró en este sitio como símbolo de la unidad de la nación venezolana.

Da sombra en el lugar y sirve de cobijio a todas las personas que asisten cada año a las festividades de San Onofre que se celebran desde el tres y hasta el doce de junio. Es considerado un bien patrimonial de la comunidad por su significación histórica y por tratarse de un descendiente del conocido árbol del estado Aragua.

4 de mayo de 1810

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

| DIRECCIÓN | Frente a la biblioteca Loreto Prieto Higuerey

El 4 de mayo de 1810 la provincia de Margarita se unió al grito de Independencia dado por la Provincia de Caracas, en abril de ese mismo año. En esa fecha, militares y representantes de la sociedad se concentraron en la plaza mayor de La Asunción y pidieron la destitución del gobernador interino capitán Joaquín Puelles y de los demás integrantes del poder español.

La junta estuvo presidida por el teniente coronel Cristóbal Anés, mientras que Joaquín Guevara era proclamado gobernador político y Rafael Guevara comandante general de armas. Según la historia, Manuel Plácido Manero se destacó en este episodio histórico, comisionado para traer a Margarita la noticia de los sucesos de Caracas y lograr al tiempo la adhesión de la isla a ese movimiento independentista.

Este es un hecho muy importante para la comunidad, es una fecha trascendental en la historia de Margarita porque constituye la expresión libertadora del pensamiento de hombres y mujeres de diferentes oficios, quienes intentaron desprenderse del yugo español. Según narra el cronista de La Asunción, Luis Marcano Boadas, el 4 de mayo significa en síntesis esa nueva visión para gobernar un territorio, lo que ha sido la constante a lo largo de la historia.

Es por ello que cada 4 de mayo se celebra una sesión especial, en la que participan representantes de los poderes regionales encabezados por la gobernación y la alcaldía, frente a la plaza Juan Bautista Arismendi de La Asunción, donde además se colocan ofrendas flores.

Tequiche o majarete

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Plato famoso de la región que acostumbraba a prepararse para la época de Semana Santa. Su forma de elaboración es la siguiente: se pila el maíz, luego se sancocha para que se ablande un poco, se mezcla con leche de coco, una vez realizada esta mezcla se va endulzando con jarabe de papelón y se lleva a fuego lento para que tome una consistencia espesa, luego se sirve en un plato se espolvorea con canela y se deja enfriar.

Actualmente suele prepararse con mezclas ya procesadas que venden en las tiendas, por tal razón se ha perdido un poco la tradición que por años se había mantenido.



La Burra de Sinencio Marcano

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción - El Copey

Sinencio Marcano fue un asuntino agricultor que vivió por muchos años en el barrio El Copey de la capital neoespartana. Su oficio, como el de casi todos los habitantes de esa noble barriada, fue el del cultivo de la tierra. Se dedicó a la cosecha de la piña, que eran consideradas las mejores de la isla tanto en tamaño como en sabor. Para la recolección

del fruto Sinencio utilizaba una burra, que a pesar de ser coja y tuerta de nacimiento lograba soportar la carga, bajando y subiendo cerros.

Según varios jinetes la burra de Sinencio era un animal muy dócil y obediente. A pesar de que a veces no había jinetes que la montaran, el animal nunca dejó de cumplir con su tarea de cargar piñas, los jóvenes se disputaban el privilegio de conducir el animal dicen que su dueño los premiaba con una docena de piñas. Cuenta la comunidad que desde La Asunción muchos fueron los jóvenes, hoy abogados, médicos y profesionales que hacían el sacrificio de irse a pie hasta La Aguada para ayudar al anciano Sinencio a recoger las piñas.

Chinamitos, leyenda

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción



Los habitantes de esta zona tienen la creencia de que los niños al morir si no han sido bautizados o son niños malignos, quedan vagando en el mundo de los vivos y se dedican a llamar la atención de otros niños, pues no tienen muchos compañeros con quien jugar. Por esta razón tratan de enamorar y encantar a otros de su misma edad, para de esta forma llevarlos a formar parte de su mundo y así tener con quien jugar.

Cuentan algunos pobladores que los *chinamitos* tienen aspecto de niños normales, pero cuando caminan lo hacen con la punta de los pies y ocultan sus orejas puntiagudas con el cabello.

Se ha convertido en una creencia que ha pasado de generación en generación y muchos de los padres al nacer sus hijos no olvidan bautizarlos, pues los *chinamitos* suelen recordárselos con su presencia.

Huevos de lisa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Los huevos se extraen del pescado llamado lisa y se exponen al sol para que sequen. La forma de saber que han secado es que el color original cambia. Se puede comer cuando ya estén secos o como relleno para empanadas y otras comidas.

Túneles de La Asunción

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

Según la comunidad existía un túnel que conducía de San Francisco al Castillo Santa Rosa, otro de San Francisco a la Iglesia matriz, actual Catedral y otro desde el templo a la Casa Capitular o el Cabildo y que éste continuaba hacia el Convento de los Dominicos en la entrada del cerro Copey y de allí seguía hasta una salida secreta en el río.

Aseguran que estos túneles eran utilizados por los españoles y sus secuaces para protegerse de los ataques de piratas, corsarios, bucaneros y filibusteros que azotaban la isla y especialmente la ciudad. Cuentan que en la Guerra de Independencia los usaron para esconderse y ocultar armas y tesoros, así como para ajusticiar prisioneros. Mucho se ha comentado sobre la existencia de estos túneles de los cuales no se tiene evidencia física, aun cuando un hundimiento en las vías adyacentes dejó al descubierto construcciones subterráneas hechas con adobes y ladrillos cocidos, sin encalar, que la gente asegura que eran la boca de los antiguos túneles.

Funche

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para preparar el funche se pone a hervir agua con ajos pelados; se le rocía harina de funche poco a poco con aceite y se bate con paleta de madera. Cuando esta mezcla no se pega a la paila se coloca en una bandeja y se aplana con cuchara. Sirve de acompañante en las comidas principales, ya sea frío o caliente.





Paso de Remanganagua

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

| DIRECCIÓN | Entre Salamanca y Cocheima

En la vía de La Asunción hacia Paraguachi, en el sector denominado La Laguna existe un sector al que denominaron *remanganagua*, debido a que para pasar por ese lugar había que remangarse la vestimenta por la gran cantidad de agua que se almacenaba en el sitio a causa de las lluvias.

Las mujeres tenían que quitarse los zapatos y arregangarse la enagua, una prenda que llevaban debajo de la falda a principios del siglo XX y los hombres debían enrollarse los pantalones hasta la rodilla para poder pasar. En consecuencia los pobladores bautizaron el paso o camino con dicho nombre haciéndose popular inclusive en los documentos legales.

Vereda Atamo Sur, sitio de las esteras

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Atamo Sur

| DIRECCIÓN | Atamo Sur

La vereda de Atamo Sur era el único acceso que comunicaba La Asunción con Pampatar. La consolidación de esta vereda ocurre en el gobierno del general Eleazar López Contreras. Durante su mandato se decretaron reformas que contribuyeron a su crecimiento, a la ampliación del camino y la reubicación de las empalizadas, cardones, chiguichigues, y guamaches. Se permitió a los campesinos que habitaban el asentamiento transportar sus mercancías en burro y en carros de mula, a La Asunción, Porlamar y Pampatar.

Las casas conservaban las características propias y bien definidas de la arquitectura colonial - frentes muy altos, techos de latas de guatacare y taguapire, fogones de leña, inclinación pronunciada de los techos, carencia de baños, entre otras. Las actividades agrícolas se hacían con azadón, pico y pala. En el gobierno de Isaías Medina Angarita llegaron las primeras máquinas pesadas que se utilizarían en labores de construcción.

En sus primeros años de fundada sólo había cuatro vehículos, que eran propiedad del señor Ramón Medina quien también era dueño de un alambique en el sitio que hoy lleva por nombre las Huertas, hoy propiedad del doctor Alborno. Atamo Sur fue un pueblo artesanal por excelencia donde se confeccionaban las alpargatas y famosas esteras de Sacopana que servían de colchón a los olvidados catres.

Bolívar y La Asunción

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

Cuenta la comunidad que cuando Bolívar estuvo en Margarita, le presentaron en Juangriego una esbelta isleña de nombre Asunción, de la cual quedo prendado y que al ser conducido por su oficialidad hasta el Portachuelo del Norte, el de Tacarigua, desde la parte más elevada divisó la ciudad de La Asunción, a la que no pudo entrar por razones de seguridad. Uno de los oficiales para congraciarse le dijo: *Lástima que su excelencia no haya tenido la oportunidad de acercarse más a La Asunción*, a lo que Bolívar respondió: *No importa sólo con verla se acentuaron más las palpitations de mi corazón*.



Ceiba de Atamo Sur

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Atamo Sur

| DIRECCIÓN | Calle principal, cerca del Centro Cultural Atamo Sur

Es un árbol de grandes dimensiones ubicado en la vía principal de la población de Atamo Sur. Sobre su origen hay diferentes versiones, según las vecinos de la comunidad el árbol es muy viejo, dicen que fue un palo que sembraron allí y que fue creciendo hasta alcanzar el tamaño que tiene actualmente.

Dicen también que la mata la sembró Froilán, a quien llamaban Guáiro, cerca del año 1907, recuerdan que anteriormente en ese sitio había una empalizada de alambre. Es considerado el símbolo de la comunidad de Atamo Sur, testigo silencioso de su crecimiento.

Lo describen como un árbol muy frondoso, fuerte, impetuoso, sus ramas dan sombra a parte de la calle, sus hojas son muy verdes y su tallo muy grueso. Tiene una inscripción en madera a uno de sus costados que lo identifica.

Contras

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

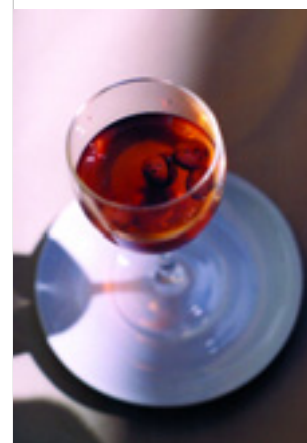


Las contras son amuletos que se usan para protegerse de lo que se conoce como mal de ojos. Se hacen con cintas unicolor o tricolor y se les coloca dijes como la semilla de ojo de samuro, azabache, un pez o búho de plata, imágenes religiosas, entre otras.

Estos amuletos suelen ser preparados por una persona que le reza oraciones para que así queden purificados. Se le colocan casi siempre a los niños en el tobillo izquierdo, en la mano o el cuello.

Licor de ponsigüé

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Es un licor que se prepara con la base de la fruta llamada ponsigüé. Para su elaboración, se lava bien la fruta y se introduce en una garrafa de vidrio de boca ancha, se le agrega un jarabe de ciruela pasas y aguardiente de caña.

Posteriormente se debe enterrar por un lapso de un año para que añeje o algún lugar fresco y oscuro. Esta bebida es catalogada de tipo artesanal y de carácter tradicional.

Chipichipi margariteño

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Esta exquisitez gastronómica margariteña se prepara lavando bien los chipichipis a fin de eliminar todo vestigio de arena, luego se colocan los caracolitos al fuego con agua y la cebolla picadita en cuartos, se hierve lo suficiente y se cuele el caldo. Se coloca nuevamente al fuego junto con el arroz, aceite y el jugo de un limón.

Finalmente se retira cuando esté bien cocido el arroz y se sirve caliente o al gusto de la persona.

Torito relleno

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El torito no es más que un pez típico de la región. La forma tradicional de prepararlo es tomar el pescado y abrirlo para limpiarlo, aparte se prepara una mezcla compuesta por ajo, cebolla, ají y sal. Con esta mezcla se rellena el pescado que previamente se ha limpiado y preparado.

Posteriormente se coloca en la brasa por media hora hasta que esté bien asado. Este plato es muy popular en la región y tiene un sabor exquisito.

Quebrahacho de la Otra Banda

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

Se le conoce como un árbol diabólico que se ha mantenido por mucho tiempo en el lugar. Es una leyenda del camino viejo del Portachuelo de Tacarigua. Se comenta en la comunidad que es el marquero de Tacarigua. Se comenta en la comunidad que es el marquero, puesto sobre la tumba de un gran cacique indígena y de allí le viene su inmortalidad. Dicen que junta a él se acurrucaban los grupos que venían del portachuelo para abajo a esperar a los que regresaban de la ciudad de hacer sus diligencias.

En su sombra se refugiaban del sol los caminantes diurnos. A su alrededor se tejían muchos misterios y se recreaban historias de las *chiniguas*, duendes, animales, lloronas, las comilonas, y otros fantasmas de la mitología margariteña. Cuentan que los burros sorneaban fuertemente y los perros metían el rabo entre las piernas, según cuentan la gente supuestamente desaparecía al acercársele.

También cuentan que a la gente que pasaba por los alrededores se le ponían los pelos de punta, se persignaban, rezaban el credo, sacaban los escapularios, reliquias y amuletos para poder pasar con Dios por su lado. Otra de las historias cuenta que las madres que pasaban con los niños por el lugar solían decir *Jopo Jopo* por temor a los muertos.

Forma parte de las historias o leyendas de La Otra Banda y Tacarigua, no había en el lugar quien no tejiera historias sobre el árbol. Recostado en su tronco se vio más de un pie desnudo cambiándose la cotiza o alpargata por el zapato de fiesta para entrar al caserío.



LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS



En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

5 Las manifestaciones colectivas Se incluyen en este apartado expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. Lo fundamental es la significación que ellas tienen para esos grupos, caracterizándolos, cohesionándolos y dándoles sentido de pertenencia.

Palmeros Asuntinos

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción
DIRECCIÓN | Cerro El Copey

Grupo tradicional que forman parte importante de la identidad regional, impulsado por una motivación ambiental y de conservación de especies naturales, en cuyas actividades participan escuelas de la zona. Esta tradición antigua emula a los palmeros de Chacao. Su actividad fundamental se realiza en ocasión de la Semana Santa, cuando bajan las palmas del cerro El Copey para los fieles cristianos que asisten a la conmemoración del Domingo de Ramos en las diferentes parroquias de la localidad.

En La Asunción, la tradición de los palmeros se remonta a la época colonial, cuando subían al cerro El Copey a recoger las palmas. Durante el resto del año realizan charlas sobre ecología, jornadas de poda, siembra de árboles, entre otras.

Para la comunidad es una tradición es muy importante, pues además significa el reencuentro de los miembros que forman parte de la asociación, con las familiares que la integraron en el pasado.

Gaita

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción



La palabra gaita es utilizada para designar distintas formas musicales que se cultivan en determinadas regiones del país y que se diferencia por estructura, instrumentos y motivo de ejecución. La gaita oriental puede referirse a temas sociales, históricos, humorísticos o amorosos.

Por eso, cuando hablamos de gaitas, hablamos de parranda, alegría, fiesta y entusiasmo colectivo, ya que tanto en la música como en el verso, representa una manifestación festiva ligada a la parranda, donde se expresan acontecimientos sociales interpretados con humor.

Musicalmente en Nueva Esparta la gaita se desarrolla de dos formas: una que se canta en tonalidad menor con una estructura armónica fija, que guarda relación con las décimas zulianas y que es acompañada con cuatro, guitarra y mandolina, siendo la más común; la otra en tonalidad mayor, llamada lola' bajera o gaita antillana.

Juego de la semana

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Para llevar a cabo este juego tradicional, un grupo de niños dibuja una figura en el piso con forma de avión y se enumeran las partes o cuadros de esta figura. Posteriormente, los niños toman una piedra y lanzan la misma al dibujo. El participante tiene que saltar sin pisar las rayas y las partes o cuadros de la figura en la cual haya caído la piedra.

El objetivo del juego es llegar hasta donde llegó la piedra, para volverla a lanzar y seguir. Cuando llegan al final, se tienen que regresar sin cometer ningún error porque se pierde el turno. Gana quien llegue primero a la salida.



Pinchas, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Juego tradicional que consiste en trazar un triángulo en el suelo, en donde cada jugador deposita dos o tres metras. Posteriormente los jugadores, con el aviso de una señal, lanzan metras hacia esta figura y así se da inicio al juego. Comienza quien saque más esferas del espacio delimitado por la figura geométrica trazada al inicio.

Los participantes se van turnando en el lanzamiento de metras y quien logre sacar la mayor cantidad, gana. El ganador obtiene como premio una metra de cada uno de los participantes. Las metras son de distintos colores y tamaños; unas tienen más valor que otras. La primera que se lanza es llamada la de tiro, las golondronas, son las más grandes y las culines, de color blanco, son las más pequeñas.

Cargadores de Santos

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción
DIRECCIÓN | La Asunción



Se trata de una tradición que se observa en época de Semana Santa y en festividades patronales. Habitantes de la comunidad se encargan de cargar las imágenes de los santos que son sacados en procesión. Muchos de estos cargadores de santos viven en las calles de La Asunción, quienes tienen mucha fe en lo que hacen. Cuentan que algunos lo hacen desde adolescentes, siguiendo una tradición familiar, cuando los jóvenes observaban a sus padres para aprender los trucos de las marchas y asistían a todas las procesiones.

Existe una Asociación de Cargadores de Santos que se reúne cada año para ultimar los detalles de las procesiones que realizan en la Semana Mayor; los más ancianos marcan la pauta del paso que hay que llevar, se colocan los santos sobre sus cabezas para amortiguar el peso y comienzan la marcha. Dicen que el tiempo que se demoran en recorrer una calle es de cinco horas, bajo el sol y el calor de la época. Cuentan que El Nazareno es el que más tarda, sale a las siete de la noche y entra a las doce de la media noche. Los otros santos se llevan menos tiempo.



No hay distinción de sexo para ser cargador de santos, puede ser igual un hombre que una mujer. La mayoría lo realiza para cumplir alguna promesa o por tradición, las condiciones para hacerlo son: mucho respeto y mucha fe. No hay un número específico de personas que cargan los santos, hay relevos y todos tienen igual número de oportunidades. Los que deseen ser cargadores deben empezar desde muy pequeños y luego ir escalando hasta el rango más alto, que corresponde al que eleva la imagen del Nazareno, cargada por los más experimentados. Cuenta la comunidad que es un trabajo que no se enseña sino que se aprende viendo, con amor y con fe. Los más ancianos corrigen los pasos y las posiciones a los más jóvenes, pero cada uno aprende a su cuenta. Entre los cargadores del Nazareno y de otros santos están: Julio Villaroel, Francisco Rodríguez, Emiro Figueroa y Lorenzo Marcano, quienes tienen entre 21 y 45 años realizando este acto de fe católica.



Perinola, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La perinola se puede jugar individualmente o en grupo. Este instrumento de juego se encuentra formado por un palito de madera o de plástico, con una especie de taponcito amarrado de un pabito y consiste en insertar el tapón en el palo de madera. Este juego es muy popular para grandes y chicos.

Ere, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Juego infantil en el que se agrupan varios niños y por medio de un sorteo, se selecciona a uno de ellos. El jugador seleccionado debe perseguir y tocar al resto de los jugadores. Si el que persigue llega a tocar a alguno, éste queda libre y el que fue tocado deberá perseguir al resto del grupo. El juego preferiblemente se debe realizar donde hallan árboles o algún otro elemento que pueda ser utilizado como taima, es decir, donde se pueda descansar y no se corra el peligro de ser tocados. El juego finaliza cuando todos hayan sido la ere o simplemente cuando estén cansados.

Fiestas de San Onofre

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

DIRECCIÓN | Sector Camoruco

Representa una manifestación de fe del sector Camoruco hacia San Onofre, que se festeja el 12 de junio de cada año. Para la organización de las festividades se conforma una junta que, con el apoyo de la comunidad y de los cultores populares, preparan el cronograma incluye actividades culturales y deportivas.

Fulía

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Expresión musical forma parte de los velorios de cruz y es interpretada en varios estados del territorio nacional. En el estado Nueva Esparta y en el municipio Arismendi específicamente, la fulía es alternada con el galerón durante la realización de los velorios de cruz. Los instrumentos que la acompañan son la guitarra, el cuatro, el bandolín y, algunas veces las maracas.



Domino, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Popular juego de mesa que se ha convertido en tradición y entretenimiento habitual, forma parte de las costumbres festivas en todo el país. Suele jugarse en dos equipos, constituidos por dos personas cada uno.

El juego cuenta con 28 piezas rectangulares divididas en dos campos, cada uno se encuentra marcado por una numeración del cero al seis hecha a partir de puntos.

El juego lo inicia el participante que tenga la pieza del doble seis, también llamada La Cochina, o quien tenga una piedra doble, es decir, que sus dos campos tengan el mismo número. Se juega por turnos sucesivos, ubicando las piezas sobre la mesa y haciendo coincidir la numeración de la piedra que se juega con las que están colocadas en la mesa.

Gana quien logre colocar todas sus piezas en la mesa primero o quien logre trancar el juego. Para trancar el juego, se necesita que nadie más tenga fichas correspondientes con el número que se debe jugar. Se juega acumulando puntos hasta llegar a cien y en el conteo se incluyen los de las fichas del equipo que pierde.



Semana Santa en el municipio Arismendi

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Cuenta la comunidad que en el municipio Arismendi anteriormente, la Semana Mayor se celebraba con gran recogimiento. Dicen que había procesiones en todas las parroquias que representaban la pasión, muerte y resurrección de Cristo, lo que significaba una verdadera atracción para una gran cantidad de feligreses; los habitantes del municipio recuerdan también que la gente solía usar ropa de luto en esos días y que había mucho respeto, además desde muchos poblados cercanos le traían flores al Santo Sepulcro. La Semana Mayor es para los asuntinos una de las fiestas religiosas más importantes.

Durante esta semana se realizan ciertas actividades, misas, procesiones y representaciones de la vida pasión y muerte de Jesucristo. Una de las ceremonias que se destaca es la procesión del Nazareno, el día miércoles santo. En la ciudad de La Asunción existen dos imágenes de este santo, una es de fabricación antigua, llamada por los fieles El viejo, y salió en procesión hasta 1904 cuando fue sustituida por el párroco, lo que provocó una gran protesta de los fieles y sacristanes. No obstante, un día del mes de mayo la imagen salió triunfante en procesión hasta El Copey con el sonar de cohetes y exclamaciones de alegría. Posteriormente la figura fue llevada a Ciudad Bolívar y Eduardo Espinoza se trasladó hasta allá y la trajo de vuelta, desde entonces la imagen permanece bajo custodia de esta familia.



La otra figura del Nazareno se encuentra en la iglesia y en víspera del miércoles santo es llevada a la casa de la familia Salinas para ser vestida y adornada, ellos por más de 50 años han vestido la imagen, desde entonces y hasta ahora son sus guardianes, en la calle Unión de la capital neoespartana. Esta figura es sacada en procesión por varias calles de la ciudad. Durante el recorrido se realizan dos representaciones: el saludo entre el Nazareno viejo y el nuvo, y el encuentro con la procesión de la Dolorosa, San Juan y María Magdalena, proveniente de otras calles.

En el momento en que ambas procesiones se encuentran, el Nazareno se detiene en una esquina donde el sacerdote renueva la fe sobre la pasión y muerte de Jesucristo. Es seguido por una multitud de personas con velas encendidas, súplicas y oraciones, quienes reciben el mensaje y siguen escuchando los golpes de caja o redoblantes y el toque de corneta hasta el retorno al templo, cerca de la media noche. En la despedida se observa el llanto de los feligreses, ofrecimiento y promesas, besos y lágrimas.



Otra de las tradiciones que se mantiene viva es la representación del encuentro de Jesús y su madre María que se realiza en la Residencia de Gobernadores, también el miércoles santo.

El jueves santo a las tres de la tarde, las campanas dejan de sonar, los templos parroquiales cierran sus puertas y se escuchan las matracas para indicar la muerte de Jesús. Previamente comienza un riguroso reconocimiento. Según la comunidad, anteriormente, hasta los amantes hacían un alto en su rutina, sólo se injerían alimentos almacenados, no se lavaba ni se planchaba.

El viernes santo comienza con una procesión en la mañana con la imagen del Santo Sepulcro, adornado con flores traídas de todos los poblados de la isla. El recorrido es lento y triste, el golpe de la caja y las notas tristes del *Popule Meus*, se escuchan oraciones y plegarias, se siente el calor de las velas durante el trayecto que empieza en San Francisco y termina en la iglesia mayor en horas de la tarde tras el cuarto redondo, al toque de cornetas y la caja de matracas. El día sábado, a las cinco de la mañana, se realiza una procesión del silencio, un viacrucis y la procesión Virgen de la Piedad, que es la Virgen María con su hijo en brazos, cuando fue bajado de la cruz. Posteriormente, al amanecer del domingo, se realiza una misa en donde se canta el Gloria como señal de que Jesucristo ha resucitado.



Carnavales del Sol Naciente

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción



La celebración de los carnavales en Nueva Esparta es una tradición que, según la comunidad, data de muchos siglos atrás pero, motivado a diversas circunstancias, durante algunos años la tradición se perdió en su capital, La Asunción, y sólo se efectuaba en Juangriego, Porlamar y las Barrancas. Desde el año 2005 se reinició la costumbre y se les conoce ahora con el nombre de Carnavales del Sol Naciente. Las festividades comienzan con el grito de Carnaval que, generalmente, se realiza a finales del mes de enero. En vísperas de la fecha asignada en el calendario para estos días, se realiza la inscripción de los disfraces y comparsas, se efectúa la presentación a la prensa de las candidatas al reinado de las fiestas del Rey Momo y luego se procede a su elección y coronación.

En vísperas de la fecha asignada en el calendario para estos días, se realiza la inscripción de los disfraces y comparsas, se efectúa la presentación a la prensa de las candidatas al reinado de las fiestas del Rey Momo y luego se procede a su elección y coronación.



Para los días propios de Carnaval se despliega en la ciudad un gran desfile de disfraces, comparsas y carrozas en un ambiente de alegría y fiesta. Intervienen instituciones educativas, públicas y privadas, empresas públicas y privadas, entre otros. En la edición del 2006 las comparsas más aplaudidas fueron "Damas Antañonas", de la Federación de Centros Culturales del estado Nueva Esparta, Mi Bello Jardín y el Gallo de Mi Escuela Bolívar. El recorrido comenzó en el sector La Otra Banda hasta la plaza Bolívar de La Asunción y estuvo amenizado por la banda show Virgen del Valle y las zambas show Nueva Esparta y La Asunción.



Fiestas del Velorio del Copey

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

DIRECCIÓN | Sector Copey

Fiesta popular que se realiza el último fin de semana del mes de agosto. Las celebraciones incluyen cantos de galeones, bailes populares, se lanzan juegos pirotécnicos y se efectúa la llamada cogida de lazos, en la que hombres a caballo tiran de unos ramos de flores colocados de extremo a extremo de una cabulla.

En esta fiesta se realiza la llamada Quema de la Vaca, en la cual una vaca antigua elaborada con cuero y cabilla se le colocan fuegos artificiales para luego ser encendidos. El animal baila al público al compás de esta canción: "Allá va la vaca por el callejón, mientras el público se divierte acercándose y alejándose del animal", es interpretada por los músicos de la localidad.

Truco, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Juego de azar típico de la zona oriental del país que se lleva a cabo con barajas o cartas españolas y en el que participan cuatro jugadores agrupados en parejas. Los integrantes de cada pareja se colocan uno frente al otro. El juego lo gana la pareja que reúne 24 tantos o puntos, los cuales se van acumulando en dos grupos de doce.

El truco es un juego donde interviene el azar y se pone de manifiesto la astucia y la viveza de cada jugador. Con frecuencia los compañeros se hacen señas e indicaciones abiertas o encubiertas para saber el valor de sus cartas o para confundir a los contrarios. Al principio del juego, se designa por azar quién comienza la repartición de cartas y sucesivamente las reparte el que está ubicado a la derecha. Cada uno recibe tres cartas y una se coloca volteada sobre la mesa, a ésta se le llama la vira, según sea la vira —oro, copa, espada o basto— se sabrá cuál caballo es el perico y cuál sota es la perica, que son las de mayor valor en el juego.

El jugador mano, ubicado a la derecha del repartidor, juega su primera carta y la pone frente a él, luego cada jugador hace lo mismo; de tal manera que al final se hacen cuatro grupitos en forma de cruz. Antes de poner la carta sobre la mesa, el jugador de turno puede cantar o decir envido o flor, de acuerdo a la combinación de cartas que tenga en la mano. Cualquiera de los contrarios puede responderle quiero o quiero y envío.

En el desarrollo del juego, cualquiera, pero cuando le corresponda el turno, puede cantar truco y los contrarios pueden responder quiero o quiero y retruco, o simplemente no quiero. Si fuese lo primero, se está aceptando la apuesta que vale tres tantos para la pareja ganadora. Si fuese lo segundo se acepta y se duplica la apuesta que vale seis y si no quieren, vale un tanto. Estas apuestas se pueden ir aumentando hasta decidir el juego. Se dirá entonces: quiero y vale nueve y el oponente replicará quiero y vale juego.

Durante el juego se hacen tres jugadas, una carta en cada turno, que se llaman: primera, segunda y última. Cuando cada jugador pone su primera carta se ve cuál es la dominante entre todas, ésta es la que mata a las otras y así se sabe quién hizo la primera, así con la segunda y la última. Quienes ganan dos de estas tres jugadas, ganan las apuestas a que hayan llegado truco, retruco o vale nueve y cobra los tantos.



A continuación se vuelve a repartir tres cartas a cada uno. Cada baraja o grupo, los dos, los tres, los cuatro, los cinco, los seis, las sotas, los caballos y los reyes, que no mandan, tienen un valor dominante por encima de otras, es decir matan. Después del perico y la perica las que matan son: la espadilla, que corresponde al as de espada, el bastillo, que son el as de basto, el siete de espada, siete de oro, los tres, los dos, los otros dos ases, los reyes, los caballos, las sotas, los otros siete, los seis, los cinco y los cuatro.



Festividades en honor a San Rafael Arcángel, patrono de Atamo Sur

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Atamo Sur

DIRECCIÓN | Calle principal

Las fiestas en honor a San Rafael Arcángel, patrono de la comunidad del Atamo Sur, se realizan el día 29 de septiembre. Según la comunidad la festividad se realiza con la finalidad de preservar las tradiciones de la misma y fortalecer las actividades que contribuyan al enriquecimiento espiritual de los habitantes del sector.

La celebración se había paralizado y se reanudó en el año 2005, comenzando el día 20 y culminando el día 29 de septiembre. La fiesta cuenta con el apoyo y colaboración del gobierno municipal, de toda la colectividad y de sectores vecinos como la 1ra transversal, El Puente, Quebrada Seca, Calles La Veguita, Los Flojitos y Farmacia, Callejones Mis Viejos y Don Enrique Reyes, Sacopana I y II.

Dentro de las actividades que realizan se contempla el rezo del Santo Rosario y la novena a San Rafael Arcángel, celebraciones eucarísticas donde se encomienda a los enfermos, jóvenes, ancianos, niños y se pide por la unión de la comunidad y familiar. El día 29, se da inicio a la celebración a las seis de la mañana, con un repique de campanas acompañado del sonido de los fuegos artificiales y luego una misa en honor al santo, donde participan el coro parroquial y los grupos de apostolado como la pastoral juvenil Domingo Savio. Posteriormente el patrono es sacado en procesión por la calle principal de la localidad. De igual forma se realizan actividades culturales y deportivas que involucran a la comunidad en general.



Polo margariteño

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

El polo es un canto procedente de España que llegó a Venezuela para poblar las costas de los estados orientales. Esta manifestación musical se canta en Falcón, Anzoátegui, Sucre y en Nueva Esparta. Es el género musical más variable de la música tradicional neoespartana. Este canto posee una melodía de ocho compases, creados libremente por el intérprete, en el que se combinan los modos mayor y menor y en donde se encuentran diversas formas en la que los versos condicionan la estructura melódica —si el verso cambia, la estructura melódica lo sigue—.

Los versos van desde el octosílabo hasta el alejandrino, en un proceso de intercambios que se produce entre músicos y cantores, donde cada uno de ellos aporta un giro muy personal. Algunas veces dos hombres se alternan al cantarlo, ya que, en el polo, como en el seis y otros golpes, se tiene la tradición de cantar controversia, que no es más que la improvisación o contrapunteo entre dos o más cantores. En las intervenciones que hace cada cantor se puede saludar, elogiar y hasta burlarse de alguien que se encuentre entre la audiencia.

Jota margariteña

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Esta tradición probablemente llegó a Margarita en el siglo XVIII procedente de las Islas Canarias y tiene bastante similitud con la malagueña, por su contenido expresivo, nostálgico y melancólico. La diferencia está en que la melodía de la jota está constituida en una tonalidad menor.

En Margarita se conocen dos tipos de jota, uno que se canta con versos octosílabos y otro que está compuesto de ver-

sos dodecasílabos y siempre con la presencia del ritmo andaluz. La versificación que se utiliza para cantar la jota, al igual que la malagueña, debe tener contenido poético de altura.

Jamás se ha utilizado la jota como estilo de controversia o para expresar contenidos humorísticos y picarescos, muchísimas veces se cantó a capella, ya que esta tradición formaba parte de todas las labores del diario acontecer insular, desde el canto de cuna hasta la faena más fuerte.

Elaboración de maras o cestas

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guacuco



Para la fabricación de las maras o cestas, los artesanos asuntinos extraen la materia prima del cerro Matasiete. En época de sequía deben trasladarse hasta el sector de Guarame para buscarla en el cerro Guayamurí. Los materiales que se utilizan son: ramas de guaraguao, lata blanca para secar el bejuco con el que se teje la cesta y el palo de madrina con el que se hace el esqueleto de la cesta, que se obtiene de la mata de cuchape, de cuchibano o del bejuco del río. La cesta lleva una guinda extraída de la mata de Copey que se encuentra en la montaña.

Los artesanos recomiendan que la mata esté verde. La guinda, luego de cortada dura, más tiempo que la lata, porque hay que quitarle la concha y se raspa hasta dejarla limpia para luego labrarla, que es el último toque para empezar a echarla a la cesta. Igual se debe hacer con el palo de mandarina, que se raja en dos o cuatro partes, según su grosor, se le quita el corazón y se labra dentro de la lata. Explican que existe otro tipo de material más resistente, que es el bejuco, pues a diferencia de los otros no se tiene que labrar.

Las maras o cestas son utensilios muy utilizados por los pescadores de altura para sacar las sardinas del mar, para colocar las arepas y la ropa, entre otros artículos. Hay de distintos modelos, formas y tamaños, son muy conocidas las que hacían Cleto y Pablo Calderín que eran obsequiadas como *souvenir*. Esta es una manifestación que se ha transmiti-



do de generación en generación durante mucho tiempo en las familias de La Asunción, aunque la comunidad se lamenta de que en la actualidad sean muy pocos los que conservan la tradición, tal es el caso de Ignacio Malaver, Ricardo, Eladio Marin, Leonardo, Pablo y Elionar. El lugar habitual donde se pueden adquirir estas cestas es en casa de los artesanos, pero también se pueden apreciar en restaurantes, comercios y ferias.

Fiestas en honor a Nuestra Señora de La Asunción

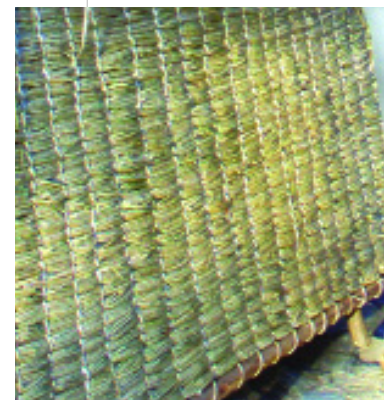
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

DIRECCIÓN | La Asunción

El día 15 de agosto de cada año la comunidad asuntina celebra las fiestas de Nuestra Señora de La Asunción, patrona de la capital del estado Nueva Esparta. Las celebraciones se inician a las seis de la mañana con un repique de campanas y juegos pirotécnicos, continuando con una misa, ofrecida por los recaudadores y mayordomos.

Posteriormente se realiza otra eucaristía solemne presidida por el obispo y concelebrada por otros sacerdotes pertenecientes a la Diócesis de Margarita, que se acompaña con los cantos litúrgicos del coro parroquial.

Ese mismo día al final de la tarde, se efectúa una misa en la catedral que finaliza con una procesión de la venerada imagen, por algunas calles de la ciudad. También se acostumbra realizar una sesión solemne del Consejo Legislativo del municipio Arismendi y otras actividades culturales, sociales, deportivas y religiosas.



Elaboración de esteras

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Atamo Sur

La elaboración de esteras es una de las tradiciones más conocidas y antiguas de La Asunción, data del siglo XIX. En épocas pasadas se elaboraban en grandes cantidades porque había suficiente materia prima junco, para ex-

traerla se le pagaba una manilla por día a los más jóvenes y a los cortadores tres manillas por día. Luego de extraerla se ponía a secar por varios días, una vez seco se hacían manilas y se trasladaban al sector de Sacopana en camiones propiedad de Marco Luna, Ismael Valerio y Juan Ramón Cazorla. En la elaboración de las esteras se utilizaban otros materiales, como la vena de plátano que se buscaba en los conucos, la palma carana que se adquiría por docena en las poblaciones de Tacarigua adentro y San Sebastián.

En su fabricación es obligatoria la utilización de 506 palos para la construcción del telar. Para elaborar la estera deben seguirse los siguientes pasos: rasgar la palma carana, gajo por gajo, luego colocar en la vara superior del telar la medida QUE puede variar entre 12, 18, 24 o 32 cabuyas según el tamaño de la estera. Posteriormente se pasa a elaborar las cabuyas, metiendo y torciendo el gajo hasta llegar a la vara inferior del telar. al terminar se hace la última cabuya utilizando el mismo procedimiento para sujetarla que depende de la vara superior. Finalmente se procede a colocar el junco o la vena de plátano, según el tipo de estera a confeccionar. Cuentan en la comunidad que se hacían carreras por llegar a la marca destinada de la estera, es decir, si era para un catre o una cama según el tamaño se hacían las medidas. Se limpia y por último se tuerce lo sobrante de las cabuyas para luego convertirla en una sola y amarrarla a todas las demás.



Galerón

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Expresión musical que tiene lugar en varias regiones del país, en el municipio Arismendi se trata de un canto que



se entona principalmente en los velorios de Cruz de Mayo. Actualmente este género musical no sólo se limita al uso ritual, sino que también es interpretado en fiestas populares y en diversos festivales.

Este canto libre, que tiene como base estrófica a la décima, es acompañado por el cuatro, la guitarra y el bandolín. Los cantantes de galerones suelen improvisar las décimas, para lo que se requiere de gran habilidad y destreza. Los temas pueden girar en torno al amor, a la política, religión o algún contenido de interés.

Panaderos de La Asunción

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

La forma de elaborar el pan en La Asunción es una tradición que viene del viejo continente. Los asuntinos aprendieron cómo se hace y cómo se prende el horno, cómo se prepara la harina para convertirla en masa de donde posteriormente saldrá el pan para ser consumido en casa o ser vendido a la comunidad. Cada panadero ha impuesto su etiqueta al producto, bien sea en el sabor, olor o tamaño. Con el tiempo se fue perfeccionando su preparación, de generación en generación. Según cuenta la comunidad Pedro Antonio Albornoz y Secundino Lárez fueron uno de los primeros panaderos de la ciudad, quienes junto a sus esposas e hijos se dedicaron al oficio, convirtiéndolo en su trabajo diario y con lo que obtenían recursos para su manutención.

El pan era vendido en las fiestas patronales, alrededor de la plaza Luisa Cáceres de Arismendi. Los clientes principales eran los diferentes locales del pueblo y los turistas que visitaban la ciudad. Se elaboraban diferentes tipos de panes y productos derivados: pan de leche, besos, tunjas, coscorrónes y catalinas, que lucen en maras cubiertas con paños elaborados con la tela del saco de harina. Se puede saborear pan aliñado, saboyano, rosca cubierta, empanada de guayaba, cuca pargueta, entre otros.



Para preparar el pan primero se busca la leña, se pone a calentar el horno que luego será apagado cuando alcance su temperatura adecuada, se amasa la harina y luego se elabora y se introduce en el horno. Con el tiempo se comenzó a utilizar el horno a gas y el eléctrico para hacer más fácil el trabajo, a pesar de ello hay algunos sitios donde aún se utiliza el horno de leña.

Existen otros pobladores que también se dedican al oficio. El producto de estos panaderos es reconocido también gracias a las mujeres que iban de pueblo en pueblo, a pie, con sus maras o cestas en la cabeza, llenas de panes y dulces.

Pesebre Asuntino

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

ADSCRIPCIÓN | Privada

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Argenis Salcedo



Es reconocida como una de las creaciones de mayor tradición y reconocimiento de la Isla de Margarita, no sólo por la calidad y colorido que le caracteriza, sino porque intenta reflejar con mayor fidelidad los textos de las sagradas escrituras referidos al nacimiento de Jesús.

Cuenta Argenis Salcedo que es muy devoto de María Auxiliadora y del misterio del nacimiento de Jesús, motivo por el cual lleva 25 años haciendo el pesebre con una réplica de la ciudad de Belén que existió en los tiempos del alumbramiento del hijo de Dios. Dice que lee mucho la Biblia antes de diseñar los pesebres.

En el 2005 el nacimiento representó varios paisajes y escenarios bíblicos que marcaron la natividad, entre ellos, la anunciación y la adoración de los pasto-

res. El nacimiento se ambienta con música sacra, gregoriana, barroca, árabe, medieval y aguinaldos, que se complementa con un juego de luces.

Según Salcedo, el objetivo de esta tradición es que cuando las personas lo vean, sientan realmente cuál era el ambiente que reinó durante el día de la natividad del Jesús; el nacimiento es visitado por personas de todo el país.

Saltar la cuerda, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Este juego se puede realizar solo o en grupo, para jugarlo solo la persona toma la cuerda y la hace girar con el movimiento de sus manos y salta sobre ella sin ayuda.

Para jugarlo en grupo, se reúnen varios niños y se escoge a dos de ellos que son los que dan vuelta a la cuerda; los otros niños van saltando repetidas veces, si alguno llegara a tropezar la cuerda pierde el turno y le toca a otro y así sucesivamente hasta que todos los participantes salten la cuerda, incluyendo los que dan vuelta a la misma. En ocasiones esta actividad va acompañada de distintos cuentos o canciones.

Baile del Carite

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Asunción

Es una de las más arraigadas tradiciones populares del estado Nueva Esparta. Se trata de un pintoresco baile que escenifica la historia de los pescadores en medio de cantos y música. Todo el baile gira en torno a los tripulantes de una lancha llamada Nueva Esparta y de las aventuras que viven mientras intentan atrapar al Carite, un gran pez.

Mujeres y hombres participan formando una comparsa y ejecutan movimientos de ataque y defensa, alre-



dedor de la embarcación. Finalmente logran atrapar al pez y lo llevan a la lancha. Luego se reparte de forma simbólica el producto de la pesca y se recoge dinero. Los participantes del bailen usan vestimenta típica de pescadores franela y pantalones arremangados y ancho sombrero de ponche, las mujeres, por su parte, usan el atuendo típico de faldas largas y alpargatas.

Chapitas, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este juego consiste en la reunión de un grupo de niños o jóvenes. El grupo toma una cantidad considerable de chapas y un palo. Posteriormente se comienza a batear las chapas lanzadas por un compañero. Es semejante al béisbol sólo que en este juego no hay bases y el que batea, si logra darle a la chapa, anota carrera. Si el que tiene el palo falla se poncha y queda fuera, dándole el turno al otro.



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE LA CULTURA
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL**

PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 012/05

**CARACAS, 30 DE JUNIO DE 2005
AÑOS 195° y 146°**

El Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10°, numerales 6 y 10, de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en concordancia con lo previsto en el artículo 11, numerales 1 y 2 del Reglamento Parcial N° 1 de dicha ley,

CONSIDERANDO

Que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 99 consagra el derecho al patrimonio cultural, y le impone al Estado la obligación de asegurar su goce estableciendo al efecto que "El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible...",

CONSIDERANDO

Que la administración cultural está en el deber de adoptar las medidas que sean necesarias para tornar operativo el postulado contenido en el artículo 99 constitucional, lo que implica declarar los bienes con valores culturales -sean históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos o sociales- como integrantes del patrimonio cultural, conforme a lo establecido en la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, y constituir el Registro General del Patrimonio Cultural, cuyo objeto es la identificación a lo largo y ancho del territorio nacional, de todo aquello que es característico y significativo para la identidad de los venezolanos, para lo cual se está ejecutando el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano,

CONSIDERANDO

Que al Instituto del Patrimonio Cultural como órgano rector para la protección y defensa del patrimonio cultural venezolano le corresponde dictar los lineamientos relativos a su investigación, restauración, conservación, salvaguarda, preservación, defensa, consolidación, reforma y reparación, así como darlo a conocer y exigirle a los particulares su sujeción a la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural* y demás disposiciones del ordenamiento jurídico que regulan lo relativo a la protección de los bienes patrimoniales,

CONSIDERANDO

Que en el marco de la ejecución del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano participa un equipo multidisciplinario integrado por representantes de las comunidades y por funcionarios del Instituto del Patrimonio Cultural y organismos municipales, regionales y nacionales, dentro de los cuales destacan el Ministerio de la Cultura, el Ministerio de Educación y Deportes, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, la Biblioteca Nacional y las gobernaciones y alcaldías,

CONSIDERANDO

Que mediante acto N° 003/05, de fecha 20 de febrero de 2005, el Instituto del Patrimonio Cultural declaró BIEN DE INTERÉS CULTURAL, cada una de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo, salvo aquellas que hayan sido declaradas como Monumento Nacional,

CONSIDERANDO

Que a los fines de facilitar el manejo y salvaguarda de las manifestaciones culturales inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural es necesario fijar las medidas técnicas a las que deben ceñirse las autoridades nacionales, estatales y municipales, así como las personas naturales y jurídicas,

DICTA EL SIGUIENTE:

INSTRUCTIVO QUE REGULA EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO Y EL MANEJO DE LOS BIENES QUE LO INTEGRAN

**CAPÍTULO I
DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

Artículo 1: Se declara formalmente constituido el REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, el cual lo integran:

- 1.- Todas las manifestaciones culturales tangibles e intangibles inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo.
- 2.- Todas aquellas manifestaciones culturales no inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, pero que se ajusten a lo previsto en el artículo 6 de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*.

Artículo 2: El Registro General del Patrimonio Cultural tiene por objeto la identificación de todo aquello que

es característico y significativo para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 3: El Registro General del Patrimonio Cultural será llevado por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 4: Corresponde al Instituto del Patrimonio Cultural la formación y actualización del citado Registro General del Patrimonio Cultural.

Artículo 5: Cada bien cultural que se inscriba en el Registro General del Patrimonio Cultural tendrá una ficha técnica en la cual deberán constar los datos siguientes:

- 1.- Denominación.
- 2.- Localización: región, estado, municipio, ciudad o centro poblado, parroquia y dirección.
- 3.- Propietario, administrador, custodio o responsable.
- 4.- Categoría a la que pertenece.
- 5.- Descripción.
- 6.- Valoración del postulante.
- 7.- Valoración técnica.
- 8.- Estado de conservación.
- 9.- Registro fotográfico o audiovisual.
- 10.- Fecha de la inscripción, de su declaración y de su publicación en *Gaceta Oficial* o notificación a los interesados, según sea el caso.
- 11.- Las transmisiones por actos inter vivos o mortis causa y los traslados. A este fin los propietarios, administradores, custodios o responsables comunicarán al Instituto del Patrimonio Cultural tales actos, aportando copia simple de los documentos donde consten los mismos.
- 12.- Los aportes públicos o actuaciones administrativas ejecutados para la protección del bien cultural de que se trate.
- 13.- Las revitalizaciones y demás intervenciones que se le realicen al bien cultural.

Artículo 6: A petición de parte interesada se expedirá un certificado de inscripción de cada bien inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, en el que se reflejarán todos los actos jurídicos o artísticos que sobre el bien se hayan efectuado y se hayan asentado en dicho Registro.

Artículo 7: Los órganos estatales y municipales podrán declarar determinados bienes como patrimonio cultural, caso en el cual deberán notificarlo al Instituto del Patrimonio Cultural, para su posible inscripción en el Registro General del Patrimonio Cultural. Asimismo, deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural todo acto que realicen vinculado a los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, para su anotación en el mismo.

Artículo 8: Las manifestaciones culturales se inscribirán en el Registro General del Patrimonio Cultural, conforme a las categorías siguientes:

- 1.- BIENES MATERIALES O TANGIBLES:
 - a.- Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada.
 - b.- Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad.
 - c.- Calles, avenidas, plazas y parques.
 - d.- Monumentos, edificaciones, estatuaria e hitos urbanos.
 - e.- Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados con rituales.
 - f.- Sitios subacuáticos.
 - g.- Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual.
- 2.- BIENES INTANGIBLES
 - a.- Manifestaciones colectivas.
 - b.- Creación individual de carácter intangible.
 - c.- Tradición oral.

CAPÍTULO II

DE LOS BIENES TANGIBLES INSCRITOS EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 9: Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada. Se trata de zonas históricas ubicadas dentro de ciudades, que están delimitadas por una poligonal levantada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Las intervenciones de las edificaciones contenidas en los centros históricos que pongan en peligro su integridad física general y la de sus diversos componentes, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, no se podrán realizar sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural.

Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción contenidos en esa poligonal deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 10: Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad. Son sectores urbanos no contenidos en una poligonal determinada, que cuentan con un reconocimiento global del conjunto, lo que constituye su valor coral.

La permanencia del valor coral es el objeto de protección, por lo que cualquier intervención que pudiera afectarlo deberá estar previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Para cada caso el Instituto del Patrimonio Cultural establecerá criterios específicos de protección y resguardo coordinadamente con el municipio competente. Las intervenciones de los barrios, urbanizaciones o

sectores específicos de la ciudad inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, requerirán la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural cuando puedan lesionar las cualidades que les dieron sus valores corales.

Artículo 11: Calles, avenidas, plazas y parques. Estas áreas públicas inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural, la conforman todo lo que dentro de ellas se encuentre, como monumentos, estatuaria, mobiliario urbano, jardines, árboles y los edificios que bordean o limitan ese espacio, así como los diversos componentes de éstos, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, todo lo cual no podrá ser intervenido cuando se comprometa su integridad o visualización, sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción en las áreas públicas antes descritas deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 12: Edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos. Las intervenciones de las edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos, inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pongan en peligro la integridad física general del bien, la de sus componentes estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, así como el entorno ambiental o paisajístico necesario para su visualidad o contemplación adecuada, requerirán la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural. Asimismo, se requerirá la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural para la intervención de los espacios urbanos y rurales circundantes a los monumentos nacionales.

Artículo 13: Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados a rituales. Se trata de aquellos lugares del suelo o del subsuelo, donde existen restos, evidencias o símbolos materiales o manifestaciones intangibles, de culturas pasadas o presentes, poseedores de valores que los caracterizan y los hacen significativos para un colectivo.

Cualquier intervención de los sitios antes enunciados, requerirá la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

El Instituto del Patrimonio Cultural tiene derecho perpetuo de paso sobre los sitios antes enunciados, lo cual no incide en la titularidad de la tierra, pudiendo la misma pertenecer a entes públicos o personas naturales o jurídicas de carácter privado.

El Instituto del Patrimonio Cultural y los municipios po-

drán tomar las medidas que consideren necesarias para la protección de los referidos sitios, debiendo las autoridades municipales demarcarlos adecuadamente.

Artículo 14: Sitios subacuáticos. Son los espacios acuáticos e insulares de la República que contienen bienes con valores arqueológicos. La intervención, movilización o extracción de los bienes que allí se encuentren, tanto por entes públicos como por personas jurídicas o naturales de carácter privado, requerirán la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Corresponde a las autoridades municipales, a la Fuerza Armada y al Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares, monitorear, controlar y gestionar lo conducente a fin de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Artículo 15: Los municipios ejercerán el control de las obras menores que no comprometan la fachada, la integridad o los valores que motivaron la inscripción de los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, en el Registro General del Patrimonio Cultural, según sea el caso, salvo cuando el inmueble a ser intervenido haya sido declarado Monumento Nacional.

Artículo 16: Los municipios en el ejercicio de sus competencias concurrentes, regularán mediante ordenanza especial, las actividades a ejecutarse en los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, recogiendo en ella las disposiciones de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*. Asimismo, los municipios con la finalidad de cohesionar las políticas públicas nacionales sobre protección del patrimonio cultural y en el ejercicio de sus competencias, podrán crear oficinas locales con competencia en materia de patrimonio cultural, para lo cual contarán con el apoyo y la asesoría del Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 17: Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual. Son aquellos bienes producidos por un creador individual que siendo de carácter material cuentan con una determinada valoración histórica, estética o simbólica. La movilización dentro o fuera del país, de bienes materiales de creación individual inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá realizarse conforme a lo que establece la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, la convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales y la normativa jurídica aplicable. El Comité de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, delineará los mecanismos para ejercer el control que se requiera a tal efecto. La traslación de propiedad de estos bienes debe ser notificada al Instituto del Patrimonio Cultural.

CAPÍTULO III DE LOS BIENES INTANGIBLES

Artículo 18: Manifestaciones colectivas. Son todas aquellas expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos de grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. A los fines de proteger la significación y originalidad que ellas tienen para esos grupos sociales, cuando le otorguen coherencia, cohesión y sentido de pertenencia, las autoridades municipales, apoyadas en la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, procurarán los correspondientes apartados presupuestarios para darle continuidad, permanencia y difusión, conformando proyectos socio-comunitarios que potencien la organización en redes populares y el encuentro de la diversidad cultural.

Artículo 19: La creación individual de carácter intangible. Son aquellas producciones inmateriales, realizadas por un autor conocido, que están asociadas a la literatura, la interpretación -sea música, baile, danza, cantatas o teatro- el cine o cualquier otro tipo de proyección audiovisual, que por su valor cultural o su significación colectiva es reconocida como un bien patrimonial. Los creadores e inclusive los intérpretes de estas producciones culturales se convierten en portadores de ese bien pasando ellos mismos a ser patrimonio cultural. Se trata no de los soportes donde ellas pudieran estar escritas, filmadas o grabadas sino a la obra en su misma ejecución.

A los fines de su protección, los municipios procurarán establecer políticas dirigidas a dar a conocer estas creaciones, divulgándolas en medios de comunicación y convirtiéndolas en temas a ser incorporados en los contenidos docentes de las escuelas y liceos municipales. Las autoridades municipales canalizarán a través de las redes culturales establecidas por el Ministerio de la Cultura, conjuntamente con las gobernaciones, políticas dirigidas a abrir posibilidades para expresar y presentar públicamente las obras de estos creadores como parte de la tarea de divulgación pero también como medio de vida que le otorgue un mínimo de seguridad y estabilidad económica.

Artículo 20: La tradición oral. Son aquellos testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos que tienen significación para un determinado colectivo y que han sido transmitidos de generación en generación mediante la narración oral, entre ellos, poemas, cuentos, cantos, rezos, leyendas y recetas curativas o culinarias.

Es tarea de los municipios, apoyados en las redes culturales y la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, establecer una política de registros, en los soportes más adecuados, de las voces, imágenes y soni-

dos de estos testimonios y darlos a conocer mediante diversas modalidades, fomentando esta actividad cultural como pilar fundamental en el fortalecimiento de la identidad cultural, la autoestima y la autogestión de los pueblos indígenas, así como en el reconocimiento y valoración de las historias, culturas y conocimientos tradicionales y locales, la organización de las redes populares y el encuentro entre las diversas culturas. Los activadores culturales colaborarán con el desarrollo del sentimiento de arraigo, el amor por el territorio, en la elaboración de las historias municipales y el diagnóstico de las potencialidades productivas que le dan fuerza a su localidad o parroquia.

CAPÍTULO IV DE LA ACTUACIÓN DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 21: Toda intervención de los bienes culturales inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pudiera afectar los valores que motivaron su inclusión en el mismo, deberá ser previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Las solicitudes de autorización a ser expedida por el Instituto del Patrimonio Cultural, deberán estar acompañadas del respectivo proyecto de intervención, elaborado por un profesional debidamente capacitado para ello.

Igualmente se podrá presentar dicha solicitud por ante la oficina municipal con competencia en materia de patrimonio cultural respectiva, la cual podrá hacer recomendaciones para luego remitirla al Instituto del Patrimonio Cultural a los fines de la emisión de la autorización.

Artículo 22: Las autoridades de los museos, propietarios y custodios de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural cualquier traslado o acto de disposición que afecte dichos bienes.

Artículo 23: El Instituto del Patrimonio Cultural notificará al Registrador Subalterno de la jurisdicción en que se encuentre ubicado cada inmueble inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, para que estampe una nota marginal en los protocolos correspondientes.

Artículo 24: A los fines de la protección de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, el Instituto del Patrimonio Cultural podrá tramitar procedimientos administrativos a los fines de determinar la responsabilidad administrativa de los infractores de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en el curso de los cuales podrá

dictar las medidas anticipativas que considere necesarias para evitar posibles daños irreparables a los bienes registrados.

CAPÍTULO V DE LA PUBLICACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

Artículo 25: El Registro General del Patrimonio Cultural será publicado de manera impresa y digital en el catálogo del patrimonio cultural venezolano, organizado por municipios, según las categorías patrimoniales siguientes:

- 1.- Los objetos.
- 2.- Lo construido.
- 3.- La creación individual.
- 4.- La tradición oral.
- 5.- Las manifestaciones colectivas.

Artículo 26: Del Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano, se imprimirán no menos de mil (1.000) ejemplares por cada municipio, para su venta a los particulares interesados o distribución gratuita en los planteles y otras instituciones educativas o culturales públicas ubicadas en el municipio de que se trate. Asimismo, se elaborará el acto administrativo que contenga un listado de las manifestaciones culturales registradas a los fines de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Artículo 27: El Instituto del Patrimonio Cultural podrá establecer convenios con otros organismos de la República, los estados, los municipios y particulares a los efectos de facilitar la publicación y distribución de estos catálogos.

CAPÍTULO VI DEL TRÁMITE PARA LA INSCRIPCIÓN DE BIENES CULTURALES EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 28: El Instituto del Patrimonio Cultural, de oficio o a solicitud de particulares, comunidad, grupo vecinales o autoridad administrativa, iniciará el procedimiento de inscripción ordenando la realización de un estudio técnico a los efectos de verificar que el bien sea poseedor de valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales, representativos de nuestra identidad nacional.

Artículo 29: El particular o la autoridad administrativa que solicite la inscripción de un bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá acompañar su solicitud con los datos a que se refiere el artículo 5 del presente Instructivo.

Artículo 30: Constatados los valores y demás condiciones que pudieran justificar la inclusión del bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, se procederá a su inscripción en el mismo.

Artículo 31: Una vez formalizada la inscripción de un bien cultural en el Registro General del Patrimonio Cultural se notificará de tal acto a su propietario, custodio, administrador o responsable y al municipio correspondiente.

Artículo 32: Semestralmente se publicará en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, los bienes que hayan sido inscritos durante ese período en el Registro General del Patrimonio Cultural, haciendo mención de su identificación y ubicación. Esta publicación podrá ser anexada a los catálogos.

CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES

Artículo 33: A los efectos del presente Instructivo se entiende por poligonal el levantamiento planimétrico levantado con el objeto de demarcar una porción de territorio característica y significativa para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 34: El presente Instructivo entrará en vigencia a partir de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Comuníquese y publíquese.



JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ
PRESIDENTE
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Resolución N° 004 del 09-04-03, publicada en la G.O.R.B.V. N° 37.685 del 08-05-03.

PRESENTACIÓN _____ **3**Arquitecto **Francisco Sesto Novás**PRESENTACIÓN _____ **3**Arquitecto **Francisco Sesto Novás**PRESENTACIÓN DEL CENSO _____ **4**Arquitecto **José Manuel Rodríguez**MAPAS DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO _____ **6**

CATEGORIAS

- 1** LOS OBJETOS _____ **9**
- 2** LO CONSTRUIDO _____ **19**
- 3** LA CREACIÓN INDIVIDUAL _____ **51**
- 4** LA TRADICIÓN ORAL _____ **81**
- 5** LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS _____ **91**

INSTRUCTIVO _____ **103****1** LOS OBJETOS

- Aguja para tejer la atarraya _____ **17**
- Aripo _____ **16**
- Atarraya _____ **14**
- Batea de madera _____ **17**
- Canalete _____ **10**
- Colección de la Biblioteca Loreto Prito Higuerey _____ **13**
- Colección de objetos de la Catedral Nuestra Señora de La Asunción _____ **15**
- Colección de la Residencia Oficial de los Gobernadores _____ **10**
- Colección del Castillo Santa Rosa _____ **11**
- Colección del Museo Nueva Cádiz _____ **12**
- Cuatro, instrumento musical _____ **13**
- Cucharas de madera _____ **16**
- Fogón _____ **16**
- Molde de malla de pesca _____ **15**
- Pana _____ **17**
- Pécora _____ **10**
- Peñero _____ **14**
- Reloj Equinoccial Superior o Reloj de Sol _____ **12**
- Tinajeros _____ **17**
- Trompo, juguete _____ **15**
- Volador, juguete _____ **10**
- Yoyo, juguete _____ **12**
- Zumbador, juguete _____ **17**

2 LO CONSTRUIDO

- Ambulatorio doctor Enrique Lárez _____ **36**
- Antigua Casa Parroquial _____ **23**
- Antiguo convento de San Francisco _____ **38**
- Biblioteca Central Loreto Prieto Higuerey _____ **44**
- Biblioteca Juan Cancio Rodríguez _____ **30**
- Bulevar 5 de Julio _____ **22**
- Calle Unión _____ **26**
- Callejón que conduce al Castillo Santa Rosa _____ **48**
- Capilla San Onofre _____ **25**
- Capilla San Rafael Arcángel _____ **39**
- Capilla Santa Lucía _____ **40**
- Casa de la Cultura Monseñor Nicolás Eugenio Navarro _____ **44**
- Casa de la Historia de la Ciudad, antigua gallera Mamito _____ **48**
- Casa de los Lázaras _____ **24**

- Casa familia Espinoza Prieto _____ **40**
- Casa Jesús Figueroa, abasto _____ **29**
- Casa Natal de Luis Beltrán Prieto Figueroa _____ **34**
- Casa natal General en Jefe Juan Bautista Arismendi _____ **39**
- Casa Rivas Casado _____ **26**
- Casa Salazar _____ **28**
- Casa Sanabria _____ **25**
- Casa Silva _____ **26**
- Casa Sociedad Progreso _____ **29**
- Casa Suniaga _____ **35**
- Castillo Santa Rosa de la Eminencia _____ **47**
- Catedral Nuestra Señora de La Asunción _____ **31**
- Cementerio General de La Asunción _____ **29**
- Centro Cultural Deportivo Atamo _____ **40**
- Centro Cultural Santa Isabel _____ **46**
- Centro Cultural Tamarindo _____ **38**
- Centro de Arte Ciudad de La Asunción _____ **38**
- Cerros Matasiete y Guayamurí, sitio arqueológico _____ **42**
- Clínica popular Nueva Esparta _____ **43**
- Colegio de Abogados _____ **30**
- Colegio de Médicos _____ **42**
- Convento de los Dominicos _____ **21**
- Dique de La Asunción _____ **37**
- Escuela Básica Luisa Cáceres de Arismendi _____ **46**
- Escuela de Artes Plásticas Pedro Ángel González _____ **39**
- Espacio Cultural Comunitario Luis Beltrán Prieto Figueroa _____ **45**
- Estadio Verde Rojas _____ **36**
- Gimnasio Cubierto Ciudad de La Asunción _____ **34**
- Grupo Escolar Francisco Esteban _____ **24**
- Guayacán, árbol regional _____ **21**
- Iglesia Santa Isabel _____ **39**
- Lira de La Asunción _____ **21**
- Los Cerritos _____ **23**
- Museo Nueva Cádiz _____ **43**
- Parque Nacional Cerro El Copey _____ **20**
- Paseo Buenos Aires- Cantarrana _____ **26**
- Playa Guacuco _____ **49**
- Plaza Bolívar de La Asunción _____ **24**
- Plaza general Francisco Gómez _____ **22**
- Plaza Juan Bautista Arismendi _____ **22**
- Plaza Luisa Cáceres de Arismendi _____ **23**
- Puente 4 de mayo, antigua construcción _____ **21**
- Residencia oficial de Gobernadores _____ **36**
- Ruinas de la casa Tiburcio Sanabria _____ **45**
- Ruinas del Fortín de La Libertad _____ **49**
- Sede de la emisora de radio Mundial Margarita _____ **45**
- Sede de la Universidad de Oriente, núcleo Nueva Esparta _____ **28**
- Teatro Santa Lucía _____ **35**

3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL

- Agustín Costa Serra, presbítero _____ **53**
- Albertina Ferrer Guecho, la rezadora de Atamo _____ **55**
- Alejandro Ernesto Rodríguez, músico _____ **53**
- Andrés Eloy Blanco, busto _____ **54**
- Ángel Marino Ramírez, el estudiante de Oriente _____ **61**
- Angelita Salazar Lárez, violetera asuntina _____ **59**
- Argenis Marcano, *Hambre Orquesta, Papalico* _____ **68**
- Asociación Civil Orfeón Nueva Esparta _____ **70**
- Ave avizorando la ciudad*, escultura _____ **69**
- Ave merodeando la intimidad*, escultura _____ **57**
- Banda Oficial Francisco Esteban Gómez _____ **72**
- Bandera del estado _____ **52**
- Bernardo Vargas Machuca*, busto _____ **64**
- Cantoría Augusto Fermín _____ **67**
- Clemente Rafael Figueroa Narváez, músico y compositor _____ **76**
- Colección de la Catedral Nuestra Señora de La Asunción _____ **78**
- Colección de obras pictóricas de la Residencial Oficial de los Gobernadores _____ **53**

- Collar de Perla, grupo musical _____ **67**
- Coral Colegio de Médicos _____ **64**
- Coroteca _____ **53**
- Danzas La Otra Banda _____ **60**
- Danzas Margarita 200 _____ **65**
- Doctor Enrique Lárez Albarnoz*, busto _____ **71**
- Eladio Marín, *el cestero de Guacuco* _____ **56**
- Escudo de Armas de La Asunción*, escultura _____ **52**
- Escudo del estado Nueva Esparta _____ **65**
- Facundo Pacheco, fotógrafo _____ **61**
- Federación de Centros Culturales del estado Nueva Esparta _____ **76**
- Fundación Audiovisual Infantil Neoespartana _____ **69**
- Fundación Coral Infantil U.E. “Nuestra Señora de La Asunción” _____ **74**
- Fundación Cultural Danza Asoueuba _____ **68**
- Fundación del Niño _____ **63**
- Fundación Festival D’ Canto _____ **57**
- Fundación Luis Beltrán Prieto Figueroa _____ **53**
- Fundación Orquesta Sinfónica Juvenil e Infantil _____ **75**
- General Francisco Esteban Gómez*, busto _____ **55**
- General Francisco Esteban Gómez*, busto _____ **60**
- General José Gervasio Artigas*, busto _____ **65**
- General Juan Bautista Arismendi*, busto _____ **61**
- Grupo de Títeres Guayabita _____ **57**
- Grupo musical Los Antaños de Oriente _____ **69**
- Grupo musical Los Bolivarianos _____ **59**
- Himno del estado Nueva Esparta _____ **52**
- Honestidad y Rectitud*, escultura _____ **68**
- Humberto Cazorla, escultor _____ **69**
- Instituto de Cultura y Patrimonio en La Asunción _____ **71**
- Jesús Rosas Marcano, cultor _____ **75**
- José Félix Ribas*, busto _____ **65**
- Juan Bautista Arismendi*, escultura _____ **58**
- Juan Cancio Rodríguez, trovador _____ **59**
- Juan García, pintor _____ **75**
- Julio Villarroel, maestro _____ **55**
- Justa Campos, Justa los chistes _____ **56**
- Justo Millán, decimista _____ **54**
- Libertador Simón Bolívar*, escultura _____ **62**
- Luis Antonio Rodríguez, *el Pintor Maravilloso* _____ **67**
- Luis Beltrán Prieto Figueroa, cultor _____ **72**
- Luis Marcano Boada, cronista del municipio Arismendi _____ **70**
- Luisa Cáceres de Arismendi*, busto _____ **66**
- Luisa Cáceres de Arismendi*, escultura _____ **58**
- María Paloma, la reina de las empanadas La internacional _____ **62**
- María Sequereque, actriz _____ **69**
- Monumento a las campanas _____ **72**
- Monumento Cerro Matasiete _____ **76**
- Monumento Club de Leones _____ **56**
- Nazareno de San Pablo*, imagen _____ **70**
- Pedro Ángel González*, busto _____ **63**
- Pedro Perucho Aguirre, músico y compositor _____ **73**
- Periódico Cultural La Voz del Río _____ **64**
- Profesor José Ramón Araujo Rivas*, busto _____ **66**
- Radio Guacuco _____ **66**
- Rafael Berbin Rojas, *El Barbero de La Asunción*, *Benigno Niño* _____ **71**
- Ricardo Calderín, tejedor de maras o cestas _____ **74**
- Sabor a Parranda, grupo musical _____ **58**
- Silvio Valdivieso, músico _____ **73**
- Simón Bolívar*, busto _____ **64**
- Simón Bolívar*, busto _____ **67**
- Sociedad Progreso _____ **66**
- Tarcisio Regino Millán Salazar, Tito el Ciclista _____ **60**
- Topo Topos, grupo de música _____ **54**
- Víctor Manuel Espinoza, tejedor de esteras _____ **59**

4 LA TRADICIÓN ORAL

- 4 de mayo de 1810 _____ **86**
- Anécdota de los zapatos nuevos de Galán _____ **83**
- Arepa dulce _____ **85**
- Baile de los Diablos _____ **85**
- Bolívar y La Asunción _____ **88**
- Breve historia de La Asunción _____ **82**
- Cachapa _____ **84**
- Ceiba de Atamo Sur _____ **88**
- Chinamitos*, leyenda _____ **87**
- Chipichipi margariteño _____ **89**
- Conserva de batata _____ **83**
- Conserva de coco _____ **82**
- Contras _____ **89**
- Dulce de lechosa _____ **83**
- El espíritu del general Francisco Esteban Gómez _____ **85**
- Funche _____ **87**
- Guisado de tortuga _____ **83**
- Historia del pueblo Atamo Sur _____ **84**
- Huevos de lisa _____ **87**
- La Burra de Sinencio Marcano _____ **86**
- Licor de ponsigué _____ **89**
- Nieto del Samán de Güere _____ **86**
- Paso de *Remanganagua* _____ **88**
- Pastel de chucho _____ **85**
- Pescado Frito _____ **83**
- Quebrahacho de la Otra Banda _____ **89**
- Tequiche* o majarete _____ **86**
- Torito relleno _____ **89**
- Túneles de La Asunción _____ **87**
- Vereda Atamo Sur, sitio de las esteras _____ **88**
- Yuya, vendedora de pan asuntino _____ **84**

5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

- Baile del Carite _____ **101**
- Cargadores de Santos _____ **93**
- Carnavales del Sol Naciente _____ **96**
- Chapitas, juego _____ **101**
- Domino, juego _____ **94**
- Elaboración de esteras _____ **99**
- Elaboración de maras o cestas _____ **98**
- Ere, juego _____ **94**
- Festividades en honor a San Rafael Arcángel, patrono de Atamo Sur _____ **97**
- Fiestas de San Onofre _____ **94**
- Fiestas del Velorio del Copey _____ **96**
- Fiestas en honor a Nuestra Señora de La Asunción _____ **99**
- Fulía _____ **94**
- Gaita _____ **92**
- Galerón _____ **99**
- Jota margariteña _____ **98**
- Juego de la semana _____ **92**
- Palmeros Asuntinos _____ **92**
- Panaderos de La Asunción _____ **100**
- Perinola, juego _____ **94**
- Pesebre Asuntino _____ **100**
- Pinchas, juego _____ **93**
- Polo margariteño _____ **98**
- Saltar la cuerda, juego _____ **101**
- Semana Santa en el municipio Arismendi _____ **95**
- Truco, juego _____ **97**

MINISTERIO DE LA CULTURA

MINISTRO DE CULTURA
Francisco Sesto Novás

VICEMINISTRA DE IDENTIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL
Rosángela Yajure Santeliz

VICEMINISTRA PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA CULTURAL
Emma Elinor Cesín

VICEMINISTRO DE CULTURA PARA EL DESARROLLO HUMANO
Iván Padilla

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

PRESIDENCIA
José Manuel Rodríguez

GERENCIA GENERAL
Isiris Madrid

CONSULTORÍA JURÍDICA
Adriana Pagés

AUDITORIA INTERNA
Domingo González (E)

INFORMACIÓN Y ASUNTOS PÚBLICOS
Maritza Rangel

RECURSOS HUMANOS
Edith Azócar

OFICINA DE PRESUPUESTO
Tania Montero

COORDINACIÓN DE PROYECTOS
Yully Martínez

DIRECCIÓN DE CONOCIMIENTO
Lilia Téllez

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Nelly Martínez

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN INTEGRAL
Juan Carlos León

DIRECCIÓN DE PUESTA EN USO SOCIAL
George Amaiz

I CENSO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

COORDINACIÓN GENERAL
Isiris Madrid

COORDINACIÓN OPERATIVA
Lilia Téllez

ADMINISTRACIÓN
Lizeth Rondón
Karen Meza
Carlos Vásquez
Ronald Romero
Argenis Tejada

COORDINADOR DE LA REGIÓN INSULAR
Omar Vielma

COORDINADOR ESTADAL
Omar Vielma

ASISTENTE DE LA COORDINACIÓN ESTADAL
Gabriela Mora

EMPADRONADORES
Priscila Méndez
Eduardo Urbaz

INVESTIGADORES
Héctor Calderón
María Mora

SOPORTE TÉCNICO
Pablo Boscarino
Mayker Malavé
Adrián Apolinar
Benjamín Acevedo

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2006

COORDINACIÓN GENERAL
Maritza Rangel
Degnis Merlo
Saira Arias
Valentina Pilo
Lilia Téllez

CONCEPTO GRÁFICO
Alicia Ródiz

COORDINACIÓN DE DISEÑO
Alicia Ródiz
Saira Arias

ASESORES TÉCNICOS
Julio César Chavarri, Jesús Pérez Perazzo, Miguel Alfonso, Fundalares

CORRECCIÓN TÉCNICA
George Amaiz, Rona Villalba, María Victoria Herrera, Marién Sánchez, Guillermo Borges, María Gabriela Martínez, Lilia Vierma, Cruz Barceló, Roselia Bravo, Analí Martínez, Gregori Vertullo, Alesia Martínez, Maylet Arriojas, María Gabriela Mazzali

EQUIPO DE REDACCIÓN
Erika Rojas, Alejandro Madero

EQUIPO EDITORIAL
Raúl Figueira, Ender Ynfante, Any Alarcón, Naiky Florent, Alejandra Zandona, Karín Brito, Oswaldo Cedeño, Jesús Miguel Soto, Maremi Barreto, Manaure Peñalver, Eduardo Febres, Ana Karina Nieves, Lisbeth Guillen, Jemniffer Hernández, Mercedes González

EQUIPO AUDIOVISUAL
Anita Espidel, Cristin Medina, Carlos Hernández, Rocío Jaimes, Juan Echenique, Zuly Trompetero

EQUIPO DE DISEÑO
Marie Urbina, Carolina Álvarez, Cruz Marcano, Luis Manuel Alfonso, Gisela Tovar, Darinska Otamendy, Nelson Hermoso, Yasibit Flores, Teomar González

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2006
Municipio Arismendi

COORDINACIÓN EDITORIAL
Maremi Barreto

CORRECCIÓN
Saschenca García
Valentina Pilo

REDACCIÓN
Karin Brito
Aracelys Condez

DIAGRAMACIÓN
Gisela Tovar

RETOQUE FOTOGRÁFICO
Rocio Jaimes

FOTOGRAFÍAS
Archivo IPC
I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano
José Voglar
Carmen Noria del Nardo

IMPRESIÓN
La Galaxia

TIRAJE
1000 ejemplares

DEPÓSITO LEGAL
If61920063002885

ISBN
980-397-016-X

ISBN OBRA COMPLETA
980-6448-21-9

IMPRESO EN VENEZUELA
Caracas, 2006

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la presente obra, excepto para los fines docentes, lo que requerirá la mención obligatoria del Instituto del Patrimonio Cultural.

©Instituto del Patrimonio Cultural, 2006
RIF G-20007162-1

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Librería Kuaimare

Misión Cultura

Santiago Cabrujas

A todos aquellos que hicieron posible la realización de este proyecto y en especial a la comunidad de Arismendi

CATALOGACIÓN EN FUENTE

363.690 987 542
In7ene-mar
t.2

Instituto del Patrimonio Cultural

Municipio Arismendi, estado Nueva Esparta. - Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural, 2006. - Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Región Oriente: NE-02.

111 p. : fot. col. ; 31 cm.
ISBN: 980-6448-21-9

1. Arismendi (Nueva Esparta - Estado : Venezuela) - Patrimonio cultural. 2. Monumentos nacionales - Arismendi (Nueva Esparta - Estado : Venezuela). 3. Bienes inmuebles - Arismendi (Nueva Esparta - Estado : Venezuela). 4. Bienes muebles - Arismendi (Nueva Esparta - Estado : Venezuela). 5. Bienes arqueológicos - Arismendi (Nueva Esparta - Estado : Venezuela). 6. Manifestaciones culturales - Arismendi (Nueva Esparta - Estado : Venezuela). 7. Patrimonio cultural - Venezuela. I. Título. II. Serie



El **Instituto del Patrimonio Cultural**, creado por la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural (Gaceta Oficial N° 4.623 del 3 de septiembre de 1993) es el ente rector en materia de patrimonio cultural y como tal es el que establece las políticas que han de regir la identificación, protección y puesta en valor y uso social de las obras, conjuntos y lugares creados por el hombre o de origen natural que por su contenido cultural constituyan elementos fundamentales de nuestra identidad nacional.

Avenida principal de Caño Amarillo, Villa Santa Inés, apartado postal 6998, Zona postal 1010, Caracas, Venezuela. Teléfonos: 482-4317 / 5337 / 6295 / 4726 Fax: 482-9695 / 9513.

ipc@reacciun.ve
www.ipc.gob.ve